



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TRABAJO DE GRADO**

**TEMA:**

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE  
REHABILITACIÓN FÍSICA PARA PERSONAS CON CAPACIDADES  
ESPECIALES, UBICADO EN EL CANTÓN PIMAMPIRO, PROVINCIA DE  
IMBABURA**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y  
AUDITORÍA, CPA**

**AUTORA: XIMENA ALEXANDRA VILLARREAL BASTIDAS**

**DIRECTOR: ING. WALTER JÁCOME**

**IBARRA, FEBRERO 2015**

## RESUMEN EJECUTIVO

Tomando en cuenta que el proceso de modernización y desarrollo de la sociedad requiere de nuevos e indispensables servicios; y, luego de analizar la situación de las familias del cantón Pimampiro, se planteó efectuar una investigación que permita formular un estudio de factibilidad para la creación de un centro de rehabilitación física para personas con capacidades especiales (discapacitados). Para tal efecto y como punto de partida se realizó un estudio de mercado mediante una investigación de campo, en la que se indagó a la población económicamente activa del área urbana y rural del cantón, con el fin de determinar la oferta y la demanda existente por el nuevo servicio a implementarse. Luego del proceso técnico del sondeo de campo, se obtuvieron los siguientes resultados: que la población está en constante crecimiento, existe la necesidad del cuidado y protección de las personas discapacitadas. Se descubrió como fortaleza para esta empresa el no existir competencia en el mercado que brinde este tipo de servicio, y como aliados la existencia de profesionales capacitados en terapias, disponiendo del talento humano indispensable para emprender la tarea de la rehabilitación física; de la investigación realizada y por las valoraciones de la inversión para arrancar con esta empresa, se desprende que dicha inversión es considerablemente grande, se debe invertir en lo necesario para brindar un buen servicio, misma que se la hará a través de una entidad bancaria y posteriormente realizando convenios con el Ministerio de Salud Pública y el GAD Municipal, consecuentemente asegurando una buena rentabilidad para la empresa. Por los estudios desplegados, se espera la continua compra del servicio por parte de las familias de Pimampiro, que serán las beneficiarias directas del servicio a brindarse; el proyecto creará nuevas fuentes de empleo y por sobre todo generará una rentabilidad social.

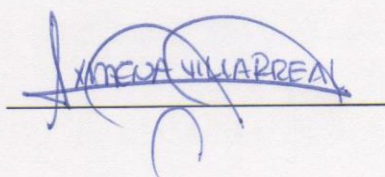
## ABSTRACT

Considering that the process of modernization and development of society requires new and essential services; and, after analyzing the situation of families Pimampiro Canton, was raised perform an investigation to formulate a feasibility study for the establishment of a physical rehabilitation center for people with special needs (disabled). To this end and as a starting point a market survey was conducted through field research, in which the economically active population in urban and rural areas of the county was investigated in order to determine the supply and the demand for the new service to be implemented. After the technical process of field survey, the following results were obtained: the population is constantly growing, there is a need of care and protection of disabled persons. It was found as a fortress for this company the absence of competition in the market that provides this type of service , and as allies the existence of professionals trained in therapies, providing the necessary human talent to undertake the task of physical rehabilitation ; of the research conducted and valuations of investment to start with this company , shows that such investment is considerably large , you should invest as necessary to provide good service , which will make it through a bank and subsequently making agreements with the Ministry of Public Health and Municipal GAD , consequently ensuring good profitability for the company . For the studies made , it is expected the continued purchase of service from the families of Pimampiro, which will be the direct beneficiaries of the service to be provided; the project will create new jobs and above all generate a social return

**AUTORÍA**

Yo, **XIMENA ALEXANDRA VILLARREAL BASTIDAS** con número de C.C 100380327-5, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado, ni calificación profesional.

Todos los efectos académicos y legales que se desprendan de la presente investigación serán de mi exclusiva responsabilidad.

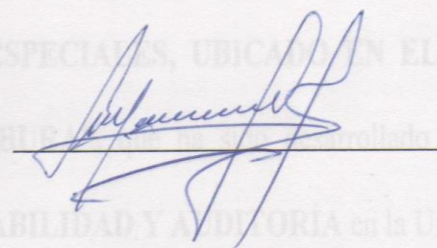


Ximena Villarreal

100380327-5

**CERTIFICACIÓN DEL ASESOR**

En mi calidad de Director de Trabajo de Grado presentado por la Señorita **Ximena Alexandra Villarreal Bastidas**, para optar por el título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, CPA, cuyo tema es: **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA PARA PERSONAS CON CAPACIDADES ESCPECIALES, UNICADO EN EL CANTÓN PIMAMPIRO, PROVINCIA DE IMBABURA”**. Considero que el presente trabajo reúne todos los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.



PHD. Walter Jácome

DIRECTOR



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

### CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, **Ximena Alexandra Villarreal Bastidas** con cédula de ciudadanía Nro. 100380327-5, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor (es) del trabajo de grado denominado: **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACION DE UN CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA PARA PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES, UBICADO EN EL CANTÓN PIMAMPIRO, PROVINCIA DE IMBABURA”**, que ha sido desarrollado para optar por el título de **INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA** en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Ximena Alexandra Villarreal Bastidas

Cédula: 100380327-5



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

### BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

## AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DEL CONTACTO			
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b>	1003803275		
<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b>	Villarreal Bastidas Ximena Alexandra		
<b>DIRECCIÓN:</b>	Calle Bolívar y Juan Montalvo 5-050		
<b>E-MAIL:</b>	xi-m-ev@hotmail.com		
<b>TELÉFONO FIJO:</b>	062937-364	<b>TELÉFONO MÓVIL</b>	0997879958
DATOS DE LA OBRA			
<b>TÍTULO:</b>	"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA PARA PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES, UBICADO EN EL CANTÓN PIMAMPIRO, PROVINCIA DE IMBABURA"		
<b>AUTOR (ES):</b>	Villarreal Bastidas Ximena Alexandra		
<b>FECHA:</b>	2015-02-21		
<b>PROGRAMA</b>	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/>	POSGRADO <input type="checkbox"/>	
<b>TÍTULO POR EL QUE OPTA:</b>	Ingeniera en Contabilidad y Auditoría C.P.A		
<b>ASESOR/DIRECTOR</b>	Phd. Walter Jácome		

## 2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, **Villarreal Bastidas Ximena Alexandra**, con cédula de ciudadanía Nro. 100380327-5, en calidad de autor(es) y titular(es) de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo.144.

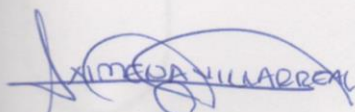
### 3. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta(n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, 21 de Febrero del 2015

**LA AUTORA**

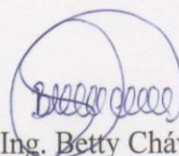
**ACEPTACIÓN**



Ximena Villarreal

100380327-5

Facultado por resolución de Consejo Universitario



Ing. Betty Chávez

JEFE DE BIBLIOTECA



## DEDICATORIA

*A Dios por ser quien ha estado a mi lado en todo momento dándome las fuerzas necesarias para continuar luchando día a día y seguir adelante venciendo los retos que se presentan*

*A mi familia en especial a mis padres: Clemencia Bastidas y Jorge Villarreal, por su constante apoyo incondicional y los valiosos consejos que me han ayudado a seguir el camino correcto.*

*Ximena Villarreal*

## AGRADECIMIENTO

*¡A Dios por ser mi guía!*

*A mis padres por su cariño, esfuerzo y apoyo incondicional durante toda mi carrera universitaria.*

*A la Universidad Técnica del Norte en especial a los catedráticos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Carrera de Contabilidad y Auditoría quienes con su experiencia, paciencia y profesionalismo sembraron en mí, voluntad y dedicación para superarme y lograr que este anhelado sueño hoy sea una realidad.*

*Ximena Villarreal*

## PRESENTACIÓN

El presente estudio de factibilidad para la creación de un centro de rehabilitación física para personas con capacidades especiales, ubicada en el cantón Pimampiro, Provincia de Imbabura, está estructurado en siete capítulos: Diagnóstico, Marco Teórico, Estudio de Mercado, Estudio Técnico, Estudio Financiero, Estudio Organizacional e Impactos.

En el primer capítulo se realizó una investigación de la situación actual del cantón Pimampiro, sus características históricas, geográficas y demográficas, sus actividades comerciales, viendo así las necesidades del sector. Además se determinó los aliados, oponentes, oportunidades y riesgos.

En el segundo capítulo se definió el fundamento teórico-científico, el cual está enmarcado en la recopilación de información bibliográfica, referente a la prestación del servicio de rehabilitación física y temas relacionados, todo esto para sustentar la realización del proyecto.

En el tercer capítulo se efectuó el estudio de mercado, que comprende el análisis de la oferta y demanda, la determinación de la demanda insatisfecha, las 4P: producto, precio, plaza y promoción.

En el cuarto capítulo se determinó el tamaño del proyecto, que comprende la capacidad de producir el servicio de rehabilitación, la localización, donde se estableció su macrolocalización y microlocalización; y la ingeniería, que consta de instalaciones, recursos, inversión y financiamiento del proyecto.

En el quinto capítulo se determinó la factibilidad económica, que genera el proyecto durante su ejecución, manejando indicadores económicos y financieros, para una clara interpretación, permitiendo tener una visión de su situación financiera.

El sexto capítulo abarca el diseño de la estructura organizacional del centro de rehabilitación, compuesta por la misión, visión, objetivos, políticas, valores, distribución del personal y sus funciones, y los fundamentos legales.

En el séptimo capítulo se identificó los impactos que resultan de la propuesta y que repercutirán en la población de forma directa o indirecta.

Finalmente se concluye este proyecto con una serie de conclusiones y recomendaciones que deberán ser tomadas en cuenta en futuras investigaciones.

## ÍNDICE GENERAL

RESUMEN EJECUTIVO .....	ii
ABSTRACT.....	iii
AUTORÍA.....	iv
CERTIFICACIÓN DEL ASESOR.....	v
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE.....	vi
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE .....	vii
IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA.....	vii
AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD.....	viii
DEDICATORIA .....	ix
AGRADECIMIENTO .....	x
PRESENTACIÓN.....	xi
ÍNDICE GENERAL .....	xiii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xx
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xxiii
INTRODUCCIÓN .....	xxiv
OBJETIVOS .....	xxv
OBJETIVO GENERAL.....	xxv
OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	xxvi
JUSTIFICACIÓN .....	xxvi
CAPÍTULO I .....	28
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL .....	28
Antecedentes .....	28
Objetivos diagnósticos .....	30
General.....	30
Específicos .....	30
Variables diagnósticas .....	30
Indicadores.....	30
Situación socio – económica.....	30
Discapacidades.....	31

Servicios que brindan a personas con capacidades especiales.....	31
Bases legales .....	31
Matriz de relación diagnóstica .....	32
Mecánica operativa .....	33
Población y muestra.....	33
Diseño de instrumentos de investigación.....	34
Evaluación de la información .....	35
Encuesta .....	35
Determinación de Oportunidades, Riesgos, Aliados y Oponentes .....	48
Cruce estratégico externo.....	49
Aliados-Oportunidades .....	49
Aliados- Riesgos .....	49
Oportunidades – Oponentes .....	50
Oponentes – Riesgos.....	50
Identificación de la oportunidad .....	50
CAPÍTULO II.....	51
MARCO TEÓRICO.....	51
Discapacidad o capacidad especial .....	51
La evolución de la definición de discapacidad .....	52
Clasificación de la discapacidad .....	52
Tipos de discapacidades.....	53
Discapacidad física .....	53
Discapacidad sensorial.....	54
Discapacidad psíquica.....	54
Discapacidad intelectual o mental .....	55
Discapacidad visual .....	55
Tipos de rehabilitación.....	56
Fisioterapia.....	57
Kinesiterapia .....	57
Equinoterapia .....	58
Centro de rehabilitación.....	58
Definición .....	58
Prevención de la discapacidad .....	58
Atención a personas con discapacidad.....	59

Derechos legales de las personas con capacidades especiales .....	59
Beneficios para la familia y la sociedad .....	63
La empresa .....	65
Definición .....	65
Clasificación .....	66
La microempresa.....	68
Definición .....	68
Base legal .....	68
Análisis financiero .....	69
Punto de equilibrio.....	70
Técnicas de evaluación financiera .....	71
Valor actual neto (VAN).....	71
Tasa interna de retorno (TIR) .....	71
Tasa de rendimiento beneficio - costo (TRBC) .....	72
Beneficio costo.....	73
Capital de trabajo .....	74
Flujo de caja.....	75
CAPÍTULO III.....	76
ESTUDIO DE MERCADO .....	76
Antecedentes .....	76
Finalidad del estudio de mercado .....	76
Objetivos del estudio de mercado .....	77
General .....	77
Específicos .....	77
Identificación del servicio.....	77
Mercado meta.....	78
Segmento de mercado .....	78
Identificación de la oferta .....	79
Proyección de la demanda .....	79
Demanda actual del proyecto.....	79
Proyección de la demanda futura .....	80
La oferta .....	81
Demanda insatisfecha .....	81
Preferencias de los consumidores en una rehabilitación.....	81

Exigencias de la rehabilitación física.....	82
Comportamiento de los consumidores.....	83
Proyección de precios del servicio de rehabilitación.....	83
Comercialización .....	84
Canal de comercialización .....	84
Estrategias de comercialización.....	85
Servicio .....	85
Precio .....	86
Plaza.....	86
Promoción.....	86
Sensibilidad del estudio .....	87
Conclusión .....	87
CAPÍTULO IV.....	88
ESTUDIO TÉCNICO – INGENIERÍA DEL PROYECTO .....	88
Presentación .....	88
Localización del proyecto .....	88
Macro localización.....	88
Micro localización .....	89
Matriz de factores .....	90
Identificación de los posibles lugares .....	90
Análisis de los factores intervinientes.....	91
Diseño de la matriz de evaluación .....	92
Categorías de decisión .....	94
Matriz de factores ponderada.....	94
Tamaño del proyecto.....	95
Tamaño del proyecto según su estructura física .....	95
Tamaño del proyecto según su organización .....	95
Distribución de las instalaciones.....	96
Diseño y distribución de las instalaciones .....	97
Flujograma del proceso.....	101
Determinación del presupuesto técnico .....	102
Requerimiento del terreno.....	102
Infraestructura civil.....	102
Inversión en equipamiento.....	106



Inversión muebles y equipo de oficina .....	107
Inversión equipos informáticos.....	107
Inversión en activos diferidos .....	108
Gastos generales o servicios básicos.....	108
Gasto publicidad .....	109
Inversión para capital de trabajo .....	110
Determinación y remuneración del personal .....	110
CAPÍTULO V.....	112
ESTUDIO FINANCIERO .....	112
Inversión del proyecto.....	112
Inversión inicial del proyecto.....	112
Inversión fija .....	113
Capital de trabajo .....	113
Estructura de la inversión.....	114
Cálculo del costo de oportunidad y tasa de rendimiento medio .....	114
Presupuesto de gastos y costos .....	115
Costos operativos .....	115
Gastos administrativos.....	116
Gastos de venta .....	118
Proyección de ventas totales .....	119
Depreciaciones y amortizaciones.....	120
Financiamiento.....	120
Gastos financieros.....	121
Balances proforma .....	123
Balance de arranque.....	123
Estados de resultado proyectado .....	125
Flujo de caja.....	126
Evalúadores financieros .....	126
Valor actual neto (VAN).....	127
Tasa interna de retorno (TIR) .....	128
Tiempo de recuperación de la inversión .....	130
Beneficio costo.....	131
Tasa de rendimiento beneficio/costo .....	132
Punto de equilibrio.....	132

Resumen de la evaluación financiera.....	134
CAPÍTULO VI.....	135
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.....	135
Nombre de la empresa .....	135
Propuesta estratégica.....	136
Misión .....	136
Visión.....	136
Políticas.....	137
Principios .....	137
Valores .....	138
Estructura orgánica .....	139
Niveles estructurales .....	139
Estructura orgánica .....	141
Estructura funcional.....	142
Estructura legal .....	151
Permiso de funcionamiento (patente municipal) .....	151
Permiso sanitario.....	151
Obtención del registro único de contribuyentes.....	152
Permiso de bomberos .....	152
Licencia ambiental .....	152
CAPÍTULO VII .....	158
IMPACTOS .....	158
Análisis de impactos .....	158
Impacto social .....	159
Impacto educativo.....	160
Impacto económico.....	162
Impacto empresarial.....	163
Impacto ambiental.....	165
Impacto general.....	167
CONCLUSIONES .....	168
RECOMENDACIONES.....	170
BIBLIOGRAFÍA .....	172
LINKOGRAFÍA .....	174
ANEXOS .....	176

Anexo N° 1 Encuesta dirigida a los familiares de personas con discapacidad o capacidad especial.....	177
Anexo N° 2 Sueldos + beneficios personal centro de rehabilitación.....	183
Anexo N° 3 Tipo de discapacidades .....	186

## ÍNDICE DE CUADROS

1. Matriz relación diagnóstica.....	32
2. Qué tipo de parentesco tiene con la persona que posee la capacidad especial .....	35
3. Qué tipo de discapacidad posee su familiar .....	36
4. Cuál es el rango de edad de su familiar .....	37
5. Con qué frecuencia necesita la rehabilitación.....	38
6. Conoce usted la ubicación de un centro que brinde terapias para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas especiales .....	39
7. El costo de las terapias que brindan estos centros son.....	40
8. Cuál es su nivel de ingresos familiares mensuales .....	41
9. Desearía que hubiese un centro de rehabilitación física en Pimampiro que ayude a la recuperación y mejorar la calidad de vida de las personas con capacidades especiales ....	42
10. Cuánto está dispuesto a pagar por estos servicios .....	43
11. De qué manera usted pagaría por terapia.....	44
12. Qué tipo de servicios le gustaría que oferte este nuevo centro de rehabilitación física para personas con capacidades especiales .....	45
13. En qué lugar le gustaría que se ubique este nuevo centro de rehabilitación para personas con capacidades especiales .....	46
14. Qué canal de comunicación preferiría usted, para conocer este nuevo centro de rehabilitación.....	47
15. Determinación de Oportunidades, Riesgos, Aliados y Oponentes .....	48
16. Grado de discapacidad .....	61
17. Clasificación .....	66
18. Demanda actual del proyecto.....	80
19. Proyección de la demanda futura .....	80
20. Proyección de precios por terapia .....	84
21. Matriz de evaluación.....	93
22. Categorías de decisión .....	94
23. Matriz ponderada .....	94
24. Requerimiento del terreno.....	102
25. Infraestructura civil.....	103
26. Inversión en equipamiento.....	106

27. Inversión muebles y equipo de oficina .....	107
28. Inversión equipos informáticos.....	107
29. Gastos de constitución .....	108
30. Gastos generales o servicios básicos.....	109
31. Publicidad .....	109
32. Capital de trabajo para un mes.....	110
33. Inversión inicial del proyecto.....	112
34. Inversión fija .....	113
35. Capital de trabajo .....	113
36. Estructura de la inversión.....	114
37. Cálculo del costo de oportunidad y tasa de rendimiento medio .....	114
38. Resumen de gastos operativos .....	116
39. Insumos de limpieza .....	116
40. Gastos insumos de limpieza anual .....	117
41. Gastos generales o servicios básicos.....	117
42. Gastos suministros de oficina .....	117
43. Gastos suministros de oficina anual.....	118
44. Sueldos personal administrativo + beneficios.....	118
45. Resumen de gastos administrativos .....	118
46. Gastos de venta .....	119
47. Proyección de ventas.....	119
48. Depreciaciones activos fijos .....	120
49. Gastos de constitución .....	120
50. Tabla de amortización.....	121
51. Gasto financiero .....	123
52. Estado de situación inicial .....	124
53. Balance de resultados proyectado .....	125
54. Flujo de caja proyectado .....	126
55. Valor actual neto .....	128
56. Tasa interna de retorno.....	129
57. Tiempo de recuperación de la inversión .....	130
58. Relación/beneficio costo .....	131
59. Tasa de rendimiento beneficio/costo .....	132
60. Punto de equilibrio.....	133

61. Resumen financiero .....	134
62. Funciones director.....	142
63. Funciones médico especialista.....	143
64. Funciones psicólogo (a) .....	144
65. Funciones tecnólogo médico en terapia física .....	145
66. Funciones tecnólogo médico del lenguaje .....	146
67. Funciones tecnólogo médico de terapia auditiva .....	147
68. Funciones contador (a).....	148
69. Funciones secretaria.....	149
70. Funciones asistente de servicios generales .....	150
71. Matriz de impactos.....	158
72. Impacto social .....	159
73. Impacto educativo.....	161
74. Impacto económico.....	162
75. Impacto empresarial.....	164
76. Impacto ambiental.....	165
77. Matriz de impacto general .....	167

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

1. Qué tipo de parentesco tiene con la persona que posee la capacidad especial .....	35
2. Qué tipo de discapacidad posee su familiar .....	36
3. Cuál es el rango de edad de su familiar .....	37
4. Con qué frecuencia necesita la rehabilitación.....	38
5. Conoce usted la ubicación de un centro que brinde terapias para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas especiales .....	39
6. El costo de las terapias que brindan estos centros son.....	40
7. Cuál es su nivel de ingresos familiares mensuales .....	41
8. Desearía que hubiese un centro de rehabilitación física en Pimampiro que ayude a la recuperación y mejorar la calidad de vida de las personas con capacidades especiales ....	42
9. Cuánto está dispuesto a pagar por estos servicios .....	43
10. De qué manera usted pagaría por terapia .....	44
11. Qué tipo de servicios le gustaría que oferte este nuevo centro de rehabilitación física para personas con capacidades especiales .....	45
12. En qué lugar le gustaría que se ubique este nuevo centro de rehabilitación para personas con capacidades especiales .....	46
13. Qué canal de comunicación preferiría usted, para conocer este nuevo centro de rehabilitación.....	47
14. Canal de comercialización .....	85
15. Mapa del Cantón San Pedro de Pimampiro .....	89
16. Micro localización centro de rehabilitación física .....	90
17. Diseño de las instalaciones del centro de rehabilitación planta baja .....	97
18. Diseño de las instalaciones del centro de rehabilitación planta alta .....	98
19. Planta de cubierta centro de rehabilitación física .....	99
20. Fachada frontal.....	99
21. Fachada lateral derecha.....	100
22. Fachada posterior .....	100
23. Fachada lateral izquierda .....	100
24. Proceso de atención al cliente .....	101
25. Logotipo .....	135
26. Organigrama estructural.....	141

## INTRODUCCIÓN

El cantón Pimampiro pertenece a la provincia de Imbabura, se ubica a 52 kilómetros al noroeste de Ibarra, la capital provincial y a 283 kilómetros de Quito, la capital del país a una altura de 2.165 m.s.n.m su clima : templado seco a frío y una temperatura promedio: 15° C.

Pimampiro cuenta con una población de 12.970 habitantes, 6.448 hombres y 6.522 mujeres según datos (CENSO INEC 2010), El 39,61% de la población habita en la parte urbana, en tanto que el 6,39% lo hace en el sector rural empleando al 65% de su población en su principal actividad económica, la agricultura, actualmente su Población Económicamente Activa es del 53,3%. A pesar de tener una ventaja competitiva en el cantón no se han desarrollado actividades empresariales generadoras de fuentes de empleo, impulsadoras de la economía en desarrollo de sus habitantes.

Los pobladores de Pimampiro, se dedican, al comercio, industria maderera y de manera general al cultivo del tomate riñón, tomate de árbol, fréjol, maíz, ají, pimiento, anís, cebada, trigo, caña de azúcar, cebolla paiteña, entre o tros. Además se dedican últimamente al cultivo de la mandarina, naranja, manzana, granadilla, mora, fresa, uvilla, pepino, durazno entre otras frutas.

Pimampiro, forma parte activa de las iniciativas gubernamentales y privadas que trabajan para garantizar un territorio de derechos, fortaleciendo las capacidades de sus funcionarios y desde la Comisión de Igualdad y Género del Consejo Municipal incidiendo políticamente en la formulación de políticas públicas equitativas incluyendo los enfoques de género, generacional, interculturalidad, movilidad humana y discapacidad.

Constituye un problema social en este cantón, el gran número de personas discapacitadas, la mayoría de ellas son personas que habitan en el campo; por lo que se encuentran aislados sin



tener oportunidad de integrarse a la sociedad. La Misión Solidaria Manuela Espejo conjuntamente con el Patronato de Acción Social del GAD Municipal de San Pedro de Pimampiro ha llegado a determinar que en el cantón se encuentran 551 personas con capacidades especiales, entre ellas se encuentran 285 mujeres y 266 hombres ubicándose en un porcentaje 63,16% en la zona Rural y el 36,84% en la zona Urbana del cantón. La discapacidad más frecuente en el cantón es la “Físico Motora” siendo un 29, 58% de las personas que poseen capacidades especiales. FUENTE: (GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE PIMAMPIRO)

Es una situación de desventaja que tienen estas personas no pueden valerse por sí solas y siempre requieren la ayuda de otra persona para que los atiendan que estén al pendiente de cada uno de ellos tanto en alimentación, vestuario aseo personal y otros. Por el motivo de poseer capacidades especiales, sus familias nos les permiten relacionarse con el resto del mundo como individuos normales, los escoden, no aceptan tener dentro de sus hogares a una persona especial, debido a su ignorancia o falta de cultura y educación.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Realizar un estudio de factibilidad para la creación de un centro de rehabilitación física ubicado en el Cantón Pimampiro, Provincia de Imbabura con el fin de identificar las condiciones generales.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Realizar el estudio de diagnóstico situacional de la necesidad de la creación de un centro de rehabilitación física.
- Estructurar el marco teórico y científico que permita fundamentar el proyecto, mediante una investigación bibliográfica y documental.
- Realizar el estudio de mercado con lo cual se pueda determinar la factibilidad de la realización del proyecto.
- Diseñar el estudio técnico que permita desarrollar cada área funcional del centro de rehabilitación física.
- Elaborar un estudio financiero- económico del proyecto que permita conocer la rentabilidad.
- Establecer la estructura organiza y funcional del centro de rehabilitación física.
- Identifica y analizar el impacto social, empresarial, económico, ambiental y educativo que producirá la creación del centro de rehabilitación física.

## **JUSTIFICACIÓN**

La discapacidad se origina por diferentes causas, como pueden ser una enfermedad del sistema nervioso, accidentes de trabajo, de tránsito o por deportes también, puede ser congénito, es decir, lisiados de nacimiento.

Así determinado este problema, se requiere de una capacitación tanto el paciente como sus familiares, en diferentes áreas, tales como terapias psicológicas, charlas de autoestima y actividades de la vida diaria, para que los valore tal cual como son. Tomando en cuenta la

necesidad que tienen de cariño y autoestima, requieren ir a un centro de rehabilitación pero no cuentan con el apoyo familiar y de esta manera determinar si su discapacidad es parcial o total.

El servicio que el proyecto propone estará dirigido a concienciar sobre el deterioro, pérdida o anormalidad de la estructura o función física de la persona; es decir un déficit o limitación en realizar una actividad en forma normal para un ser humano como por ejemplo: no poder caminar debido a una debilidad o parálisis de las piernas.

Este proyecto vendría a ser de interés local y provincial, toda vez que con la implantación de este centro de rehabilitación, tendría varios beneficiarios directos e indirectos, entre los directos estarían los usuarios del servicio quienes tendrán a su disposición la utilización del mismo como también aquellas personas que presten sus servicios identificadas como mano de obra; y los beneficiarios indirectos serán aquellos que actúen como proveedores de equipo de rehabilitación (implementos de rehabilitación).

La falta de liderazgo en la población tiene como efecto un estancamiento de desarrollo en el aspecto productivo, investigativo y económico para todo el cantón y falta de participación o interés por parte del GAD Municipal para ayudar a dichas personas.

El proyecto es factible de realizar desde el punto de vista político puesto que, en el Plan Nacional del Buen Vivir en su objetivo número 6 que garantiza el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas y con la creación de la microempresa lo que se incentiva principalmente es la generación de empleo que por ende se tiende a mejorar la calidad de vida de las personas sin discriminación.

## CAPÍTULO I

### DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

#### 1.1. Antecedentes

El Ecuador es un país privilegiado, ya que posee una amplia variedad de climas, en donde sus regiones templadas permiten el cultivo de una gama de productos agrícolas.

En la Provincia de Imbabura, se encuentra el cantón Pimampiro considerado como un sector eminentemente agrícola por la fertilidad y gran productividad de sus tierras que prodigiosamente acepta toda clase de legumbres, hortalizas, frutas y cereales.

Este cantón está ubicado al nororiente de la provincia de Imbabura, limita al norte con la provincia del Carchi; al sur Pichincha; al este Sucumbíos y al oeste el cantón Ibarra, posee un clima templado-seco, su temperatura es 15°C apto para los cultivos, por las formaciones naturales que se asientan en valles, su altura es de 2.165 metros sobre el nivel del mar.

La Cantonización: “San Pedro de Pimampiro” fue elevada a la categoría de cantón el 21 de mayo de 1981, y está dividido en 4 Parroquias; Pimampiro, Chugá, San Francisco de Sigsipamba, Mariano Acosta.

La principal actividad de la zona es la Agricultura y la Ganadería, la economía de la zona gira en torno al intercambio de productos del campo y su comercialización en los mercados de la provincia y el país. Durante los últimos años se ha caracterizado la siembra de tomate riñón y el pepino dulce.

En todo Pimampiro la agricultura es la base del crecimiento económico de su gente, es la plataforma de la identidad cultural. Se puede identificar tres grandes grupos humanos que son los que de alguna forma moldean las características culturales y sociales. Estos son: población indígena de la nacionalidad Kichwa, población afro ecuatoriana y población mestiza.

En la actualidad, la población indígena se sitúa principalmente en la parroquia

Mariano Acosta, en tanto que la población afro ecuatoriana está concentrada en la comunidad Chalguayacu, en la parte baja del cantón, y vecina de El Juncal.

El problema de la población de Pimampiro es que cada vez más los jóvenes emigran a la ciudad por sus estudios o trabajos y no regresan a su tierra, por lo que la población no tiene un crecimiento acelerado.

En la actualidad Imbabura ha experimentado en los últimos años un gran desarrollo poblacional, el mismo que ha dado lugar a la creación de diversos centros de esparcimiento dedicados sobre todo para jóvenes y adultos dejando así a un lado a las personas con capacidades especiales; ya que por sus discapacidades han sido relegados a un segundo plano a pesar de las disposiciones dictadas por el Gobierno Central.

Para las personas con capacidades especiales del cantón de Pimampiro contar con un centro de rehabilitación física sería de gran ayuda para el mantenimiento de la salud que les permita llevar una mejor calidad de vida. Existen centros de rehabilitación física en otras ciudades por lo tanto es difícil para estas personas movilizarse para sus terapias; además de otros factores como la distancia, el transporte y el recurso económico por lo que es necesario de un centro de rehabilitación relacionada con cada enfermedad incluyendo terapias de educación regular, psicológicas tanto para el paciente como para sus familiares.

## **1.2. Objetivos diagnósticos**

### **1.2.1. General**

Realizar un diagnóstico situacional para identificar las condiciones favorables o desfavorables para la realización del proyecto.

### **1.2.2. Específicos**

- Determinar los aspectos socioeconómicos del área de influencia del proyecto a implantarse.
- Identificar las principales discapacidades que existen en el cantón.
- Analizar los servicios que prestan para personas con capacidades especiales.
- Identificar las bases legales para el funcionamiento de los centros de rehabilitación.

## **1.3. Variables diagnósticas**

- Situación socio – económica
- Discapacidades
- Servicio que brindan a personas con capacidades especiales
- Bases legales

## **1.4. Indicadores**

### **1.4.1. Situación socio – económica**

- Actividades económicas
- Niveles de ingresos
- Actividades sociales

#### **1.4.2. Discapacidades**

- Número de discapacidades
- Frecuencia de discapacidades
- Tipos de discapacidades

#### **1.4.3. Servicios que brindan a personas con capacidades especiales**

- Niveles de servicios para personas con capacidades especiales
- Programas sociales por parte del GAD Municipal
- Nuevos centros de rehabilitación y nutrición.

#### **1.4.4. Bases legales**

- Registro sanitario
- Patente municipal
- Permiso de bomberos
- Reglamento de constitución

## 1.5. Matriz de relación diagnóstica

### Cuadro N° 1

#### Matriz relación diagnóstica

OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICA	FUENTE
Determinar los aspectos socioeconómicos del área de influencia del proyecto a implantarse	Situación socio económica	*Actividades económicas *Niveles de Ingresos *Actividades sociales	Encuesta	Fuentes Primaria
Identificar las principales discapacidades que existen en el cantón	Discapacidades	*Número de discapacidades *Frecuencia de discapacidades *Tipos de discapacidades	Entrevistas, observación directa, referencias estadísticas	Fuente Primaria y Secundaria
Analizar los servicios que prestan para personas con capacidades especiales	Servicio que brindan a personas con capacidades especiales	*Niveles de servicios para personas con capacidades especiales *Programas Sociales por parte del GAD Municipal *Nuevos centro de nutrición y rehabilitación	Observación directa	Fuente Primaria
Identificar las bases legales para el funcionamiento de los centros de rehabilitación	Bases legales	*Registro sanitario *Patente municipal *Permiso de bomberos *Reglamento de constitución	Investigación documental	Fuente Secundaria

Elaborado por: La Autora



## 1.6. Mecánica operativa

### 1.6.1. Población y muestra

#### 1. DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN

Para la realización del presente diagnóstico se utilizará la información proporcionada por el GAD Municipal de Pimampiro.

UNIVERSO: Personas con capacidades especiales que se encuentran registradas en el GAD Municipal son 551 personas con capacidades especiales.

#### 2. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

Para optimizar el tiempo y recursos se ha determinado una muestra representativa del universo planteado; la fórmula que ha permitido desarrollar este resultado es la siguiente:

$$n = \frac{Nd^2Z^2}{(N-1)E^2 + d^2Z^2}$$

En la cual el significado de los componentes de la misma es:

n= Tamaño de la muestra

N= universo o población a estudiarse

d<sup>2</sup>= Varianza de la población respecto a las principales características que

se va a representar

El valor constante que equivale a 0.25 ya que la desviación típica tomada como referencia es 0,5.

$N_1$  = Corrección que se usa para muestras mayores a 30 unidades.

$E$  = Límite aceptable de error de muestra que varía entre 0,01-0,05 (1% y 5%)

$Z$  = Valor obtenido mediante niveles de confianza o nivel de significancia con el que se va a realizar el tratamiento de estimaciones.

Es un valor constante que si se toma en relación al 95% equivalente a 1,96

$$n = \frac{(551)(0,25)(1,96)^2}{(551 - 1)(0,05)^2 + (0,25)(1,96)^2}$$

$$n = \frac{(551)(0,25)(3,8416)}{(550)(0,0025) + (0,25)(3,8416)} = 226$$

$N = 226$  Muestra del Universo: 226 encuestas

## 1.7. Diseño de instrumentos de investigación

### INFORMACIÓN PRIMARIA

- **Encuesta:** las encuestas fueron dirigidas a los familiares de las personas con capacidades especiales del cantón Pimampiro y sus comunidades.
- Observación

### INFORMACIÓN SECUNDARIA

Para tener una visión más amplia de la investigación se recurrió a fuentes de información secundaria como documentos, revistas, otorgadas por el Municipio de Pimampiro.

## 1.8. Evaluación de la información

### 1.8.1. Encuesta

#### 1. TABULACIÓN ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

##### ENCUESTA DIRIGIDA A LOS FAMILIARES DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES DEL CANTÓN PIMAMPIRO

#### 1. ¿Qué tipo de parentesco tiene con la persona que posee la capacidad especial?

##### Cuadro N° 2

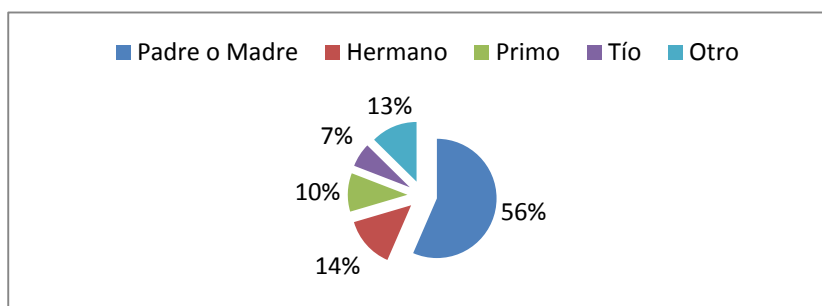
##### *Qué tipo de parentesco tiene con la persona que posee la capacidad especial*

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Padre o Madre	130	57%
Hermano	32	14%
Primo	24	10%
Tío	15	7%
Otro	29	13%
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

##### Gráfico N° 1

##### *Qué tipo de parentesco tiene con la persona que posee la capacidad especial*



Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

**ANÁLISIS:** De lo anterior se puede expresar que la mayoría de las personas que poseen capacidades especiales es cuidada o sobrellevada por sus padres; en un porcentaje mejor se puede observar que es asistida por sus propios hermanos, la causa puede ser por ausencia o muerte de sus padres.

## 2. ¿Qué tipo de discapacidad posee su familiar?

### Cuadro N° 3

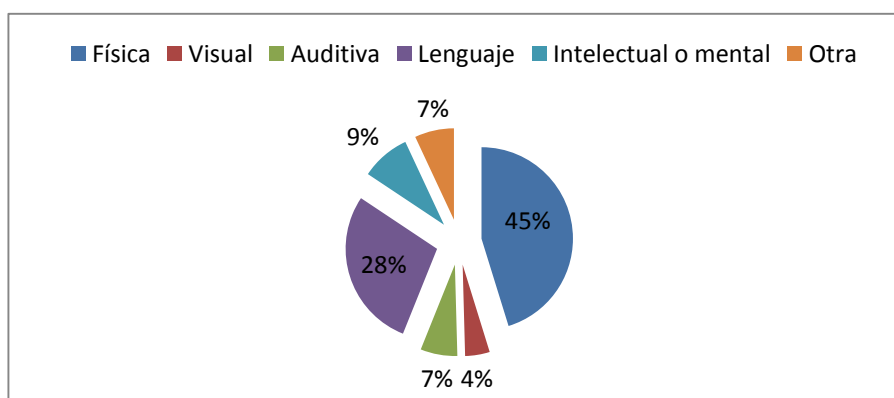
#### Qué tipo de discapacidad posee su familiar

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Física	104	45%
Visual	10	4%
Auditiva	15	7%
Lenguaje	65	28%
Intelectual o mental	20	9%
Otra	16	7%
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

### Gráfico N° 2

#### Qué tipo de discapacidad posee su familiar



Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

**ANÁLISIS:** Dentro de la discapacidad existen diferentes tipos de patologías unas curables y otras sin oportunidad de mejorar. En las 230 personas encuestadas se detectó que la frecuencia de discapacidad en las personas en la discapacidad física, significa que las partes afectadas son los brazos y piernas como (parapléjica, poliomielitis, invalidez, luxación de caderas).

En la discapacidad del lenguaje también es un porcentaje considerable, las personas tienen carencia de lenguaje casi siempre están aisladas necesitan formación de un lenguaje natural (sordomudos).

### 3. ¿Cuál es el rango de edad de su familiar?

#### Cuadro N° 4

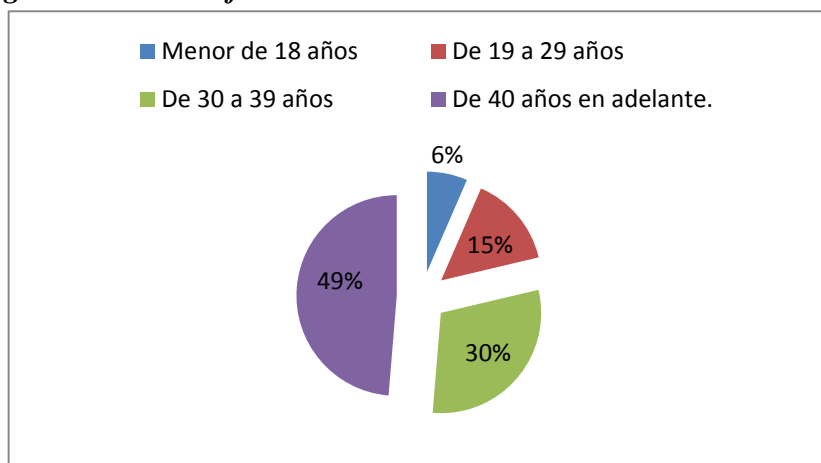
##### Cuál es el rango de edad de su familiar

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Menor de 18 años	15	7%
De 19 a 29 años	34	15%
De 30 a 39 años	69	30%
De 40 años en adelante.	112	49%
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

#### Gráfico N° 3

##### Cuál es el rango de edad de su familiar



Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

**ANÁLISIS:** La mayoría de la personas con capacidades especiales rodean los 40 años en adelante; es decir que pueden existir personas especiales de la tercera edad, en las que se debe trabajar con mayor cuidado y con personal calificado para que puedan recibir atención especial ya que son personas más delicadas por su mayoría de edad.

#### 4. ¿Con qué frecuencia necesita la rehabilitación?

##### Cuadro N° 5

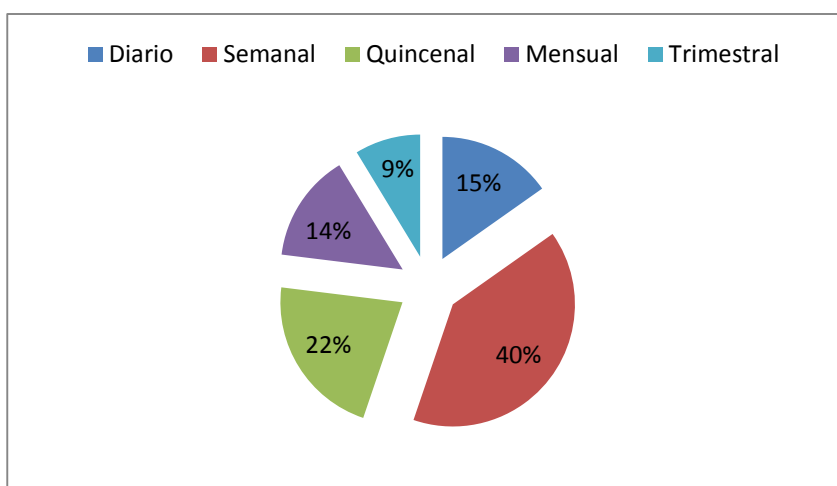
##### Con qué frecuencia necesita la rehabilitación

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Diario	35	15%
Semanal	92	40%
Quincenal	50	22%
Mensual	33	14%
Trimestral	20	9%
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

##### Gráfico N° 4

##### Con qué frecuencia necesita la rehabilitación



Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

**ANÁLISIS:** Como lo demuestra en el cuadro realizado el mayor porcentaje de las personas necesitan la rehabilitación semanal de acuerdo a la discapacidad que el paciente tenga, para hacer un seguimiento de su movilidad y que el cuerpo empiece a desarrollar sus funciones motrices, hay otros casos que se puede realizar cada diarias en el caso de discapacidades adquiridas como por ejemplo un accidente de tránsito o en un partido de futbol que no es como una discapacidad congénita o de nacimiento que tiene que ser más disciplinado en sus sesiones.

**5. ¿Conoce usted la ubicación de un centro que brinde terapias para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas especiales?**

**Cuadro N° 6**

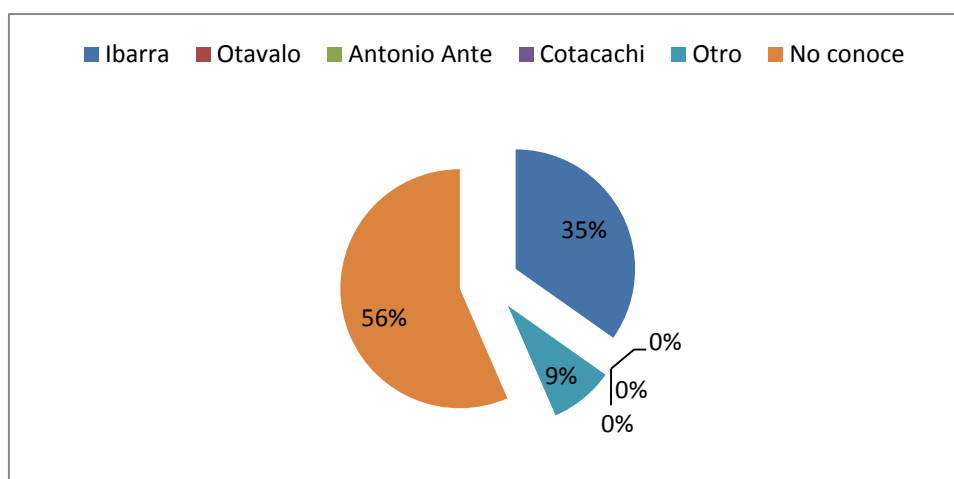
*Conoce usted la ubicación de un centro que brinde terapias para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas especiales*

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Ibarra	80	35%
Otavalo	0	0%
Antonio Ante	0	0%
Cotacachi	0	0%
Otro	20	9%
No conoce	130	57%
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

**Gráfico N° 5**

*Conoce usted la ubicación de un centro que brinde terapias para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas especiales*



Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

**ANÁLISIS:** La mayoría de los familiares de las personas especiales desconoce de centros de rehabilitación dentro de la provincia. Las personas de la ciudad de Pimampiro conocen o han sido atendidos en los centros más cercanos como es en la Ciudad de Ibarra por motivos económicos o facilidad de movilización hacia la misma.

## 6. El costo de las terapias que brindan estos centros son.

### Cuadro N° 7

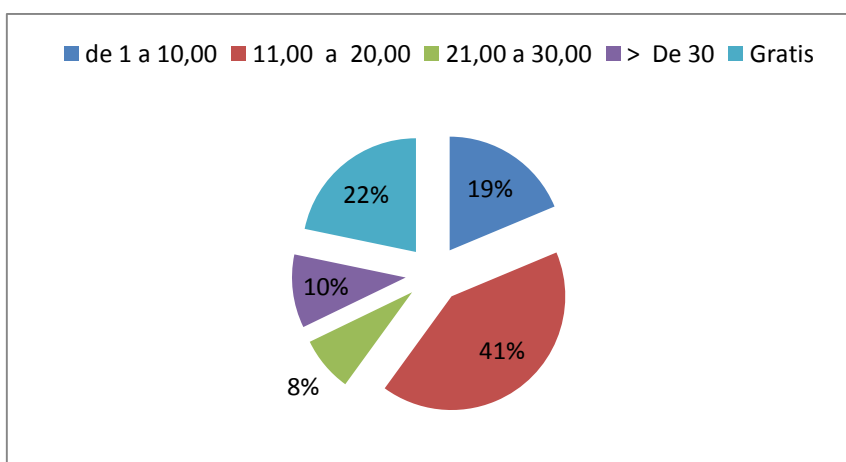
*El costo de las terapias que brindan estos centros son.*

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
de 1 a 10,00	43	19%
11,00 a 20,00	95	41%
21,00 a 30,00	18	8%
> De 30	24	10%
Gratis	50	22%
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

### Gráfico N° 6

*El costo de las terapias que brindan estos centros son.*



Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

**ANÁLISIS:** Casi la totalidad de la población cancela por el servicio recibido en un valor desde \$11,00 hasta \$20,00 por cada terapia recibida en cada una de las sesiones; y con un porcentaje reducido recibe estos servicios de manera gratuita debido a los diferentes proyectos que apoya el Gobierno por medio de las diferentes Misiones como son Manuela Espejo y Joaquín Gallegos Lara.



## 7. ¿Cuál es su nivel de ingresos familiares mensuales?

### Cuadro N° 8

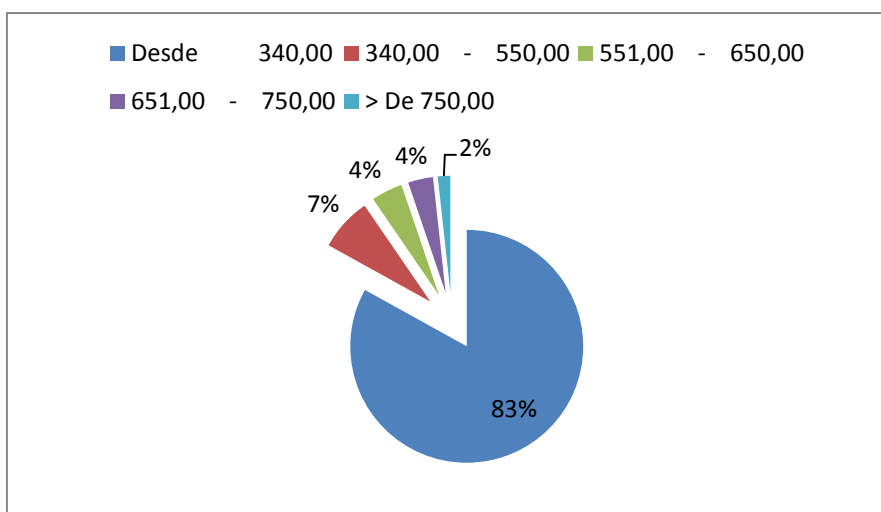
#### Cuál es su nivel de ingresos familiares mensuales

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Menos de \$ 340,00	191	83%
\$340,00 - \$550,00	17	7%
\$551,00 - \$650,00	10	4%
\$651,00 - \$750,00	8	3%
> De \$750,00	4	2%
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

### Gráfico N° 7

#### Cuál es su nivel de ingresos familiares mensuales



Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

**ANÁLISIS:** La mayoría de los familiares de las personas especiales tienen un ingreso básico para sostener a todas las personas de su hogar, incluyendo así a los cuidados y atenciones médicas q necesitan las personas especiales, es muy reducido el porcentaje de la población que percibe más del sueldo básico debido a la situación económica del país; es decir falta de empleo dentro de los alrededores del cantón.

8. ¿Desearía que hubiese un centro de rehabilitación física en Pimampiro que ayude a la recuperación y mejorar la calidad de vida de las personas con capacidades especiales?

**Cuadro N° 9**

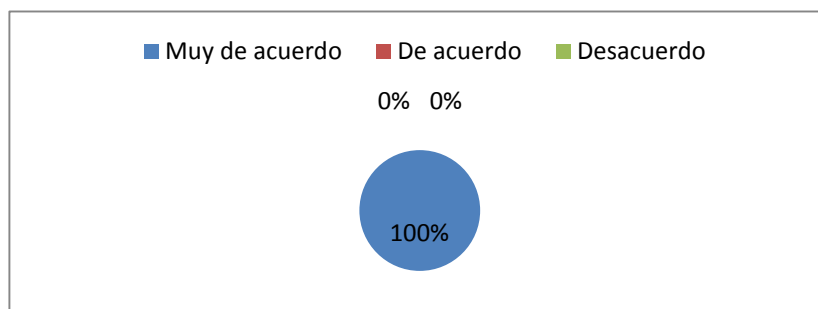
*Desearía que hubiese un centro de rehabilitación física en Pimampiro que ayude a la recuperación y mejorar la calidad de vida de las personas con capacidades especiales*

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Muy de acuerdo	230	100%
De acuerdo	0	0%
Desacuerdo	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

**Gráfico N° 8**

*Desearía que hubiese un centro de rehabilitación física en Pimampiro que ayude a la recuperación y mejorar la calidad de vida de las personas con capacidades especiales*



Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

**ANÁLISIS:** Se puede entender que en su totalidad la población encuestada están de acuerdo en recibir terapias de rehabilitación física por personas altamente calificadas, algunas de ellas no han tenido la oportunidad de realizar una consulta médica o menos acudir a las campañas de ayuda para las personas discapacitadas.

Hoy en día con los programas para proteger y cuidar a las personas especiales está dando resultados pero existe otra mayoría que no han recibido tratamiento por no tener recursos económicos o no contar con un Centro de Rehabilitación especializado y organizado para este tipo de servicios

## 9. ¿Cuánto está dispuesto a pagar por estos servicios?

### Cuadro N° 10

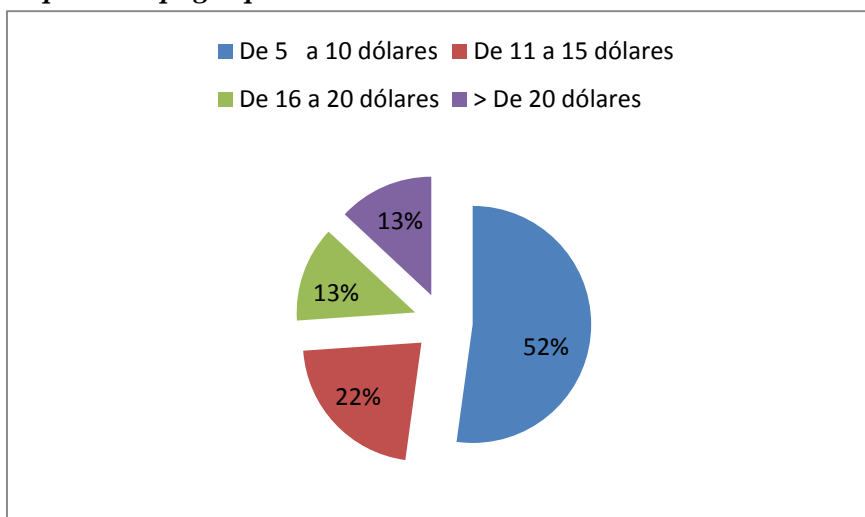
#### Cuánto está dispuesto a pagar por estos servicios

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
De 5 a 10 dólares	120	52%
De 11 a 15 dólares	50	22%
De 16 a 20 dólares	30	13%
> De 20 dólares	30	13%
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

### Gráfico N° 9

#### Cuánto está dispuesto a pagar por estos servicios



Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

**ANÁLISIS:** La mayoría de las personas encuestadas indicaron que el valor a pagar por una rehabilitación por sesión se encuentra en un intervalo de \$5,00 a \$10,00; debido a que las mismas se las realiza constantemente y para ellos será más cómodo el valor reducido ya que además de las rehabilitaciones deberán adquirir medicamentos e instrumentos que les ayude a sus familiares a su movilización.

## 10. ¿De qué manera usted pagaría por terapia?

### Cuadro N° 11

#### De qué manera usted pagaría por terapia

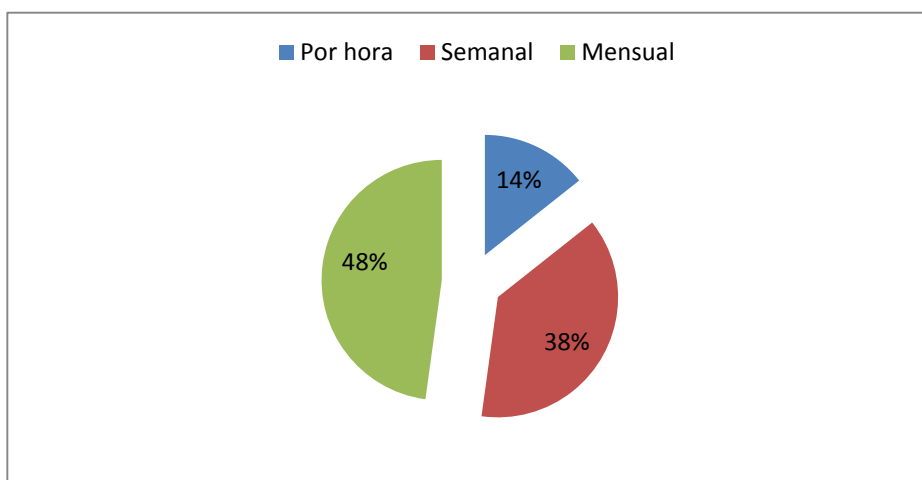
CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Por hora	33	14%
Semanal	87	38%
Mensual	110	48%
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas 2014

Elaborado por: La Autora

### Gráfico N° 10

#### De qué manera usted pagaría por terapia



Fuente: Encuestas 2014

Elaborado por: La Autora

**ANÁLISIS:** La realidad nacional nos indica que los recursos económicos en todo estatus es hoy un limitante para acceder a una necesidad de educación y Salud, por tal motivo las personas estaría dispuestas a cancelar de manera mensual por las terapias recibidas; para ellos se les hace más fácil reunir el dinero durante el transcurso de ese tiempo.

Al preguntar a cada persona encuestada es evidente que la mayoría de la población pertenece a bajos recursos económicos y un porcentaje menor si puede gastar una buena atención médica para sus hijos. El deseo como padres es dar a sus hijos una oportunidad de mejorar su calidad de vida y verlos felices dentro de sus limitaciones.

**11. ¿Qué tipo de servicios le gustaría que oferte este nuevo centro de rehabilitación física para personas con capacidades especiales?**

**Cuadro N° 12**

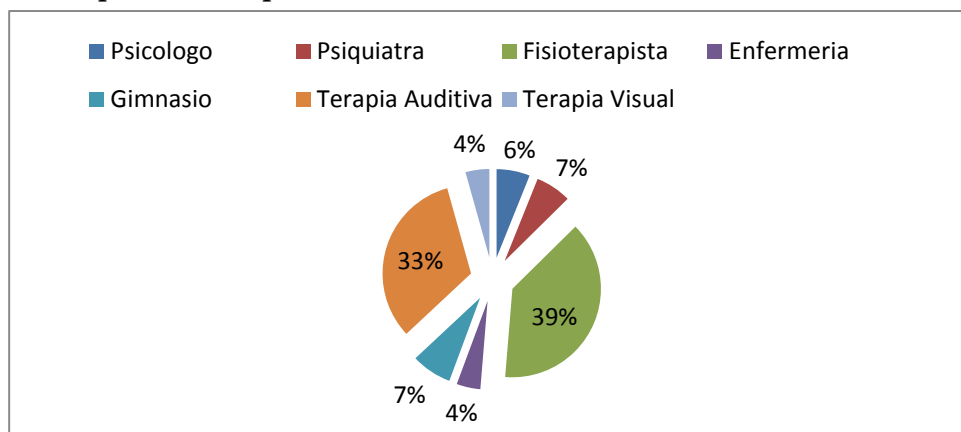
*Qué tipo de servicios le gustaría que oferte este nuevo centro de rehabilitación física para personas con capacidades especiales*

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Psicólogo	14	6%
Psiquiatra	15	7%
Fisioterapista	89	39%
Enfermería	10	4%
Gimnasio	17	7%
Terapia Auditiva	75	33%
Terapia Visual	10	4%
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

**Gráfico N° 11**

*Qué tipo de servicios le gustaría que oferte este nuevo centro de rehabilitación física para personas con capacidades especiales*



Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

**ANÁLISIS:** Con respecto a la pregunta; un 39% les gustaría que el centro de rehabilitación cuente principalmente con un fisioterapista, el 33% con médico en terapia auditiva, en un 7% de la población desearían que cuente con un psiquiatra y un gimnasio; el 6% con un psicólogo y el 4% esperarían que cuente con una enfermería y un profesional en terapia visual.

**12. ¿En qué lugar le gustaría que se ubique este nuevo centro de rehabilitación para personas con capacidades especiales?**

**Cuadro N° 13**

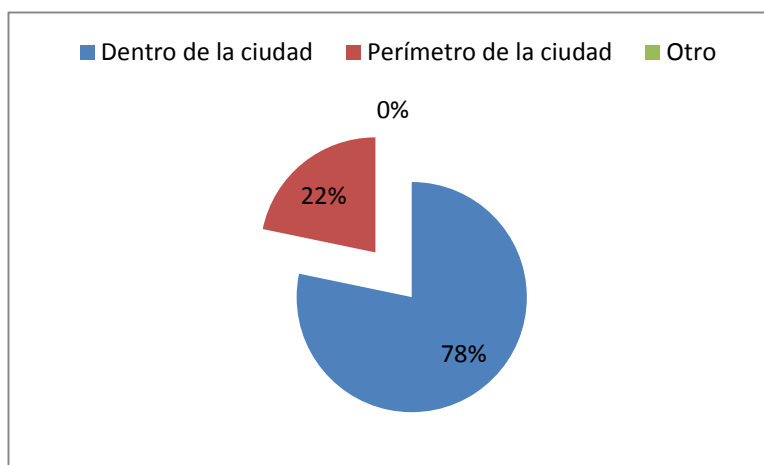
*En qué lugar le gustaría que se ubique este nuevo centro de rehabilitación para personas con capacidades especiales*

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Dentro de la ciudad	180	78%
Perímetro de la ciudad	50	22%
Otro	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

**Gráfico N° 12**

*En qué lugar le gustaría que se ubique este nuevo centro de rehabilitación para personas con capacidades especiales*



Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

**ANÁLISIS:** Como se puede apreciar en el cuadro, un 78% de las personas a las que se les realizó la encuesta consideran que para este tipo de servicios, que se dedica a la rehabilitación su ubicación debe ser dentro de la ciudad ya que esto les permite mejor movilidad y comunicación dentro de la misma, mientras que el 22% de los encuestados manifiestan que este tipo de centros deben estar en los perímetros de la ciudad, en especial donde haya naturaleza paz y tranquilidad, fuera de la contaminación y el ruido de la ciudad.

### 13. ¿Qué canal de comunicación preferiría usted, para conocer este nuevo centro de rehabilitación?

#### Cuadro N° 14

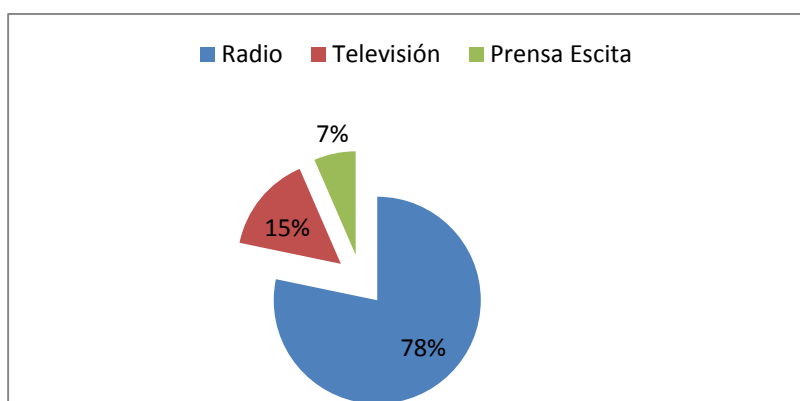
*Qué canal de comunicación preferiría usted, para conocer este nuevo centro de rehabilitación*

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Radio	180	78%
Televisión	35	15%
Prensa escrita	15	7%
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

#### Gráfico N° 13

*Qué canal de comunicación preferiría usted, para conocer este nuevo centro de rehabilitación*



Fuente: Encuestas 2014  
Elaborado por: La Autora

**ANÁLISIS:** Con respecto a la pregunta, el 78% de las personas encuestadas, manifiestan que el mejor medio para publicitar este nuevo centro es la radio ya que mucha gente prefiere estar sintonizada a una emisora para enterarse de noticias y novedades que suceden en la ciudad y principalmente porque existe una radio de la localidad que es escuchada en su totalidad por el cantón y parte de la provincia del Carchi; el 15% prefiere la televisión ya que se puede apreciar con imágenes: sus instalaciones, y los servicios que puede ofrecer y finalmente un 7% considera que la prensa escrita es una opción más viable, para llegar en gran parte a la comunidad que puede requerir de este tipo de servicios.

## 1.9. Determinación de Oportunidades, Riesgos, Aliados y Oponentes

### Cuadro N° 15

#### *Determinación de Oportunidades, Riesgos, Aliados y Oponentes*

<b>ALIADOS</b>	<b>OPONENTES</b>
Las personas con capacidades especiales quienes necesitan del servicio de rehabilitación, para la recuperación física, social y laboral.	El transporte que limita a los pacientes a la continuidad de las terapias constituye obstáculos físicos y barreras sociales, para sus terapias.
Los padres de familia y las personas discapacitadas que quieren que exista un centro de rehabilitación física en el Cantón Pimampiro.	Negligencia por parte de los sectores estratégicos para crear centros especializados que garanticen la nutrición, salud y cuidado diario de las personas con capacidades especiales.
Los profesionales altamente calificados con ética profesional son los que brindarán servicio personalizado para la satisfacción del paciente.	La falta de participación del paciente y la familia en el proceso continuo de rehabilitación para que alcance un nivel óptimo de movimiento corporal humano.
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>RIESGOS</b>
Con la creación del centro de rehabilitación física el paciente tendría un proceso continuo de terapias para prevenir la aparición de disfunciones secundarias y favorecer la integración social en la comunidad y la familia.	La falta de constancia de los pacientes a sus rehabilitaciones, puede ser uno de los riesgos, son tratamientos a corto y largo plazo para su recuperación, es muy importante el apoyo familiar.
Con el tratamiento de rehabilitación se puede eliminar los obstáculos sociales, con oportunidad de integración laboral, relaciones interpersonales para mejorar la calidad de vida de los pacientes.	Implementación en el centro de salud por parte del Gobierno Central servicios de rehabilitación física de manera gratuita
No existe competencia en el mercado local, regional para la creación de una Institución dedicada a las terapias de rehabilitación física	



## **1.10. Cruce estratégico externo**

### **1.10.1. Aliados-Oportunidades**

- Al contar con personas discapacitadas que necesitan diferentes tipos de rehabilitación, constituye una oportunidad para la creación del centro de rehabilitación física en el Pimampiro.
- La aceptación por parte de los pacientes y padres de familia para que exista un centro de rehabilitación física, donde se podrá realizar una terapia personalizada con equipos de última tecnología de esta manera poder integrarles a la sociedad para que puedan independizarse y no ser una carga para su familia.
- Al no existir competencia en el mercado es un punto favorable para poner en marcha el desarrollo del proyecto y prestar un servicio garantizado la satisfacción del paciente.

### **1.10.2. Aliados- Riesgos**

- Con la participación de pacientes y la familia en el proceso de rehabilitación nos permitirá conocer qué clase de discapacidad tiene, cuánto tiempo necesita para su recuperación buscar alternativas para que se realice todo el tratamiento en el tiempo menos posible.
- Al disponer de profesionales de la salud lograremos trabajar en conjunto el paciente y la familia, ya que su recuperación depende primordialmente de la paciencia, comprensión y responsabilidad de todos los involucrados.

### **1.10.3. Oportunidades – Oponentes**

- El paciente tiene derechos y beneficios que rige en la Ley del discapacitado como empleo, salud, educación entre otros, muchas veces por desconocimiento y falta de interés no se ha hecho evaluar por un médico.
- Con la creación del centro de rehabilitación tiene la oportunidad de ser valorado por un profesional y determinar el grado de discapacidad para seguir un tratamiento para su movilidad física.

### **1.10.4. Oponentes – Riesgos**

- Con la falta de compromiso tanto del paciente la familia y los medios de comunicación, es muy difícil que el paciente este satisfecho con el servicio que recibirá y el tiempo que durará su tratamiento para una mejor calidad de vida.
- Existen centros de rehabilitación privados que tienen acceso pocas personas ya que sus terapias son altamente costosas por lo que no tendrán oportunidad las personas de bajos recursos.

## **1.11. Identificación de la oportunidad**

Como resultado del diagnóstico realizado en la presente investigación se puede determinar que los problemas con más incidencia en la población es una gran cantidad de personas discapacitadas que no tienen un lugar donde acceder al servicio de rehabilitación física.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Discapacidad o capacidad especial

Según la (Organización Mundial de la Salud, 2011) define a la discapacidad como:

*“Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales”.*

(MÉNDEZ, 2011, pág. 27) Menciona sobre la discapacidad lo siguiente:

*“La discapacidad se traduce en una dificultad o una imposibilidad para realizar una actividad o función de la misma forma en que lo hagan el resto de los seres humanos que estén libres de la deficiencia.”*

Parfraseando a los autores se puede definir a la discapacidad o capacidad especial como una limitación al realizar actividades, en la cual ciertas personas presentan deficiencias físicas, mentales, sensoriales, psicológicas total o parcialmente y afectan la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad.

## 2.2. La evolución de la definición de discapacidad

Según la página. ([www.lazarum.com/index.html](http://www.lazarum.com/index.html)) Menciona lo siguiente acerca de la Evolución de la definición de discapacidad.

*Históricamente el término discapacidad fue catalogado en forma negativa. Una persona que sufría de algún tipo de discapacidad era considerada como un “paciente” que debía ser curado o puesto bajo un tratamiento médico. Esta posición es la conocida como el “Modelo médico de la discapacidad”.*

En los últimos veinte años, una nueva definición llamada “Modelo social de la discapacidad” llegó a casi desplazar a la anteriormente detallada. En este modelo, la discapacidad es vista más como una construcción social que como una situación médica.

Una persona discapacitada es ahora vista como un individuo que requiere de una serie de ayudas técnicas para el devenir cotidiano y a la discapacidad como las actitudes o barreras que la sociedad levanta a su alrededor. Sin embargo ambas definiciones coinciden en que los servicios y las oportunidades sociales deben ser lo más accesibles posibles para todas las personas afectadas.

## 2.3. Clasificación de la discapacidad

Según la página de ([www.cruzroja.es](http://www.cruzroja.es)) mediante la OMS indica la siguiente clasificación:

*El 22 de mayo de 2001, en la 54ª Asamblea de la OMS (Organización Mundial de la Salud), se aprobó la nueva versión de esta Clasificación con el nombre definitivo de 'Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud', con las siglas CIF.*

*La clasificación habla de funcionamiento (como término genérico para designar todas las funciones y estructuras corporales, la capacidad de desarrollar actividades y la posibilidad de participación social del ser humano), discapacidad (de igual manera, como término genérico que recoge las deficiencias en las funciones y estructuras corporales, las limitaciones en la capacidad de llevar a cabo actividades y las restricciones en la participación social del ser humano) y **salud** (como el elemento clave que relaciona a los dos anteriores).*

*La nueva conceptualización que la CIF hace del término 'discapacidad' también es fundamental. Discapacidad es asumido como un término genérico que abarca las distintas dimensiones de:*

- > **Deficiencias de función y deficiencias de estructura** (antes deficiencias).*
- > **Limitaciones en las actividades** (antes discapacidades).*
- > **Limitaciones en la participación** (antes minusvalías).*

## **2.4. Tipos de discapacidades**

Según la página ([www.vivenciasbfm.wordpress.com/](http://www.vivenciasbfm.wordpress.com/), 2009) identifica los siguientes tipos de discapacidades:

*Dependiendo de las secuelas que sufra la persona, existen varios tipos discapacidad. La discapacidad puede ser física, psíquica, sensorial e intelectual o mental.*

### **2.4.1. Discapacidad física**

La discapacidad física se puede definir como una desventaja, resultante de una imposibilidad que limita o impide el desempeño motor de la persona afectada. Esto significa que las partes afectadas son los brazos y/o las piernas.

Las causas de la discapacidad física muchas veces están relacionadas a problemas durante la gestación, a la condición de prematuro del bebé o a dificultades en el momento del nacimiento. También pueden ser causadas por lesión medular en consecuencia de accidentes (zambullido o accidentes de tráfico, por ejemplo) o problemas del organismo (derrame, por ejemplo).

#### **2.4.2. Discapacidad sensorial**

La discapacidad sensorial corresponde a las personas con deficiencias visuales, a la gente con sordera y a quienes presentan problemas en la comunicación y el lenguaje.

Producen problemas de comunicación del persona con su entorno lo que lleva a una desconexión del medio y poca participación en eventos sociales. También son importantes factores de riesgo para producir o agravar cuadros de Un diagnóstico y tratamiento precoz es esencial para evitar estas frecuentes complicaciones.

La deficiencia auditiva puede ser adquirida cuando existe una predisposición genética (por ejemplo, la otosclerosis), cuando ocurre meningitis, ingestión de medicinas ototóxicas (que ocasionan daños a los nervios relacionados a la audición), exposición a sonidos impactantes o virosis. Otra causa de deficiencia congénita es la contaminación de la gestante a través de ciertas enfermedades.

#### **2.4.3. Discapacidad psíquica**

Se considera que una persona tiene discapacidad psíquica cuando presenta “trastornos en el comportamiento adaptativo, previsiblemente permanentes”.

La discapacidad psíquica puede ser provocada por diversos trastornos mentales, como la depresión mayor, la esquizofrenia, el trastorno bipolar; los trastornos de pánico, el trastorno esquizomorfo y el síndrome orgánico. También se produce por autismo o síndrome de Asperger.

#### **2.4.4. Discapacidad intelectual o mental**

En la actualidad el concepto más empleado es el que propone la AAMR (American Association on Mental Retardation) en su edición de 1992 “El retraso mental se refiere a limitaciones sustanciales en el funcionamiento intelectual. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual inferior a la media, que coexiste junto a limitaciones en dos o más de las siguientes áreas de habilidades de adaptación: comunicación, cuidado propio, vida en el hogar, habilidades sociales, uso de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, contenidos escolares funcionales, ocio y trabajo. El retraso mental se ha de manifestar antes de los 18 años de edad”.

#### **2.4.5. Discapacidad visual**

La discapacidad visual consiste en la afectación, en mayor o menor grado, o en la carencia de la visión. En sí misma no constituye una enfermedad, o al contrario, es la consecuencia de un variado tipo de enfermedades. La merma o la pérdida de la visión tienen, a su vez, consecuencia sobre el desarrollo ya que es necesario aportar, por medios alternativos, las informaciones que no se pueden obtener a través del sentido de la vista.

## 2.5. Tipos de rehabilitación

(Comité de Expertos de la OMS en Rehabilitación Médica, 1969) Define a la Rehabilitación como:

*“Se entiende por rehabilitación la aplicación coordinada de un conjunto de medidas, médicas, sociales, educativas y profesionales para preparar o readaptar al individuo con el objeto de que alcance la mayor proporción posible de capacidad funcional.”*

La rehabilitación es una alternativa para los pacientes mediante tratamientos que pueden ser a corta o largo plazo dependiendo de la discapacidad, de esta manera puede tener movilidad en su cuerpo y poder adaptarse a las demás personas, al mismo tiempo se puede prevenir lesiones más graves.

Un 50% de las discapacidades necesitan varios tipos de rehabilitación, es de acuerdo a la deficiencia o dolencia que tenga el paciente, Hay personas especializadas para este tipo de trabajo, mediante ejercicios, terapias, hoy en día existe la tecnología avanzada donde se puede realizar terapias físicas, psicológicas, sociales, de esta manera permitir que tengan una mejor calidad de vida e independencia propia.

Según la página ([www.rlh.com.ar](http://www.rlh.com.ar)) indica los siguientes tipos de rehabilitación:

- **Neurológica:** *hemiplejías, paraplejías, cuadriplejías, lesiones medulares, poli neuropatías, enfermedades degenerativas, traumatismo cráneo – encefálico.*
- **Traumatológica:** *fracturas, traumatismos, osteopatías.*
- **Reumatológica:** *EPOC, insuficiencia respiratoria, asistencia respiratoria prolongada.*



### 2.5.1. Fisioterapia

(El concepto Maitland: Su aplicación en fisioterapia, 2008, pág. 29) Menciona que: *“La fisioterapia es considerada un proceso de trabajo operativo, en el cual el fisioterapeuta adopta diversos papeles: trata, acompaña, conduce, entrena y asesora al paciente en el proceso de rehabilitación de disfunciones del movimiento.”*

(Comité de Expertos de la OMS en Rehabilitación Médica, 1969) Afirma que la Fisioterapia es el:

*“Arte y ciencia del tratamiento físico por medio de la gimnasia reductiva, el calor, el frío, la luz, el masaje y la electricidad. La fisioterapia comprende también la ejecución de pruebas eléctricas y manuales para determinar la importancia de la alteración de los impulsos nerviosos y de la energía muscular.”*

### 2.5.2. Kinesiterapia

(CODINA CASTELLVI, 1893, pág. 33) Sobre la Kinesiterapia afirma que: *“Es el estudio del movimiento y de todos los medios que pueden emplearse para administrarlo, con fin curativo.”* 3

Según la página de la Clínica Alemana ([www.alemana.com](http://www.alemana.com)) Define a la Kinesiterapia que:

*“Es el método terapéutico que busca la mejoría física a través del movimiento, con el fin de acortar los tiempos de recuperación y alcanzar el máximo de capacidades funcionales. Se complementa con el uso de equipos especializados (fisioterapia), tales como ultrasonido, ultratermia (onda corta), láser, electroterapia e hidroterapia, entre otros.”*

### **2.5.3. Equinoterapia**

Según (POLONIO, 2010, pág. 33) Afirma que: *La equinoterapia se considera una terapia integral, que no sólo cumple funciones terapéuticas, sino que también ofrece amplios beneficios en el área psicológica, utiliza al caballo como instrumento terapéutico.*”

(BASILIO, 2010, pág. 351) Menciona que: *“La equinoterapia es una terapia en la cual según algunas personas se utiliza al caballo como un instrumento natural para la rehabilitación física, psíquica y social.”*

## **2.6. Centro de rehabilitación**

### **2.6.1. Definición**

Según la página ([www.med.univ-rennes1.fr/](http://www.med.univ-rennes1.fr/)) define a un Centro de Rehabilitación como: *“Centro que ofrece a las personas que tienen incapacidades, los medios de recuperar sus capacidades máximas, de ayudar en sus incapacidades y de realizar el óptimo desenvolvimiento de sus hábitos de vida.”*

Un Centro de Rehabilitación da apoyo a las unidades del primero y segundo nivel y proporciona atención médica de alta complejidad para su diagnóstico y tratamiento, además brinda capacitación continua a los terapeutas físicos, ocupacionales y de lenguaje que operan en dichas unidades asegurando un servicio de calidad.

### **2.6.2. Prevención de la discapacidad**

Disminuir el número de escolares con discapacidad, mediante un programa de Orientación sobre Discapacidad y de detección oportuna de alteraciones parcialmente.

**ACCIONES:**

- Detección de problemas auditivos y defectos posturales.
- Platica de la sensibilización sobre la discapacidad
- Escuela para padres
- Detección oportuna de cáncer cérvico uterino
- Detección oportuna de cáncer de mama
- Detección de enfermedades crónica degenerativas (diabetes Hipertensión obesidad, desnutrición).

**2.6.3. Atención a personas con discapacidad**

Garantizar el máximo nivel de rehabilitación en las personas con discapacidad, mediante la atención médica especializada y procedimientos terapéuticos de rehabilitación, físicas, psicológicas y sociales en URB, C.R.I y C.R.E.E

**VENTAJAS:**

- Accesibilidad de servicios de rehabilitación en los municipios a las personas con discapacidad.
- Mejorar la calidad de vida de los pacientes con discapacidad.
- Coadyuvar en la integración familiar.
- Participación municipal en el programa estatal y nacional de atención a personas con discapacidad,

**2.7. Derechos legales de las personas con capacidades especiales**

Según (EGEAS García, 1998) sobre los derechos legales afirma:

*“que para conseguir que la sociedad realice cambios que les permitan participar con más facilidad en la vida empresarial y social (facilitar el acceso con sillas de ruedas al transporte público, a edificios y a espectáculos) y finalmente y, en la medida de lo posible, integrarse con la población capacitada)”.*

Según la página ([www.consultoriorehabilitacionintegral.blogspot.com](http://www.consultoriorehabilitacionintegral.blogspot.com), 2009)

## **DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**Art.5.- PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** Para efectos del cumplimiento de la disposiciones de la ley y reglamento, se considerará persona con discapacidad a toda persona que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales y/o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente se ve restringida en al menos un treinta por ciento de su discapacidad para realizar una actividad dentro del margen que se considera normal, en el desempeño de sus funciones o actividades habituales.

**Artículo 6.- Beneficios tributarios.-** El régimen tributario para las personas con discapacidad y los correspondientes sustitutos, se aplicará de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Discapacidades, este Reglamento y la normativa tributaria que fuere aplicable. Los beneficios tributarios previstos en la Ley Orgánica de Discapacidades, únicamente se aplicarán para aquellas personas cuya discapacidad sea igual o superior al cuarenta por ciento.

Los beneficios tributarios de exoneración del Impuesto a la Renta y devolución del Impuesto al Valor Agregado, así como aquellos a los que se refiere la Sección Octava del Capítulo Segundo del Título II de la Ley Orgánica de Discapacidades, se aplicarán de manera proporcional, de acuerdo al grado de discapacidad del beneficiario o de la persona a quien sustituye, según el caso, de conformidad con la siguiente tabla:

**Cuadro N° 16****Grado de discapacidad**

<b>Grado de Discapacidad</b>	<b>Porcentaje para aplicación del beneficio</b>
Del 40% al 49%	60%
Del 50% al 74%	70%
Del 75% al 84%	80%
Del 85% al 100%	100%

**Artículo 7.- Equipos multidisciplinarios especializados.-** La autoridad educativa nacional expedirá la normativa necesaria para determinar la conformación y funcionamiento de los equipos multidisciplinarios especializados, que realizarán las evaluaciones integrales para definir la modalidad de atención educativa y ofrecer la atención complementaria especializada a los estudiantes con discapacidad o condición discapacitante y sus familias. Tales equipos estarán conformados al menos por un psicólogo clínico, psicólogo educacional, un educador especial, un terapeuta de lenguaje o un terapeuta ocupacional, según la discapacidad a ser atendida. En caso de no existir profesionales en esas áreas se podrá incluir a otros especialistas.

**Artículo 8.- Inclusión laboral.-** La autoridad nacional encargada de las relaciones laborales es competente para vigilar, controlar, dar seguimiento al cumplimiento del porcentaje de inclusión laboral de personas con discapacidad y aplicar las sanciones conforme a lo establecido en la legislación correspondiente.

Sin perjuicio de las disposiciones de los Artículos 1 y 6 de este Reglamento, únicamente para efectos de lo dispuesto en este Artículo, podrán formar parte del porcentaje de inclusión laboral, quienes tengan una discapacidad igual o superior al treinta por ciento.

El porcentaje de inclusión laboral para el sector privado se calculará y aplicará en base al total de trabajadores, exceptuando aquellos cuyos contratos no sean de naturaleza estable o permanente conforme a la legislación vigente en materia laboral; y, en el sector público, en base al número de los servidores y obreros que tengan nombramiento o contrato de carácter permanente y estable, de acuerdo con la norma que para el efecto emitirá la autoridad nacional encargada de las relaciones laborales.

En ambos casos, y para estos efectos, no se considerará como contratos o nombramientos de carácter estable o permanente, a aquellos cuya vigencia esté condicionada a requisitos legales de cumplimiento periódico como licencias de habilitación y/o certificados de aptitud, que otorguen los organismos o entidades nacionales competentes.

Cuando el porcentaje de inclusión laboral de personas con discapacidad, resulte un número decimal, solo se considerará la parte entera del número. Sin perjuicio de lo antes señalado, la autoridad nacional encargada de las relaciones laborales podrá excluir determinadas labores permanentes, que no serán consideradas para efectos del cálculo del porcentaje de inclusión laboral, por la especialidad de la actividad productiva.

**Artículo 9.- Servicio de transporte para los trabajadores con discapacidad.-** Cuando el empleador brinde el servicio de transporte a través de unidades que no reúnan las condiciones previstas en la Ley, el empleador compensará en dinero por este beneficio al trabajador con discapacidad, de conformidad con la norma técnica que para el efecto dicte la autoridad nacional encargada de las relaciones laborales.

**Artículo 10.- Sustitutos.-** La calidad de sustituto, que comprende aquellos casos de solidaridad humana, será acreditado por la autoridad nacional de inclusión económica y social mediante el correspondiente certificado. La calificación se hará previo requerimiento de parte interesada y

conforme al instructivo que se expida para el efecto. Se suspenderá la entrega del Bono Joaquín Gallegos Lara para los sustitutos que, debido a su situación laboral, dejen de cumplir con su obligación de cuidado a la persona con discapacidad.

En caso de que la autoridad nacional de inclusión económica y social identifique que el sustituto incumple con el correcto cuidado y manutención económica de las personas con discapacidad a su cargo, perderá todos los beneficios a que puede tener derecho

**Artículo 11.- Derecho a la vivienda.-** Los programas de vivienda de entidades públicas y privadas, deberán cumplir con lo establecido en las normas y reglamentos técnicos del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, las normas técnicas de accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico, las normas internacionales de diseño universal y todas aquellas que para el efecto se establezcan. La entrega de las viviendas de interés social para personas con discapacidad, se realizará de acuerdo a las normas emitidas por la autoridad nacional competente en la materia, de entre las personas que consten en el Registro Social.

## **2.8. Beneficios para la familia y la sociedad**

Según la página ([www.discapacidadonline.com](http://www.discapacidadonline.com), 2012) indica los siguientes beneficios para la familia y la Sociedad.

*Las personas con discapacidad residentes tanto en el país como en el extranjero por mandato de esta legislación, tendrá Seguro de vida, derecho a la educación, becas, inclusión laboral, créditos preferentes, exenciones arancelarias, jubilación a los 25 años de aportación. Se extienden estos beneficios a los parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, su cónyuge, conviviente en unión de hecho y a las personas jurídicas públicas y*

*privadas sin fines de lucro, dedicadas a la atención, protección y cuidado de las personas con discapacidad.*

La Ley categoriza como persona con discapacidad a quien como consecuencia de una o más deficiencias se vea restringida permanentemente en al menos un 30% su participación o limitada su capacidad para ejercer una o más actividades de la vida diaria.

Se crea el Sistema de Protección Integral. Dispone que el empleador público o privado que cuente con un número mínimo de 25 trabajadores está obligado a contratar, un mínimo de 4% de personas con discapacidad, en labores permanentes. Los empleadores podrán deducir el 150% adicional para el cálculo de la base imponible el Impuesto a la Renta respecto de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al IESS por cada empleado contratado con discapacidad. El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social otorgará créditos hipotecarios reduciendo en un 50% el tiempo de las aportaciones necesarias para tener acceso a los mismos. No se exigirá que las aportaciones sean continuas.

Pagarán una tarifa preferencial del 50% de la tarifa regular en los servicios de transporte terrestre público y comercial, urbano, parroquial o interprovincial; en los servicios de transporte aéreo nacional, fluvial, marítimo y ferroviario; exoneración del 50% para asistir a los espectáculos públicos; reducciones en el pago de impuestos predial, renta, tarifas notariales, servicios básicos.

Las personas con discapacidad y las personas jurídicas encargadas de su atención, podrán realizar importaciones de bienes para su uso exclusivo exentas del pago de tributos al comercio exterior, IVA, e ICE, de acuerdo a una clasificación.



Quienes incumplan esta Ley tendrán sanciones pecuniarias de 1 a 5 remuneraciones básicas unificadas; de 5 a 10 y de 10 a 15 remuneraciones.

Las aseguradoras de vida y/o salud y medicina prepagada incluirán a las personas que adolecen de enfermedades graves, catastróficas o degenerativas y se prohíbe aplicar regímenes de preexistencia de enfermedades para que no se discrimine a las personas con discapacidad o en condiciones discapacitantes.

En el caso de los despidos injustificados, deben ser indemnizados de una manera distinta a la que se aplica de forma regular establecida en la Ley, pues debe considerarse la mejor remuneración, con un monto adicional de 18 remuneraciones básicas unificadas.

## **2.9. La empresa**

### **2.9.1. Definición**

(RUIZ DE VELASCO, 2007) Menciona que: *“La empresa es un conjunto organizado de actividades, bienes patrimoniales y relaciones de hecho bajo responsabilidad de una persona.”*

(CHILQUINGA, 2007) Manifiesta que: *“Empresa es una unidad económica que mediante la combinación de los factores de producción, ofrece bienes y/o servicios, con el propósito de obtener un beneficio económico y/o social”.*

Parfraseando a los autores *“La empresa es una entidad conformada básicamente por personas, aspiraciones, realizaciones, bienes materiales y capacidades técnicas y financieras; todo lo cual, le permite dedicarse a la producción y transformación de productos y/o la*

*prestación de servicios para satisfacer necesidades y deseos existentes en la sociedad, con la finalidad de obtener una utilidad o beneficio"*

## 2.9.2. Clasificación

### Cuadro N° 17

#### Clasificación



#### 1. Por la finalidad

- **Pública:** son las empresas del Estado, cuya finalidad es satisfacer la necesidad de todo el pueblo ecuatoriano.
- **Privada:** son empresas cuyo capital es propio de personas naturales o jurídicas.

#### 2. Por la actividad

- **Comerciales:** son empresas dedicadas a la compra-venta de mercaderías, actuando como intermediarios entre productores y consumidores.

- **Industriales:** son empresas que utilizando los factores de producción se dedican a la transformación de materias primas, en productos terminados o semielaborados, los mismos que posteriormente son comercializados.
- **Servicios:** son empresas que tienen la finalidad de satisfacer alguna necesidad de los consumidores, a través de acciones intangibles y sin que exista una transmisión física de propiedad.

### 3. Por su tamaño

- **Microempresa:** conformada hasta 10 colaboradores
- **Pequeñas:** conformada hasta 50 colaboradores
- **Medianas:** conformada de 50 hasta 99 colaboradores
- **Grandes:** conformada por más de 100 colaboradores

### 4. Por la constitución legal

- **Unipersonales:** son empresas formadas con capital de una sola persona; por lo general son familiares.
- **Sociedades o Compañías:** son empresas formadas con varias aportaciones de personas naturales o jurídicas. Y por su constitución la Ley de Compañías las clasifica así: En Nombre Colectivo, En Comandita Simple, En Comandita por acciones, Responsabilidad Limitada, Anónima y Economía Mixta.

## **2.10. La microempresa**

### **2.10.1. Definición**

*(MONTEROS, 2005) Menciona que: “Una microempresa puede ser definida como una asociación de personas, que operando en forma organizada, utiliza sus conocimientos y recursos: humanos, materiales, económicos y tecnológicos, para la elaboración de productos y/o prestación de servicios que se suministran a consumidores, obteniendo un margen de utilidad luego de cubrir sus costos fijos, costos variables y gastos.” Pág. 15*

### **2.10.2. Base legal**

Desde el momento que nace la idea de emprender una actividad económica, es importante analizar factores que inciden en su funcionamiento y desarrollo, tales como el tipo de organización, los medios con que cuenta, la localización y sobre todo la forma jurídica que regirá los destinos en la vida de la sociedad.

Pero el caso de la microempresa es diferente, ya que su principal característica es la informalidad de su funcionamiento. Además se puede decir que nace de la conjugación de una o varias personas que generalmente son familiares y que procuran poner en práctica ciertos conocimientos en una actividad económica, con el uso de sus propios capitales, iniciando de esta manera una asociación de hecho y que a lo largo de su existencia y de sus resultados va cambiando y ajustándose a formas jurídicas, para ir dejando de lado la informalidad y someterse a las ventajas y desventajas, a deberes y derechos de las leyes que rigen en el país.

Desde luego que, la forma jurídica que se adopte, deberá estar en función directa de los intereses de sus propietarios y ajustados a la legislación vigente. En este marco, la microempresa sujeta sus actividades a la Ley de Fomento de la Pequeña Industria y Artesanía,

al Código de Comercio, a la ley de Compañías y más reglamentos y legislación conexas, que orienta la actividad económica que realiza, y que sus propietarios o administradores conduzcan a esta, dentro de una organización empresarial legalmente constituida.

### **2.11. Análisis financiero**

Durante el análisis de estados financieros se dispone de una gama de posibilidades para satisfacer los objetivos de evaluación. Los más utilizados son:

- **Análisis comparativo.** Consiste en comparar los estados financieros de dos o tres ejercicios contables y determinar los cambios que se hayan presentado en los diferentes períodos.
- **Análisis de tendencias.** Es un refinamiento de los cambios inter anuales o análisis comparativos y se utiliza cuando la serie de años a comparar es mayor a tres.
- **Estados financieros proporcionales.** Es la evaluación de la estructura interna de los estados financieros.

Para la efectividad de la propuesta del presente proyecto se utilizará el análisis de tendencias ya que se observa los cambios económicos de año en año.

El análisis financiero es una técnica que constituye un hecho para la interpretación de estados financieros, Técnica que según Marttelo Díaz, nos permite advertir problemas inadvertidos o ignorados a la fecha de presentación y análisis de los estados financieros, y que nos pone en condiciones de elaborar un informe que contiene las pautas de las medidas correctivas o de aprovechamiento de fortalezas, que debe tomar la dirección o gerencia.

## 2.12. Punto de equilibrio

(HORNGREN, 2007) Manifiesta que: *“El punto de equilibrio es el nivel de ventas con el que los ingresos son iguales a los gastos y las utilidad neta es cero”*

Este procedimiento sirve para determinar el volumen mínimo de ventas que la empresa debe realizar para no perder ni ganar. En el punto de equilibrio de un negocio las ventas son iguales a los costos y gastos; al aumentar el nivel de ventas se obtiene utilidad, y al bajar, se produce pérdida. Para aplicar este procedimiento es necesario reclasificar los costos y gastos del Estado de Resultados de la empresa.

- **Costos fijos.** Son los que se causan invariablemente con cualquier nivel de ventas. Por ejemplo, el seguro contra incendio de propiedad, planta y equipo, la depreciación por línea recta, sueldos y prestaciones del personal administrativo.
- **Costos variables.** Son los que se realizan proporcionalmente con el nivel de ventas de una empresa. Por ejemplo, comisión de vendedores y, en general, los gastos relacionados directamente con las ventas.

**Fórmula para calcular el punto de equilibrio.** La fórmula que la empresa debe utilizar para establecer su punto de equilibrio es la siguiente:

**Aplicación de un punto de equilibrio.** En la práctica, el punto de equilibrio sirve para calcular el volumen de ventas que debe realizar una empresa para obtener un porcentaje de utilidad determinado sin perder ni ganar. En la investigación dentro del aspecto financiero se utilizará los costos fijos, costos variables, punto de equilibrio; lo que ayudará a establecer los costos de producción y definir el equilibrio del negocio.

## 2.13. Técnicas de evaluación financiera

### 2.13.1. Valor actual neto (VAN)

*(FERNANDEZ, 2007) Manifiesta que: “El valor actual neto (VAN) es uno de los métodos financieros que sí toma en cuenta los flujos de efectivo en función del tiempo. Consiste en encontrar la diferencia entre el valor actualizado de los flujos de beneficio y el valor actualizado de las inversiones y otros egresos de efectivo” Pág. 130.*

Matemáticamente se determina por la siguiente fórmula:

$$\text{VAN} = \text{Inversión} + \sum \text{FC} / (1+i)^n$$

El valor actual neto de una inversión es la diferencia entre su valor de mercado y su costo. La regla del VAN afirma que se debe emprender un proyecto si su VAN es positivo.

### 2.13.2. Tasa interna de retorno (TIR)

*(GALLARDO, 2007) Manifiesta: “La tasa interna de retorno (TIR) expresa la rentabilidad anual en términos porcentuales.... Requiere de una tasa de descuento denominada Tasa de Rendimiento Mínima Atractiva”.*

Es la rentabilidad que devuelve la inversión durante su vida útil, tomando en cuenta los flujos proyectados o el momento en que el VAN = 0. La tasa interna de retorno es aquella tasa de descuento que hace que el VAN estimado de una inversión sea igual a cero. La regla de la TIR afirma que se debe emprender un proyecto cuando su TIR es superior al rendimiento requerido

a) Económicamente cuando la inversión tiene solo aporte propio

- b) Financiera cuando la inversión es con financiamiento
- c) Real solo analiza los FC positivos

El cálculo del TIR tiene dos formas:

- a) Interpolación
- b) Fórmula

La fórmula para el cálculo del TIR es la siguiente:

$$\text{TIR} = \text{Ti} + \frac{\text{Ti} (\text{VAN} + - \text{VAN}(-))}{\text{Ts} - \text{Ti}}$$

En dónde;

**Ti**= Tasa inferior de redescuento

**Ts**= Tasa superior de redescuento

**VAN**= Valor positivo

**VAN**= Valor negativo

Los dos métodos se basan en la obtención de dos VAN un positivo y un negativo utilizando tasas de redescuento arbitrarias que cumplan estos propósitos.

### **2.13.3. Tasa de rendimiento beneficio - costo (TRBC)**

Este análisis es muy importante para proyectos de inversión en mercados financieros, porque establece tres niveles de decisión:



- a) **TRBC>1**, indica un adecuado nivel de retorno de los ingresos frente a la inversión inicial.
- b) **TRBC=1**, existe una indiferencia que necesita analizar otras opciones
- c) **TRBC<1**, no tiene un retorno atractivo por lo tanto se debe realizar un nuevo análisis de oportunidad para buscar una inversión rentable.

La fórmula es la siguiente:

$$\text{TRBC} = \frac{\text{FC}/(1 + i)^n}{\text{Inversión}}$$

#### 2.13.4. Beneficio costo

*(GALLARDO, 2007) Menciona que: “A diferencia del VAN, cuyos resultados están expresados en términos absolutos, este indicador financiero expresa la rentabilidad en términos relativos, es decir un centavo por cada peso invertido. Sin embargo, dado que este indicador (C/B) se calcula a partir del VAN, también requiere la existencia de una tasa de descuento para su cálculo”. Pág. 49*

El costo-beneficio, también llamado índice de rentabilidad se lo define como el valor presente de los flujos futuros de efectivo dividido por la inversión inicial. La regla del IR afirma que se debe emprender una inversión si su IR es superior a 1.

El beneficio Costo sirve para juzgar como retornan los ingresos en función de los egresos para lo cual sirve de insumos los ingresos y egresos proyectados en los flujos de caja. Se puede decir que el costo beneficio es un instrumento que se puede retornar en cuanto a los ingresos y egresos.

Si B/C es Mayor que 1, tenemos un adecuado retorno

Si B/C es menor que 1, no hay un adecuado retorno, por lo tanto no atractiva la inversión.

Si B/C es igual a 1, significa indiferencia tampoco es aceptable por que equivale a no haber hecho nada.

$$B/C = \frac{\text{ingresos}/(1+i)^n}{\text{egresos} \frac{1+i}{n}}$$

#### 2.14. Capital de trabajo

(BESLEY, 2008) Manifiesta: *“El término capital de trabajo por lo general se refiere al activo circulante de una empresa, porque la inversión en estos activos es necesaria para mantener funcionando sus operaciones”*

El capital de trabajo es, en términos contables, la diferencia aritmética entre el activo circulante y le pasivo circulante. Sin embargo, en términos prácticos, el capital está representado por el capital adicional pero de distinto de la inversión en activos fijos y diferidos que es necesario tener para que comience a funcionar la empresa.

El capital de trabajo permite financiar la producción antes de que la empresa comience a recibir ingresos por lo que con él se obtiene la materia prima, mano de obra, se otorga crédito a las primeras ventas del producto o servicio, se tiene una cierta cantidad de dinero para sufragar los gastos diarios de la empresa.

## 2.15. Flujo de caja

*(BESLEY, 2008) Manifiesta que: “El flujo de caja es un estado financiero de una empresa que resume sus orígenes y operaciones de efectivo durante un período específico, representa el comportamiento del efectivo en la fase operativa prevista para el proyecto, tomar muy en cuenta que son datos basados en pronósticos o aproximaciones que en ningún momento constituyen certezas o afirmaciones seguras de los posibles ingresos y egresos del dinero”. Pág. 48*

El flujo de caja ayuda para definir la actividad de operación de la empresa, que se basan en datos y aproximaciones que se viene dando en la empresa, para así detectar las falencias y potenciales de la misma; esto permitirá tomar decisiones en beneficio de la institución.

Hay que recordar que esta operación es en un período determinado mediante el cual se realiza los cálculos.

## **CAPÍTULO III**

### **ESTUDIO DE MERCADO**

#### **3.1. Antecedentes**

El presente estudio de mercado busca determinar la factibilidad para la creación de un centro de rehabilitación física enfocada en brindar servicios para personas con capacidades especiales, en la ciudad de Pimampiro. La presente investigación de campo tiene como finalidad conocer una noción clara de la cantidad de posibles consumidores que podrán disponer del servicio a ofrecer, la misma que fue posible utilizando técnicas de investigación, es necesario resaltar que las encuestas se las hizo a los familiares de las personas discapacitadas que residen en la ciudad de Pimampiro.

##### **3.1.1. Finalidad del estudio de mercado**

La finalidad del estudio de mercado es asegurar que exista un número suficiente de individuos, que dadas ciertas condiciones, presentan una demanda que justifique la puesta del mismo, viene a ser la columna vertebral de estudios técnicos y financieros, requiere un margen de fiabilidad en los resultados.

Finalmente el estudio de mercado nos dará la información acerca del precio apropiado para colocar nuestro bien o servicio y competir en el mercado o bien así poner un nuevo precio por alguna razón justificada y exponer los canales de distribución acostumbrados para el tipo de servicio que se desea brindar y cuál es su funcionamiento, que beneficios y garantías obtendrán los usuarios al recibir este servicio.

## **3.2. Objetivos del estudio de mercado**

### **3.2.1. General**

Realizar un estudio de mercado para determinar la oferta y demanda existente de los centros que brindan servicios de rehabilitación en la ciudad de Pimampiro que nos ayude para enfrentar las condiciones del mercado, tomar decisiones y anticipar la evolución del mismo dentro de un espacio definido durante un periodo de mediano plazo y a qué precio están dispuestos a obtenerlos.

### **3.2.2. Específicos**

- ✓ Analizar las preferencias y exigencias sobre la prestación de servicios para rehabilitación física.
- ✓ Determinar el comportamiento de los consumidores que puedan ejercer una demanda real que justifique el servicio que se piensa ofrecer.
- ✓ Identificar los precios de los servicios de rehabilitación y el valor agregado de los mismos en la oferta actual.
- ✓ Investigar sobre las preferencias de los posibles demandantes de nuevos servicios de rehabilitación.

## **3.3. Identificación del servicio**

El centro de rehabilitación física para personas con capacidades especiales ofrecerá los servicios de rehabilitación y terapia física a las personas que lo requieran de acuerdo a su condición física, con la aplicación de ejercicios que le permita una pronta recuperación.

Se aplicará terapia manual en:

- Ultrasonido
- Hidroterapia
- Ejercicio Terapéutico

Para lo cual se contará con el equipo técnico y humano necesario como psicólogo, médico fisiatra para que realice la valoración del paciente, los fisioterapeutas de cada área será un servicio de calidad personalizado con el fin que supere sus dolencias físicas.

### **3.4. Mercado meta**

El mercado potencial al que se pretende brindar los servicios de rehabilitación es a personas de 19 años en adelante de la ciudad de Pimampiro y sus alrededores, de bajos y medianos recursos económicos, quienes serán los que demanden de nuestros servicios de acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas realizadas.

Llegar como alternativa para formar un equipo de trabajo que empiece a evaluar la posibilidad de mejorar su salud en el menor tiempo posible, involucrando a los profesionales de la salud y a los padres de familia de los pacientes fomentando una participación activa.

### **3.5. Segmento de mercado**

Al revisar las variables sociodemográficas más detalladamente que son: edad, género, profesión, tipo de discapacidad física, el segmento son hombres y mujeres de cualquier edad que habitan en zonas urbanas y rurales del cantón, que pueden ser deportistas, comerciantes, obreros agricultores, estudiantes, propensos de haber sufrido algún tipo de accidente o enfermedad que los haya dejado discapacitados físicamente de forma temporal o permanente.

Se busca un estilo de personas experimentadoras, preocupadas por su salud y por la calidad de terapias físicas que reciben. Este tipo de segmentación se basa en el comportamiento de las personas, lo cual nos permitirá profundizar un poco en las características intrínsecas de los pacientes, para el desarrollo de una estrategia en general.

Se ha tomado en cuenta que se proyectara para que los cantones aledaños puedan acceder a este servicio por lo que no existe competencia alguna en el sector.

### **3.6. Identificación de la oferta**

La investigación de campo identificó que en la ciudad de Pimampiro no existe un hospital, existe un centro de salud el mismo que no tiene un área especializada para esta clase de tratamientos, por esta razón acuden al Hospital San Vicente de Paúl o Clínica de Especialidades de la Ciudad de Ibarra; el centro de salud ubicado en la ciudad solo se encargan de la atención preventiva mas no de especialidad.

### **3.7. Proyección de la demanda**

#### **3.7.1. Demanda actual del proyecto**

Para realizar el estudio de la demanda actual se aplicó un método que garantizará la fiabilidad de los resultados obtenidos; se hizo una segmentación de mercado tomando como técnica de investigación la encuesta a los padres de familia de las personas discapacitadas, una muestra aleatoria, que permitirá desarrollar un análisis de los resultados de forma clara y concisa.

**Cuadro N° 18*****Demanda actual del proyecto***

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>%</b>	<b>N° PERSONAS</b>
Física	30%	163
Visual	7%	38
Auditiva	26%	145
Lenguaje	15%	82
Intelectual	7%	36
Múltiple	16%	87
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>551</b>

Fuente: GAD Municipal de Pimampiro

Elaborado por: La Autora

**3.7.2. Proyección de la demanda futura**

Al analizar la demanda futura se tomó como fundamento que al no tener competencia dentro del mercado se considera tomar como meta los 551 pacientes que requieren de estos servicios, las terapias serán de acuerdo a su discapacidad de esta manera evitar el traslado y el malestar de los pacientes para otra ciudad.

**Cuadro N° 19*****Proyección de la demanda futura***

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
Física	163	171	180	189	198
Visual	38	40	42	44	46
Auditiva	145	152	160	168	176
Lenguaje	82	86	90	95	100
Intelectual	36	38	40	42	44
Múltiple	87	91	96	101	106
<b>TOTAL</b>	<b>551</b>	<b>579</b>	<b>607</b>	<b>638</b>	<b>670</b>

Fuente: GAD Municipal de Pimampiro

Elaborado por: La Autora

Luego del procesamiento de la información como criterio para la proyección de la demanda futura en los 5 años se utilizó la tasa de crecimiento proporcionada por el INEC, para



el Cantón Pimampiro que es el 5% obteniendo los resultados del análisis para el quinto año que será de 670 pacientes aproximadamente, ya que sus terapias serán por tiempo estimado entre 30 a 60 minutos por paciente, la mayoría de personas con capacidades especiales son a largo plazo.

### **3.8. La oferta**

El análisis de la oferta se realizó de acuerdo a los lugares donde asisten los pacientes a recibir el servicio de rehabilitación. De acuerdo a las encuestas realizadas podemos determinar que no existe competencia en el mercado para la creación de un centro de rehabilitación física en este cantón, por lo que se trataría de cubrir el 100% de la población para brindar este servicio.

### **3.9. Demanda insatisfecha**

Este espacio económico se da por la diferencia entre la oferta y la demanda; la demanda potencial es mayor que la oferta, por lo que constituye un punto favorable para continuar con el proyecto en la siguiente etapa.

Se puede determinar que el 90% de la población necesita este servicio por lo que se ha determinado que sí está dispuesta a pagar mensualmente las terapias, con la finalidad de una mejor calidad de vida para estas personas.

### **3.10. Preferencias de los consumidores en una rehabilitación**

Los consumidores en una rehabilitación física prefieren dos aspectos:

- Calidad como valor, se hace referencia al hecho de que no existe el mejor bien de consumo o servicio en sentido absoluto, dependiendo de aspectos tales como precio, accesibilidad,

entre otros. Se puede definir como lo mejor para cada tipo de consumidor. En este sentido, el Centro de Rehabilitación Física “Esperanza de Vida” consideran una eficiencia interna y una efectividad externa, es decir, deben analizar los costos que supone seguir unos criterios de calidad y, al mismo tiempo, satisfacer las expectativas de los consumidores o usuarios, teniendo en cuenta la dificultad existente en valorar estos elementos, ya que son dinámicos, varían con el tiempo. Es difícil identificar qué características son importantes para cada consumidor.

- Calidad como satisfacción de las expectativas de los consumidores. Definir la calidad como el grado en que se atienden o no las expectativas de los consumidores; el Centro de Rehabilitación Física “Esperanza de Vida” supone incluir factores subjetivos relacionados con los juicios de las personas que reciben el servicio. Es una definición basada en la percepción de los clientes y en la satisfacción de las expectativas, esto es importante para conocer qué necesitan los consumidores. Sin embargo, hay que tener en cuenta que esta medida es la más compleja de todas, ya que las personas pueden dar distinta importancia a diferentes atributos del servicio y es difícil medir las expectativas cuando los propios consumidores a veces, no las conocen de antemano, sobre todo cuando están ante un servicio de compra o uso poco frecuente.

### **3.11. Exigencias de la rehabilitación física**

La rehabilitación es el resultado de aplicar, entre otras cosas, la fisioterapia para la recuperación física, psíquica, social y laboral. Pero la rehabilitación no incluye solo la fisioterapia sino que intervienen en ella otros profesionales sanitarios o no. La fisioterapia se ocupa principalmente de la recuperación física, mientras que la rehabilitación es un trabajo multidisciplinar e integral en el cual intervienen, además de la fisioterapia, otras disciplinas

como la logopedia, la terapia ocupacional, la psicología, y la rehabilitación y medicina física como especialidad médica, entre otras.

La terapia física, como método de recuperación, es una parte fundamental del proceso de rehabilitación después de una lesión grave. Si bien los detalles de la rehabilitación dependerán de objetivos individuales, los fisioterapeutas han puesto vital atención en este proceso. Un fisioterapeuta puede ayudar al paciente a formular objetivos apropiados a su estilo de vida. La rehabilitación sirve para ayudar a los pacientes a regresar a su estado anterior o para mejorar su condición tanto como sea posible después de una enfermedad o lesión que ha causado dificultades físicas de un tipo u otro.

### **3.12. Comportamiento de los consumidores**

Se ha determinado el comportamiento de los consumidores mediante la encuesta realizada a los familiares de las personas que poseen capacidades especiales. Los pacientes buscan servicios de calidad y que estén dentro de sus condiciones económicas de manera que puedan obtener servicios que les brinde mejoramiento a su nivel de vida para poder incursionar dentro de la sociedad. Los pacientes acuden a rehabilitaciones a la ciudad más cercana del cantón como es Ibarra; buscando así servicios en instituciones públicas o privadas según su preferencia y acceso a cada una de las mismas.

### **3.13. Proyección de precios del servicio de rehabilitación**

El servicio de rehabilitación física manejará precios que se basan en los valores referenciales que se obtuvo como información en la encuesta aplicada a la población en capacidad de demandar el servicio, esto se aplicará porque en el mercado actual no se cuenta con una regulación de un precio fijo.

Por lo tanto se considera que el precio de despegue es de \$5,00 por terapia tomando en cuenta las opciones que se va a brindar de esta forma se logra aprovechar el nicho y satisfacer la demanda potencial existente en la localidad. La proyección de los precios por la prestación del servicio de rehabilitación está de acuerdo a la inflación del año en curso (2014) publicada por el Banco Central del Ecuador que es de 3,76%.

**Cuadro N° 20**

***Proyección de precios por terapia***

<b>PROYECCIÓN DE PRECIOS POR TERAPIA</b>					
<b>AÑOS</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
<b>VPP</b>	5,00	5,20	5,41	5,62	5,85

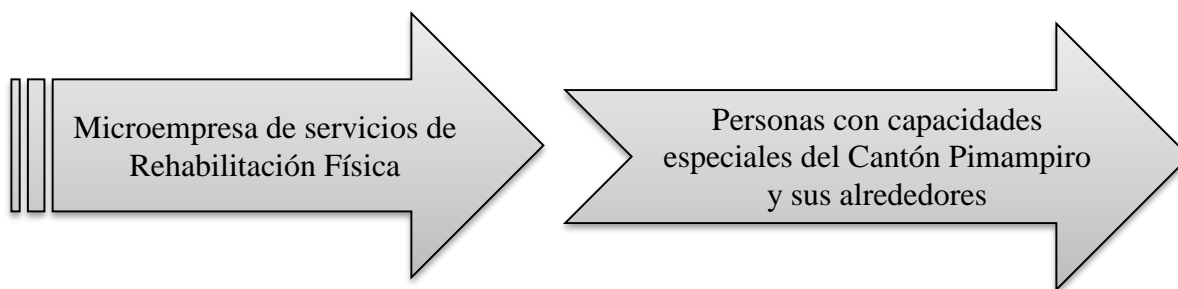
Elaborado por: La Autora

**3.14. Comercialización**

La comercialización es el conjunto de actividades que se relacionan entre sí con el fin de cumplir uno de los principales objetivos de la empresa, que consiste en hacer llegar los bienes o servicios desde el productor hasta el cliente o usuario que lo necesite. Para llevar a cabo la comercialización es muy importante realizar una investigación de mercado y la manera de cómo se debe llegar de mejor forma al cliente así como encontrar que el producto o servicio que se ofrezca cumpla este propósito.

**3.15. Canal de comercialización**

El canal de distribución es el circuito a través del cual, el punto de partida de distribución es el productor y el punto final o de destino es el consumidor. El canal de distribución que tendrá el servicio gerontológico será el cual se describe a continuación:

**Gráfico N° 14****Canal de comercialización**

Se determinó que el canal directo es el más adecuado debido a que tendremos un contacto personalizado entre el centro que brinda el servicio de rehabilitación física y las personas con capacidades especiales que requieren de este tipo de rehabilitaciones para mejorar su calidad de vida.

**3.16. Estrategias de comercialización****3.16.1. Servicio**

El centro pretende ofrecer una imagen de terapia efectiva que permita contrarrestar las dolencias y dar una esperanza de rehabilitación en el menor tiempo posible para que tengan iguales oportunidades y participación en la vida de la comunidad en diferentes actividades realizando una evaluación, planificación y revisión de las necesidades de los pacientes. Los servicios que prestará el centro serán las siguientes.

- Área de terapia física
- Para la restauración de los músculos, aprendizaje de las funciones del organismo a fin de preservar la máxima movilidad y alivio del dolor.
- Área de terapia de lenguaje
- Sirve para evaluar y tratar las alteraciones del lenguaje.
- Área de terapia ocupacional

- Ayuda a las personas con dificultades para lograr destrezas y actitudes necesarias para un estilo de vida saludable y equilibrada.
- Área de terapia auditiva
- Es mejorar las posibilidades de escucha y el deseo de comunicación de la persona
- Gimnasio

### **3.16.2. Precio**

- El servicio se brindará a todo tipo de personas y de cualquier edad.
- Los precios son menores a los de la competencia para lograr un rápido posicionamiento en el mercado.
- El precio que se cobre por utilizar los servicios y equipos del centro variarán de acuerdo a las horas que requiera cada usuario pero durante los primeros meses de operación se puede hacer un descuento del 10% si es fiel y constante a sus terapias.

### **3.16.3. Plaza**

- El centro de rehabilitación estará ubicado en el centro de la ciudad, para una mejor movilización de los pacientes ya que por ser una zona estratégica y con fácil acceso, tendrá mayor afluencia de personas.
- El centro contará con una adecuada distribución de las áreas, de tal forma que los pacientes se sienta a gusto ingresar a las diferentes instalaciones.

### **3.16.4. Promoción**

Existen diferentes canales de apoyo para entregar el mensaje diseñado y dirigido a captar la atención de un segmento de mercado, se realizará la publicidad por el medio de

comunicación más escuchado dentro de la ciudad como es la radio “nexo” que es sintonizada por la población pimampireña y parte del norte del país.

### **3.17. Sensibilidad del estudio**

El estudio de mercado se vuelve sensible en medida de la cantidad de dinero que pueda destinarse para este tipo de servicios que beneficien al cuidado de la persona con capacidad especial, tomando en cuenta que los gastos básicos no pueden ser eliminados ni tampoco disminuidos.

### **3.18. Conclusión**

Luego de analizar la información obtenida se determina que existen una gran cantidad de personas con capacidades especiales, el centro de rehabilitación física brindará salud para que los pacientes lleven un nuevo estilo de vida y mejorar sus problemas físicos. No hay otro lugar que ofrezca este servicio por lo que captaremos todo el mercado; de esta manera se generaría fuentes de trabajo y será un progreso para el cantón.

## **CAPÍTULO IV**

### **ESTUDIO TÉCNICO – INGENIERÍA DEL PROYECTO**

#### **4.1. Presentación**

El estudio técnico comprende el funcionamiento y la operatividad del proyecto, conservando sus características particulares y permitiendo que lo propuesto en el proyecto se cumpla en función de la disponibilidad física de las instalaciones, a fin de extraer de ellos los parámetros y juicios técnicos necesarios que determinen el tamaño requerido para atender la demanda que se ha definido, el lugar en donde se instalará la empresa, las características de la maquinaria, equipos y de los procesos de producción que se emplearán, así como los costos que va a tener el proyecto.

#### **4.2. Localización del proyecto**

##### **4.2.1. Macro localización**

Dentro del análisis macro localización del centro de rehabilitación física se ha considerado las siguientes determinaciones:

- Región: Sierra
- Provincia: Imbabura
- Cantón: Pimampiro
- Ciudad: Pimampiro

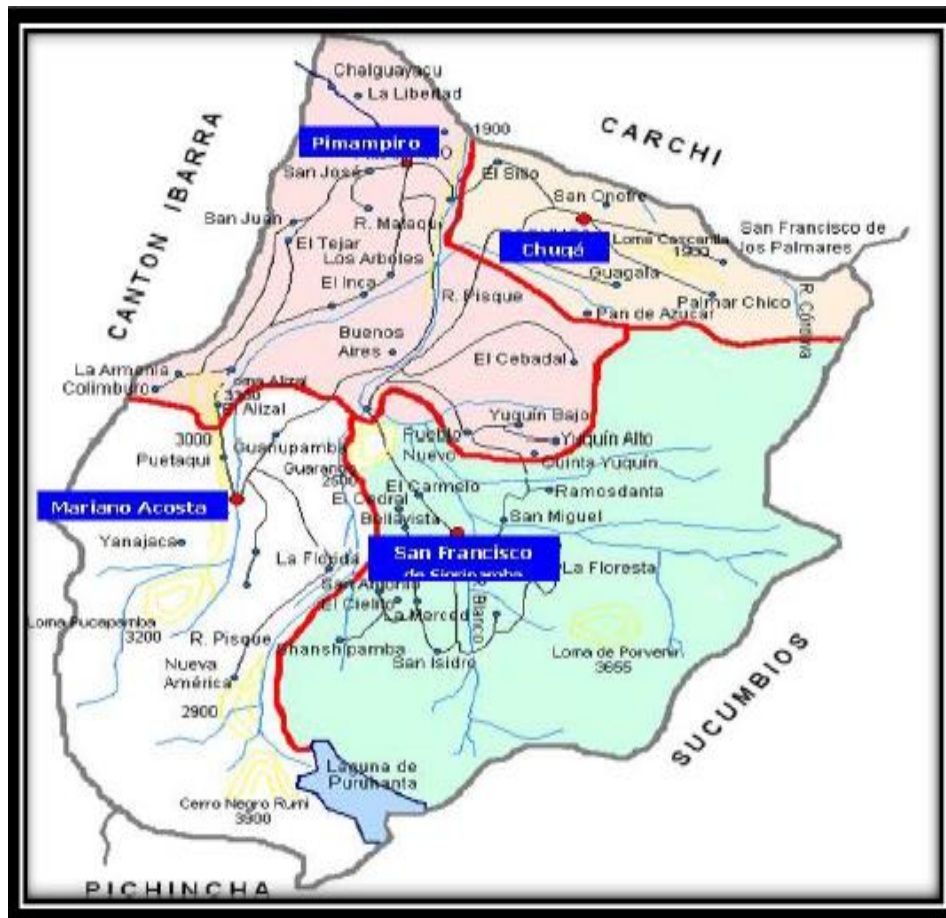


El Cantón Pimampiro se ubica a 52 kilómetros al noroeste de Ibarra, la capital provincial y a 283 kilómetros de Quito, la capital del país.

### Gráfico N° 15

#### Mapa del Cantón San Pedro de Pimampiro

#### Macro Localización



Fuente: GAD Municipal de Pimampiro

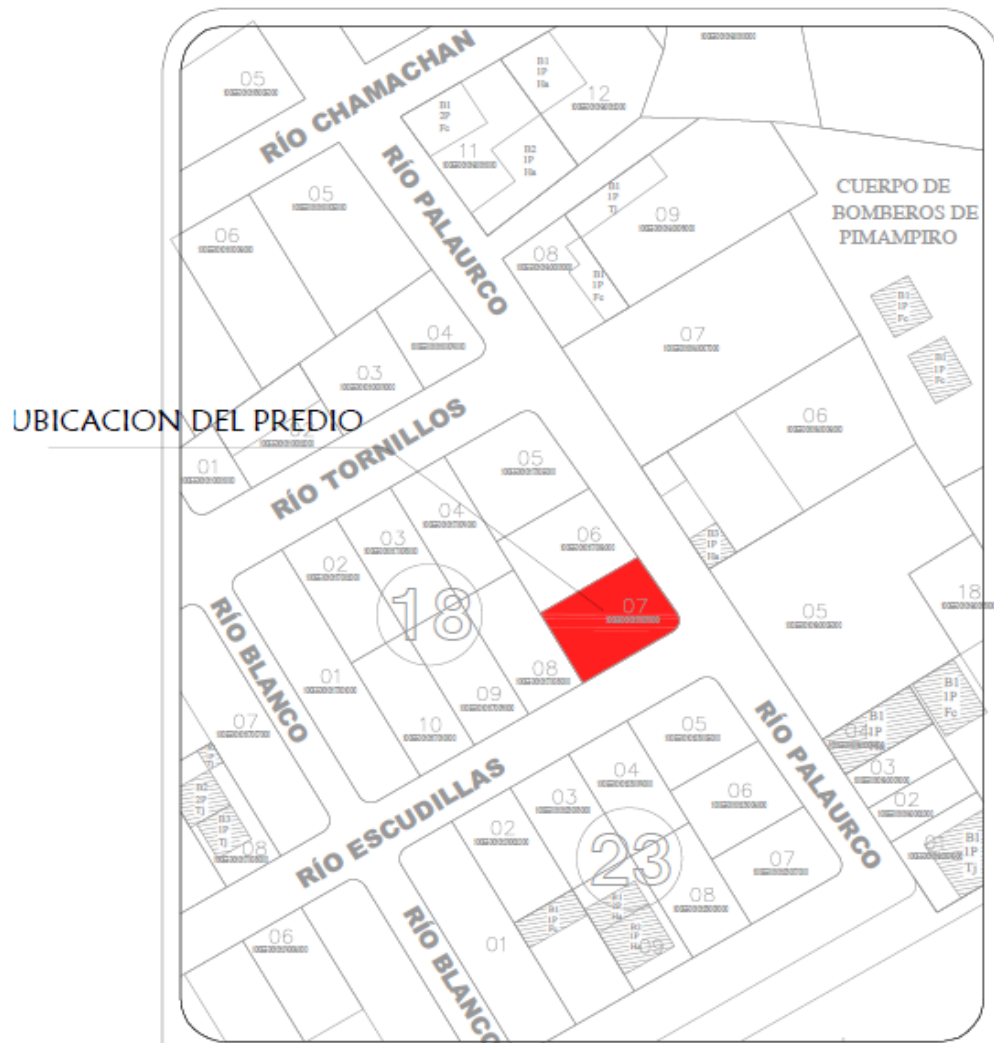
Elaborado por: La Autora

#### 4.2.2. Micro localización

El centro de rehabilitación física estará localizado en la Ciudad de Pimampiro, Barrio San Pedro Calle Río Escudillas y Palahurco tomando en cuenta algunos factores que ayudan a seleccionar la mejor opción.

### Gráfico N° 16

#### Micro localización centro de rehabilitación física



### 4.3. Matriz de factores

#### 4.3.1. Identificación de los posibles lugares

Sitio A. Barrio San Pedro

Sitio B. Polideportivo

Sitio C. Barrio Monserrath

Sitio D. Parque 24 de Mayo

### **4.3.2. Análisis de los factores intervinientes**

#### **1. GEOGRÁFICOS**

- Topografía del Suelo
- Espacios físicos
- Costo de la tierra

#### **2. SERVICIOS BÁSICOS**

- Luz
- Agua
- Alcantarillado
- Líneas telefónicas

#### **3. MEDIOS DE TRANSPORTE**

- Vías de acceso
- Acceso de transporte urbano
- Vías de primer orden

#### **4. TALENTO HUMANO**

- Personal especializado
- Personal de apoyo

#### **5. CENTROS DE APOYO**

- Bomberos

- UPC
- Farmacias
- Restaurantes
- Micromercados

## **6. AMBIENTALES**

- Ruido
- Manejo de desechos
- Aguas servidas
- Contaminación

### **4.4. Diseño de la matriz de evaluación**

Niveles de Evaluación (Escala de 1 a 5)

ÓPTIMO	5
MUY BUENO	4
BUENO	3
REGULAR	2
MALO	1

**Cuadro N° 21****Matriz de evaluación**

<b>FACTORES</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>
<b>Geográficos</b>				
Topografía del suelo	3	2	3	4
Espacios físicos	4	3	3	2
Costo de la tierra	4	3	3	4
<b>Servicios Básicos</b>				
Luz	4	4	3	4
Agua	5	5	5	5
Alcantarillado	5	5	5	5
Líneas telefónicas	4	4	4	4
<b>Medios de Transporte</b>				
Vías de acceso	4	4	4	4
Acceso de transporte urbano	4	4	3	4
Vías de primer orden	4	4	3	4
<b>Talento Humano</b>				
Personal especializado	4	3	3	4
Personal de apoyo	3	2	2	3
<b>Centros de Apoyo</b>				
Bomberos	3	3	3	3
UPC	4	3	2	2
Farmacias	4	3	2	4
Restaurantes	3	3	2	3
Micromercados	3	3	2	4
<b>Ambientales</b>				
Ruido	4	3	3	3
Manejo de desechos	4	3	3	3
Aguas servidas	4	4	4	4
Contaminación	4	4	4	4
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>	<b>72</b>	<b>66</b>	<b>77</b>

Elaborado por: La Autora

#### 4.5. Categorías de decisión

*Cuadro N° 22*

##### *Categorías de decisión*

<b>Categoría</b>	<b>%</b>
Geográficos	15%
Servicios básicos	20%
Medios de transporte	15%
Talento Humano	20%
Centros de Apoyo	15%
Ambientales	15%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: La Autora

#### 4.6. Matriz de factores ponderada

*Cuadro N° 23*

##### *Matriz ponderada*

<b>FACTORES</b>	<b>%</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>
<b>GEOGRÁFICOS</b>					
Topografía del suelo	5	0,15	0,1	0,15	0,2
Espacios físicos	5	0,2	0,15	0,15	0,1
costo de la tierra	5	0,2	0,15	0,15	0,2
<b>TOTAL PONDERADO</b>	<b>15</b>	<b>0,55</b>	<b>0,4</b>	<b>0,45</b>	<b>0,5</b>
<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>					
Luz	5	0,2	0,2	0,15	0,2
Agua	5	0,25	0,25	0,25	0,25
Alcantarillado	5	0,25	0,25	0,25	0,25
Líneas telefónicas	5	0,2	0,2	0,2	0,2
<b>TOTAL PONDERADO</b>	<b>20</b>	<b>0,9</b>	<b>0,9</b>	<b>0,85</b>	<b>0,9</b>
<b>MEDIOS DE TRANSPORTE</b>					
Vías de acceso	5	0,2	0,2	0,2	0,2
Acceso de transporte urbano	5	0,2	0,2	0,15	0,2
Vías de primer orden	5	0,2	0,2	0,15	0,2
<b>TOTAL PONDERADO</b>	<b>15</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>0,5</b>	<b>0,6</b>
<b>TALENTO HUMANO</b>					
Personal especializado	10	0,4	0,3	0,3	0,4
Personal de apoyo	10	0,3	0,2	0,2	0,3
<b>TOTAL PONDERADO</b>	<b>20</b>	<b>0,7</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>
<b>CENTROS DE APOYO</b>					
Bomberos	3	0,09	0,09	0,09	0,09
UPC	3	0,12	0,09	0,06	0,06
Farmacias	3	0,12	0,09	0,06	0,12
Restaurantes	3	0,09	0,09	0,06	0,09
Micromercados	3	0,09	0,09	0,06	0,12
<b>TOTAL PONDERADO</b>	<b>15</b>	<b>0,51</b>	<b>0,45</b>	<b>0,33</b>	<b>0,48</b>
<b>AMBIENTALES</b>					
Ruido	3,75	0,15	0,11	0,11	0,11
Manejo de desechos	3,75	0,15	0,11	0,11	0,11
Aguas servidas	3,75	0,15	0,15	0,15	0,15
Contaminación	3,75	0,15	0,15	0,15	0,15
<b>TOTAL PONDERADO</b>	<b>15</b>	<b>0,6</b>	<b>0,53</b>	<b>0,53</b>	<b>0,53</b>
<b>TOTAL FINAL</b>		<b>3,86</b>	<b>3,38</b>	<b>3,16</b>	<b>3,71</b>

Elaborado por: La Autora

## **4.7. Tamaño del proyecto**

Se requerirá de una construcción con todas las adecuaciones e instalaciones donde se brindará servicio rehabilitación y terapias, la distribución de las áreas que se hará de acuerdo al análisis técnico cumpliendo con los requerimientos de seguridad que permita al personal desarrollar sus labores sin riesgos de accidentes.

Para determinar el tamaño del proyecto existen varios parámetros entre ellos tenemos:

### **4.7.1. Tamaño del proyecto según su estructura física**

La estructura física, contará con excelente iluminación, recreación y seguridades considerando todos los aspectos relacionados con la comodidad y bienestar tanto para los pacientes como para el personal que se encuentra prestando los servicios.

Además que permita una rápida movilización y acceso, sin obstáculos para los pacientes discapacitados durante el tiempo de permanencia en el centro, el tamaño de la construcción será de 200m<sup>2</sup> para albergar los equipos y el espacio necesario para el desarrollo de las mismas.

### **4.7.2. Tamaño del proyecto según su organización**

Como toda empresa es importante manejarse de acuerdo a los lineamientos organizacionales, en donde cada una persona debe cumplir eficazmente sus obligaciones, para ellos es indispensable la dirección de la autoridad.

El Talento Humano que se contrate para este centro de rehabilitación física deberá poseer características idóneas tanto para la parte administrativa, contable, operativa. Por lo que la estructura organizativa que adoptaría sería inicialmente de un centro de rehabilitación física

sería estructurada básicamente por un director, un contador, una secretaria, un psicólogo, un médico especialista, un terapeuta físico; un terapeuta auditivo, un terapeuta del lenguaje y un asistente de servicios generales.

#### **4.8. Distribución de las instalaciones**

La planta se ubicara en un terreno de 220 m<sup>2</sup>, el lote de propiedad de la autora del proyecto, cuyas instalaciones serán distribuidas de la siguiente manera:

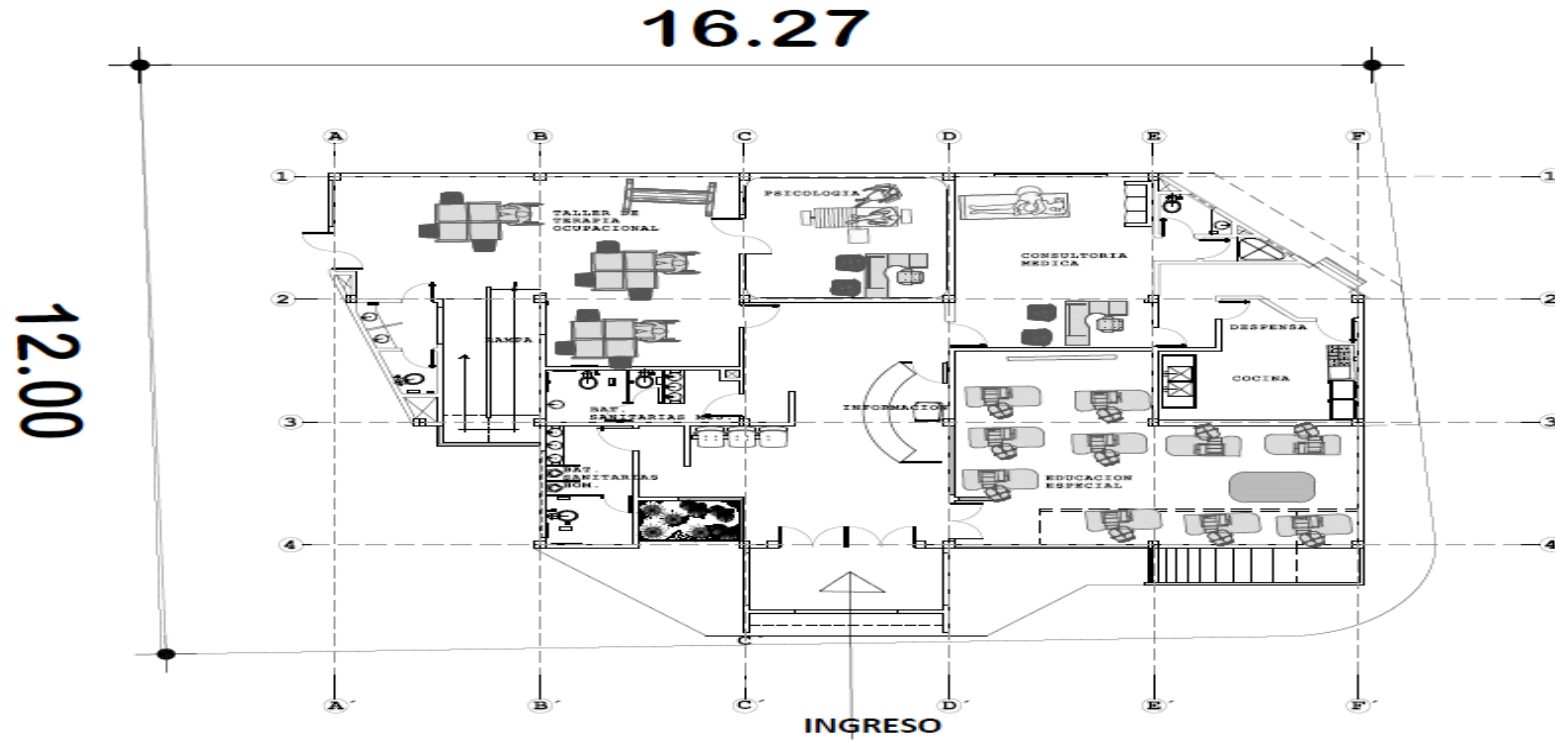
- Departamento Médico. Son áreas que necesitan los médicos para realizar sus consultas, tanto el médico fisioterapeuta como el psicólogo.
- Departamento Administrativo: Estará distribuido en dirección, secretaria y contabilidad.
- Área de Terapia de Lenguaje, Ocupacional, Física, Auditiva y Educación Especial: Estará implementado con los equipos necesarios para el desarrollo de sus actividades.
- Gimnasio: Evitaría la complejidad de otras patologías, complicaciones pulmonares, hepáticas, atrofias musculares. Los equipos pueden ser caminadoras, balones, paralelas, barrales.
- Sala para hidroterapia y sala de electroterapia.
- Baño público y baño privado
- Cuarto de aseo. La misma que se encargará de mantener el centro permanentemente en óptima presentación y pulcritud, ya que constituye una parte de la imagen de toda institución misma que contará con todos los servicios básicos necesarios



#### 4.8.1. Diseño y distribución de las instalaciones

Gráfico N° 17

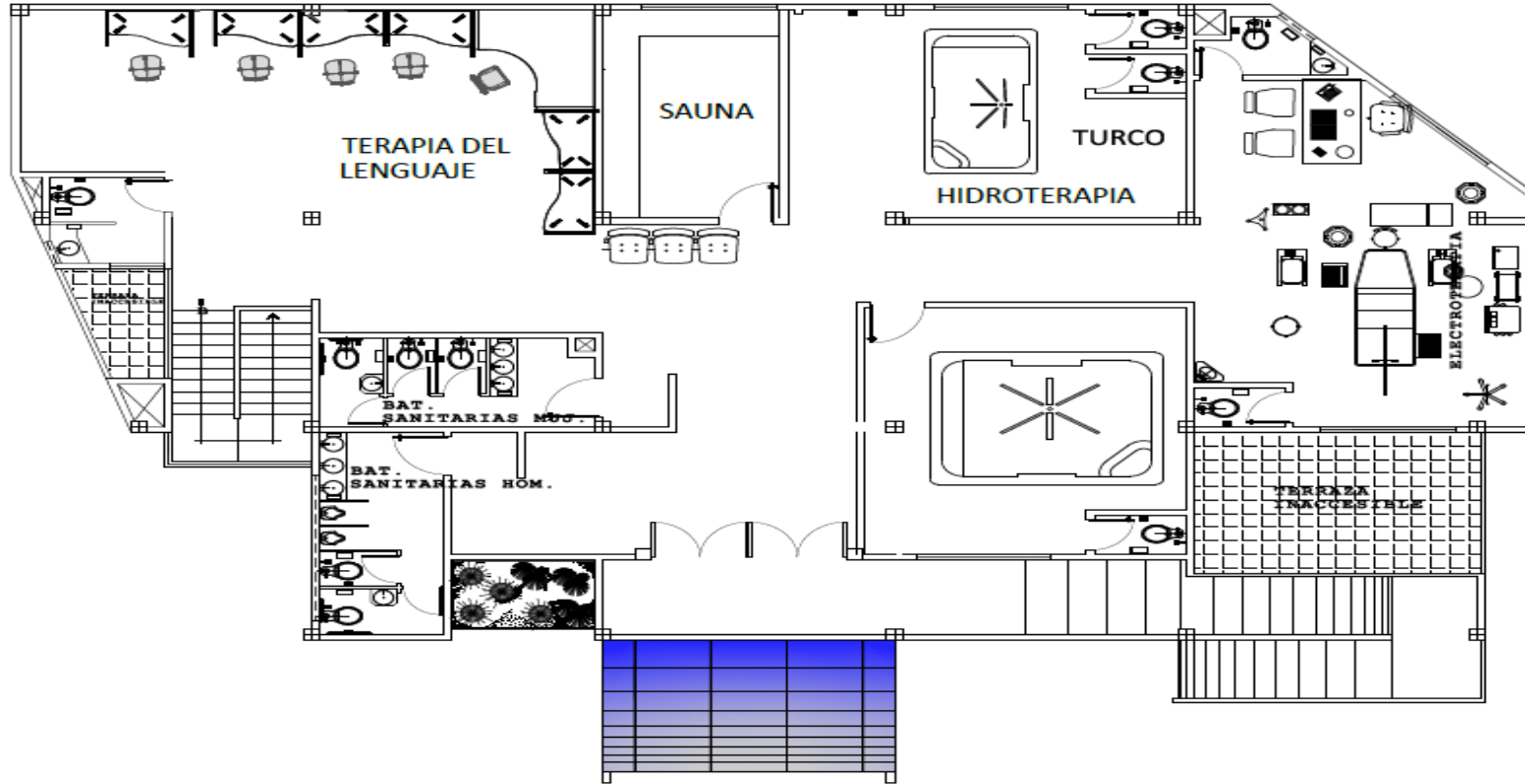
Diseño de las instalaciones del centro de rehabilitación planta baja



Elaborado por: Arq. Andrés Pozo

Gráfico N° 18

Diseño de las instalaciones del centro de rehabilitación planta alta



Elaborado por: Arq. Andrés Pozo

Gráfico N° 19

Planta de cubierta centro de rehabilitación física

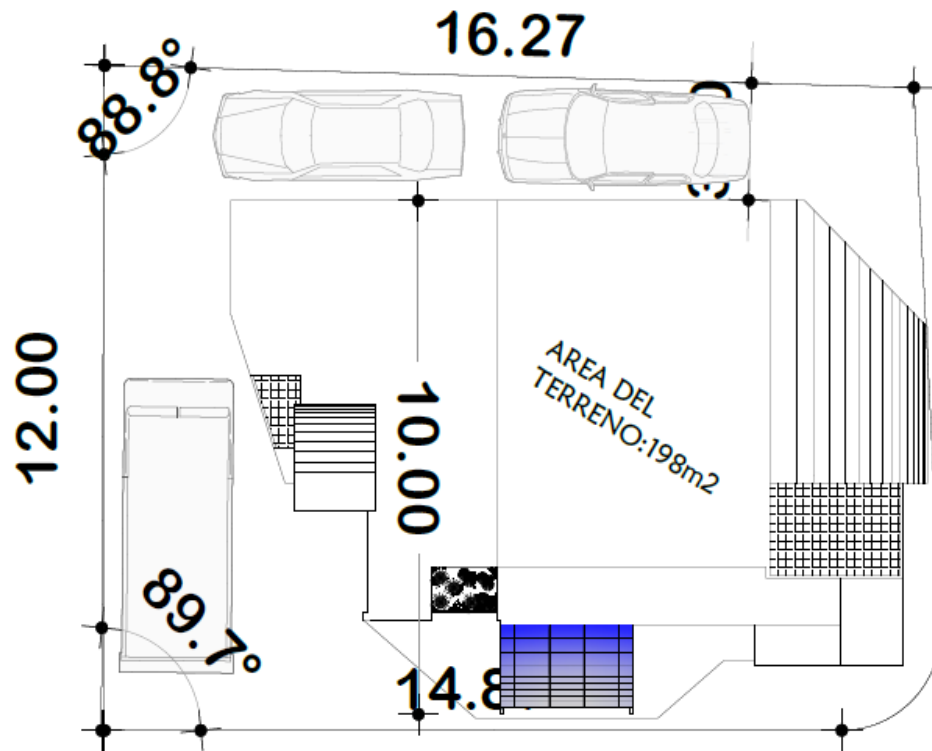
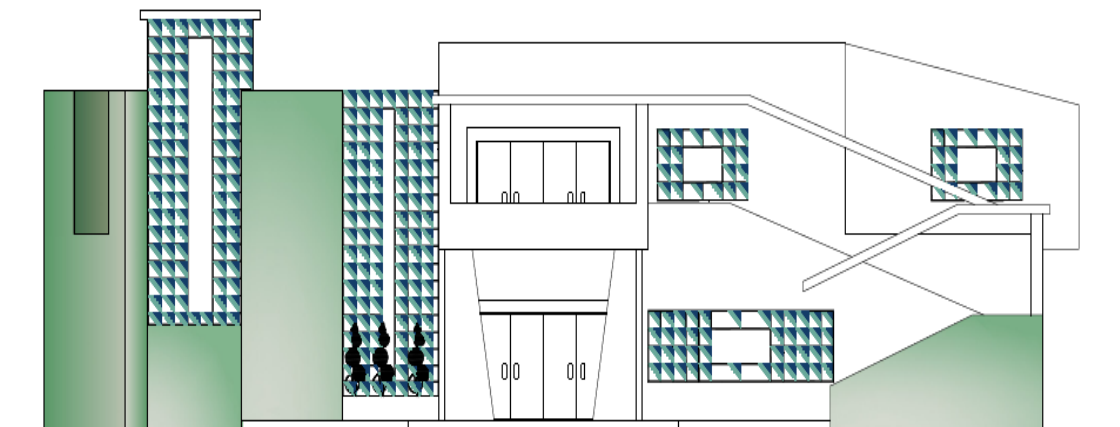


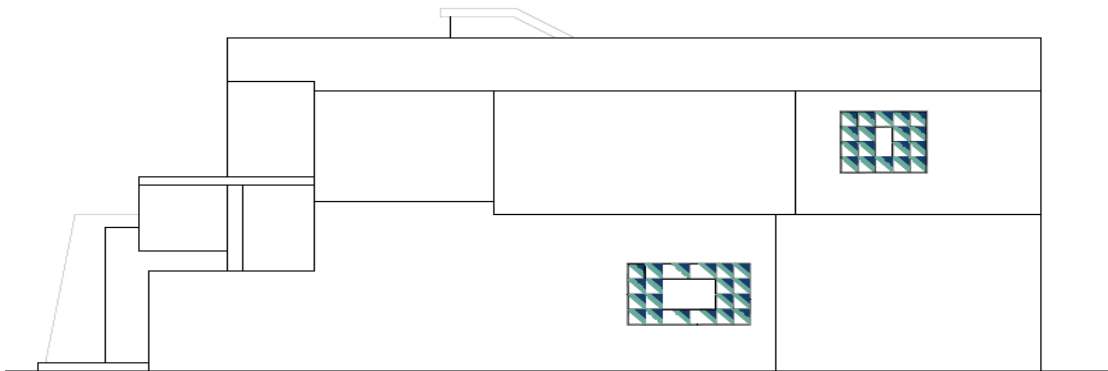
Gráfico N° 20

Fachada frontal



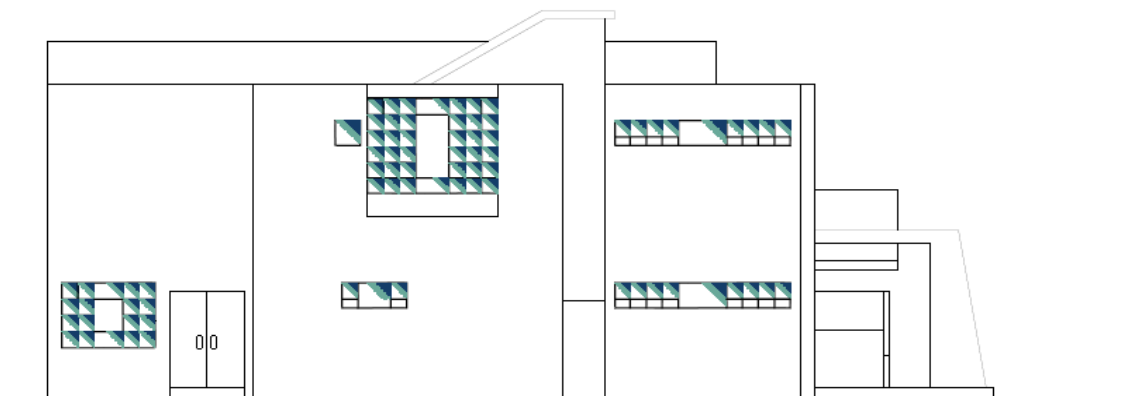
**Gráfico N° 21**

**Fachada lateral derecha**



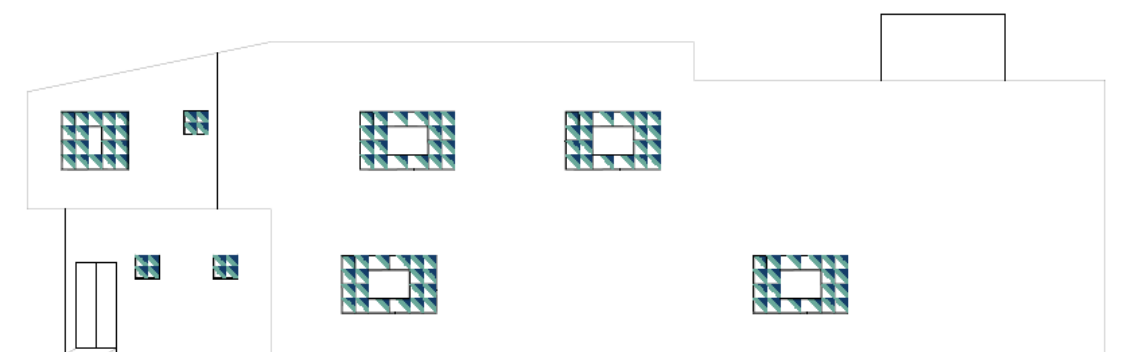
**Gráfico N° 22**

**Fachada posterior**



**Gráfico N° 23**

**Fachada lateral izquierda**

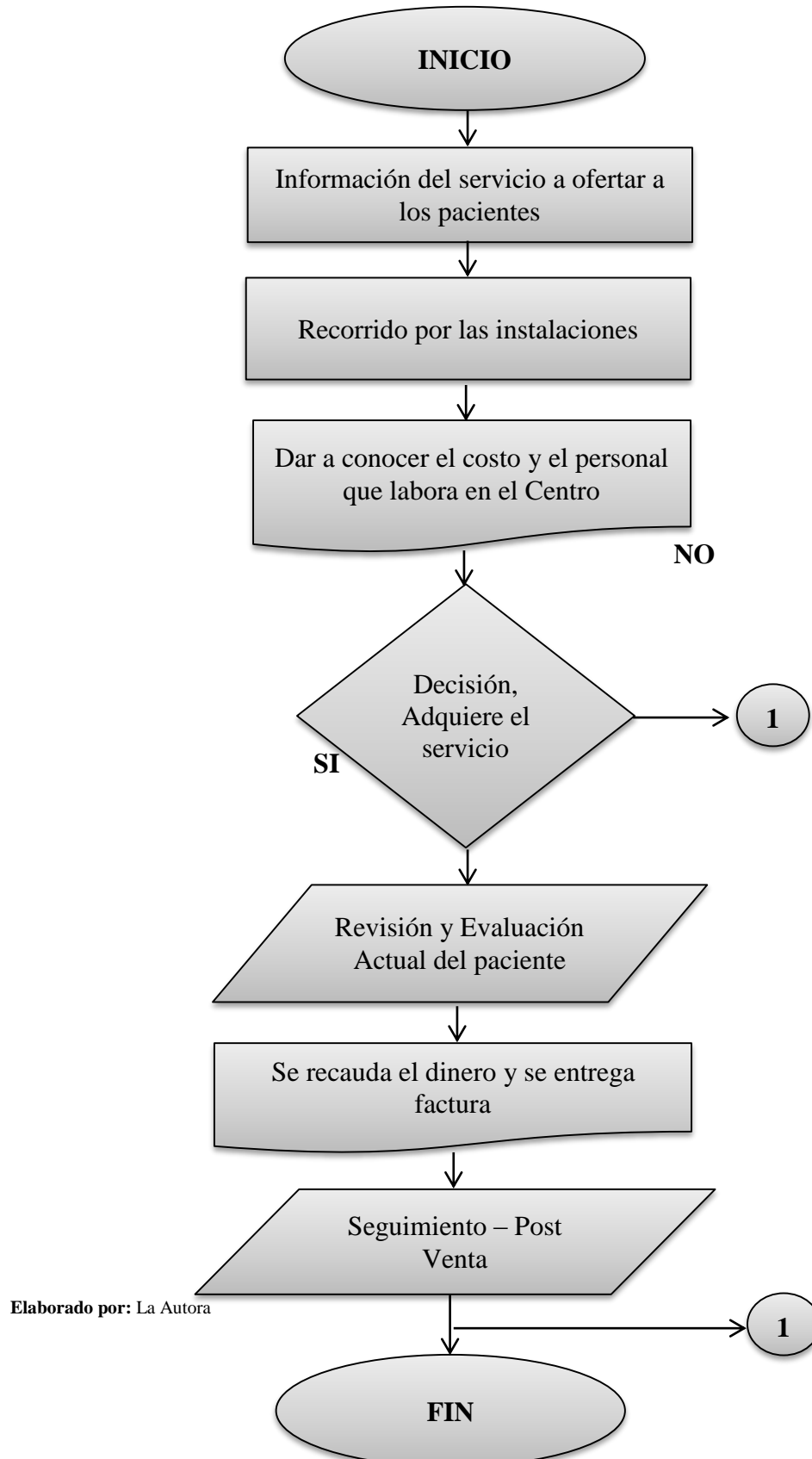


**Elaborado por:** Arq. Andrés Pozo

#### 4.9. Flujograma del proceso

Gráfico N° 24

Proceso de atención al cliente



#### 4.10. Determinación del presupuesto técnico

##### 4.10.1. Requerimiento del terreno

El terreno con el que cuenta el siguiente proyecto tiene un área aproximada de 220 m<sup>2</sup>.

Este espacio es de propiedad de la autora y se encuentra disponible para ejecutar el proyecto

#### *Cuadro N° 24*

##### *Requerimiento del terreno*

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD m<sup>2</sup></b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>TOTAL</b>
Terreno	220	\$ 30,00	\$ 6.600,00

Fuente: GAD Municipal de Pimampiro  
Elaborado por: La Autora

##### 4.10. 2. Infraestructura civil

Por concepto de construcciones civiles que son necesarias para operar la microempresa se tendrá un monto de \$ 119.200,00 dólares.

Los cuales corresponden a la construcción del Centro de Rehabilitación.

## Cuadro N° 25

## Infraestructura civil

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PREC. UNIT	TOTAL
<b>PRELIMINARES</b>				
Limpieza superficial del terreno	m2	195,24	1,64	320,19
Replanteo del proyecto	m2	195,24	0,71	138,62
<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>				0,00
Excavación de plintos y cimientos	m3	108,00	7,63	824,04
Relleno compacto con materiales del lugar	m3	70,00	6,43	450,10
Desalojo de material con volqueta	m3	24,00	2,50	60,00
<b>ESTRUCTURA</b>				0,00
Replanteo H. Simple $f'c=180\text{kg/cm}^2$	m3	72,00	72,00	5184,00
Plinto de hormigón simple $f'c=210\text{kg/cm}^2$	m3	24,75	112,30	2779,43
Hormigón simple en cadena $f'c=210\text{kg/cm}^2$	m3	14,50	179,17	2597,97
Hormigón ciclópeo en cimientos; H.S.=60% $f'c=180\text{kg/cm}^2$	m3	25,25	179,17	4524,04
Hormigón simple en columnas $f'c=210\text{kg/cm}^2$ (gradas)	m3	13,58	179,17	2433,13
Dintel H. S $f'c=180\text{kg/cm}^2$ ; h=12 cm	Ml	22,00	14,89	327,58
Acero de refuerzo	Kg	1.751,19	2,03	3554,92
Losa de hormigón e=20cm	m2	151,50	47,82	7244,73
Contra piso de hormigón simple $f'c=180\text{kg/cm}^2$	m2	151,50	25,30	3832,95

<b>MAMPOSTERÍA Y ENLUCIDOS</b>				0,00
Mampostería de ladrillo mambrón, mortero 1:4	m2	632,00	15,26	9644,32
Enlucido vertical liso	m2	1.320,00	8,59	11338,80
Masillado de piso	m2	311,00	7,80	2425,80
Divisiones de Gypsum, e=10 cm	m2	72,00	17,50	1260,00
<b>RECUBRIMIENTOS</b>				0,00
Cerámica en pared tipo craiman (20x30cm)	m2	220,00	19,83	4362,60
Cerámica en piso tipo craiman antideslizante(baños)	m2	120,00	19,83	2379,60
Pintura de caucho interior súper corona o similar	m2	2.935,00	6,30	18490,50
Barredera de percelanato	Ml	4,50	3,23	14,54
<b>CARPINTERÍA METAL/MADERA</b>				0,00
Ventanas aluminio y vidrio 4mm (Serie 100)	m2	162,00	50,00	8100,00
Puerta de aluminio y vidrio 6mm (Serie 100)	m2	12,00	54,00	648,00
Protección e ventanas, varilla cuadrada 10mm	m2	185,00	32,30	5975,50
Puertas paneladas de madera	U	34,00	198,47	6747,98
Cerradura para baño U, Marca Kwiset	U	12,00	12,00	144,00
Cerradura llave/ seguro, marca Kwiset	U	22,00	12,00	264,00
Cerradura llave/llave, marca Kwiset	U	10,00	15,00	150,00
<b>INSTALACIONES HIDRÁULICAS</b>				0,00
Punto de agua fría	Pto.	55,00	25,19	1385,45



Punto de salida de agua caliente	Pto.	25,00	25,20	630,00
<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>				0,00
Caja de revisión Sanitaria 60x60cm	U	6,00	68,21	409,26
Desagüe de aguas servidas PVC 50 y 110mm.	Pto.	48,00	29,50	1416,00
Tubería PVC 110 mm	MI	172,00	6,51	1119,72
Rejilla de piso 50mm	U	22,00	10,62	233,64
<b>APARATOS SANITARIOS</b>				0,00
Lavamanos de pedestal, incluye grifería	U	11,00	65,00	715,00
Inodoro tanque bajo completo	U	15,00	107,00	1605,00
Lavamanos para empotrar inc. Grifería	U	11,00	42,00	462,00
<b>INSTALACIONES ELÉCTRICAS</b>				0,00
Salida de iluminación 110 V	Pto.	65,00	31,00	2015,00
Salida de tomacorriente dobles 110 V	Pto.	120,00	22,00	2640,00
Tablero de control de 6-12 puntos incluye Breaker	U	6,00	58,60	351,60
<b>TOTAL</b>				<b>119200,00</b>

Elaborado por: Arq. Carlos Mina

### 4.10.3. Inversión en equipamiento

#### Cuadro N° 26

#### Inversión en equipamiento

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad.	v. Unitario	V. Total
Equipo de Electro terapia	Unid.	1	650,00	650,00
Equipo laser	Unid.	1	1125,00	1125,00
Equipo de ultrasonido	Unid.	1	1300,00	1300,00
Bicicleta estática	Unid.	2	375,00	750,00
Caminadora	Unid.	1	800,00	800,00
Equipo restaurador de hombros	Unid.	1	350,00	350,00
Ejercitadores de brazos	Unid.	1	250,00	250,00
Compresas Químicas	Unid.	1	108,00	108,00
Compresas Frías	Unid.	1	195,00	195,00
Masajeador Eléctrico	Unid.	1	22,00	22,00
Ejercitadores paralelas	Unid.	2	250,00	500,00
Equipo para Tracción Cervical	Unid.	2	200,00	400,00
Balón medicinal	Unid.	2	50,00	100,00
Espejos	Unid.	3	25,00	75,00
Camilla	Unid.	2	220,00	440,00
Tina de hidromasaje	Unid.	1	1259,00	1259,00
Colchonetas	Unid.	3	100,00	300,00
<b>TOTAL</b>				<b>8624,00</b>

Fuente: Investigación Directa Almacén Multimédico

Elaborado por: La Autora

#### 4.10.4. Inversión muebles y equipo de oficina

##### *Cuadro N° 27*

##### *Inversión muebles y equipo de oficina*

<b>Descripción</b>	<b>Cant.</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Valor total</b>
Estación de trabajo tipo L	5	223,00	1115,00
Sillas para visitante	10	19,00	190,00
Teléfono fax	1	65,00	65,00
Teléfono para extensión	5	28,00	140,00
Anaqueles	3	220,00	660,00
Granadillas	2	32,00	64,00
Mesas para terapias	5	132,00	660,00
<b>TOTAL</b>			<b>2894,00</b>

**Fuente:** Investigación Directa Almacén Línea Nueva y Muebles Don Miguel

**Elaborado por:** La Autora

#### 4.10.5. Inversión equipos informáticos

##### *Cuadro N° 28*

##### *Inversión equipos informáticos*

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>V. Unitario</b>	<b>V. Total</b>
Equipo de Computación	3	700,00	2100,00
Impresoras Multifuncional	2	100,00	200,00
Flash memory	4	10,00	40,00
Cd's	30	0,25	7,50
<b>TOTAL</b>			<b>2347,50</b>

**Fuente:** Investigación Directa Almacén World Computers

**Elaborado por:** La Autora

#### 4.10.6. Inversión en activos diferidos

##### 1. GASTOS DE CONSTITUCIÓN

Los Gastos de Constitución que generará el centro de rehabilitación, corresponden a las partidas de: permiso municipal, permiso otorgado por el cuerpo de bomberos del Cantón Pimampiro, permiso sanitario, registro único de contribuyente, patente e impuestos prediales. El monto de estos gastos es de \$400 dólares.

##### *Cuadro N° 29*

##### *Gastos de constitución*

<b>Descripción</b>	<b>Valor Total</b>
Gastos de constitución	400,00
<b>TOTAL</b>	<b>400,00</b>

**Fuente:** Investigación Directa GAD Municipal y Cuerpo de Bomberos  
**Elaborado por:** La Autora

#### 4.10.7. Gastos generales o servicios básicos

Los servicios básicos son necesarios para el funcionamiento del centro de rehabilitación física por lo que se ha realizado una estimación de costos para la cancelación de los mismos mensualmente por un valor aproximado de \$2.976,00, como se detalla a continuación:

**Cuadro N° 30****Gastos generales o servicios básicos**

<b>Descripción</b>	<b>Año Base 2014</b>
<b>Luz</b>	
Consumo (por mes)	150,00
<b>Consumo (por año)</b>	<b>1800,00</b>
<b>Agua</b>	
Consumo (por mes)	50,00
<b>Consumo (por año)</b>	<b>600,00</b>
<b>Teléfono</b>	
Consumo (por mes)	28,00
<b>Consumo (por año)</b>	<b>336,00</b>
<b>Internet</b>	
Consumo (por mes)	20,00
<b>Consumo (por año)</b>	<b>240,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.976,00</b>

Fuente: Investigación Directa  
Elaborado por: La Autora

**4.10.8. Gasto publicidad**

La publicación en cuñas radiales que el centro de rehabilitación física necesita será aproximadamente de 5 veces al día en la Radio “Nexo” de la ciudad de Pimampiro, es un gasto que se lo pagará en forma mensual o anual, de acuerdo al cuadro que se presenta.

**Cuadro N° 31****Publicidad**

<b>Descripción</b>	
<b>Publicidad Radial</b>	
Cuñas Radiales diarias	5
Mensual	150
Valor por cuña	4,50
<b>TOTAL MENSUAL</b>	<b>675,00</b>

Fuente: Fuente Directa Radio Nexo  
Elaborado por: La Autora

#### 4.10.9. Inversión para capital de trabajo

El capital de trabajo está presupuestado, para un mes de operación de acuerdo al siguiente detalle; los gastos de interés no se incluyen dado que la CFN brindó un mes de gracias en el pago de la cuota.

#### *Cuadro N° 32*

#### *Capital de trabajo para un mes*

<b>Detalle</b>	<b>Total</b>
Sueldos personal + IESS	5265,93
Gastos de constitución	6,67
<b>Gastos Generales</b>	
Suministros de Oficina	110,00
Publicidad	150,00
Energía Eléctrica	150,00
Agua Potable	50,00
Teléfono	28,00
Internet	20,00
Insumos de Limpieza	368,80
<b>Subtotal</b>	<b>6149,40</b>
<b>Imprevistos 5%</b>	<b>307,47</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6456,87</b>

**Fuente:** Sueldo personal: Anexos; gastos de constitución cuadro n° 46, gastos generales o servicios básicos cuadro n° 27, publicidad cuadro n° 28 e insumos de limpieza n° 36

**Elaborado por:** La Autora

#### 4.10.10. Determinación y remuneración del personal

Para su funcionamiento el centro de rehabilitación física contará con las siguientes personas:

**NÓMINA**

<b>DETALLE</b>	<b>SUELDO BÁSICO</b>
Director (a)	650,00
Contador (a)	450,00
Secretaria	380,00
Psicólogo (a)	500,00
Médico especialista	500,00
Terapia Física	400,00
Terapia Auditiva	400,00
Terapia de Lenguaje	400,00
Aux./Servicios	340,00

## CAPÍTULO V

### ESTUDIO FINANCIERO

Al existir un mercado potencial al cual ofrecer este tipo de servicios, el estudio financiero busca construir el monto necesario de recursos económicos del presente proyecto, el costo total de operación e indicadores que permitan una adecuada evaluación financiera del proyecto, los valores que se proponen están proyectados a cinco años.

Los ingresos han sido estimados mediante la aplicación de una operación matemática, Para el incremento en los años siguientes, se toma en cuenta el 3,72% de inflación para los precios, correspondiente al año 2014 según datos del Banco Central. A continuación se detalla los ingresos proyectados para cada año.

#### 5.1. Inversión del proyecto

La investigación realizada genera como resultado que el presente proyecto tendrá una inversión de \$ 146.522,37; detallada a continuación:

#### 5.2. Inversión inicial del proyecto

##### *Cuadro N° 33*

##### *Inversión inicial del proyecto*

<b>Inversión</b>	<b>Monto</b>	<b>Porcentaje</b>
Capital Propio	58608,95	40%
Inversión Financiada	87913,42	60%
<b>TOTAL</b>	<b>146522,37</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: La Autora



### 5.3. Inversión fija

#### Cuadro N° 34

#### Inversión fija

Descripción	Total
Terreno	6600,00
Infraestructura	119200,00
Muebles y equipos de oficina	2894,00
Equipos Informáticos	2347,50
Equipamiento médico	8624,00
<b>TOTAL</b>	<b>139665,50</b>

Elaborado por: La Autora

### 5.4. Capital de trabajo

La inversión en capital de trabajo constituye el conjunto de recursos necesarios, en forma de activos corrientes, para la operación normal de un mes del proyecto durante un ciclo productivo.

#### Cuadro N° 35

#### Capital de trabajo

Detalle	Total
Sueldos personal + IESS	5265,93
Gastos de constitución	6,67
<b>Gastos Generales</b>	
Suministros de oficina	110,00
Publicidad	150,00
Energía Eléctrica	150,00
Agua Potable	50,00
Teléfono	28,00
Internet	20,00
Insumos de Limpieza	368,80
<b>Subtotal</b>	<b>6149,40</b>
<b>Imprevistos 5%</b>	<b>307,47</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6456,87</b>

Fuente: Sueldo personal: Anexos; gastos de constitución cuadro n° 46, gastos generales o servicios básicos cuadro n° 27, publicidad cuadro n° 28 e insumos de limpieza n° 36

Elaborado por: La Autora

## 5.5. Estructura de la inversión

*Cuadro N° 36*

### *Estructura de la inversión*

Descripción		Monto	Porcentaje %
Inversión Variable	125800,00	6456,87	4,41
Inversión Diferida		400,00	0,27
Inversión Fija		139665,50	95,32
Terreno e Infraestructura			
Muebles y Equipo de Oficina		2894,00	
Equipo Médico		8624,00	
Equipos Informáticos		2347,50	
<b>TOTAL</b>		<b>146522,37</b>	<b>100</b>

Elaborado por: La Autora

## 5.6. Cálculo del costo de oportunidad y tasa de rendimiento medio

El cálculo de costo de oportunidad se lo obtiene de acuerdo a la composición del capital, para la inversión propia se aplicará la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador de 4,98% y para la inversión financiada la tasa activa referencia de 11,19% del mes de septiembre del 2014; luego se realiza un ajuste al costo de capital por efectos de riesgo país, en base a la tasa promedio de inflación del 4%.

*Cuadro N° 37*

### *Cálculo del costo de oportunidad y tasa de rendimiento medio*

Descripción	Valor	%	Tasa Ponderada	Valor Ponderado
Capital Propio	58608,95	40	4,98	199,2
Inversión Financiada	87913,42	60	11,19	671,4
TOTAL	146522,37			870,6
			<b>Ck</b>	<b>8,71</b>

Elaborado por: La Autora

**Costo de Oportunidad = 8,71%**

El costo de oportunidad o costo de capital nos indica que el proyecto deberá rendir un 8,71% en el caso de ser financiado con una tasa de interés del 11,19%.

**TASA DE REDESCUENTO**

$$\text{TRM} = (1 + \text{CK}) * (1 + \text{IF}) - 1$$

$$\text{TRM} = (1 + 0,08706) * (1 + 0,04) - 1$$

$$\text{TRM} = 0,1305424$$

$$\text{TRM} = \mathbf{13,05\%}$$

**5.7. Presupuesto de gastos y costos**

El presupuesto de costos y gastos se lo realiza en base a todas las transacciones que incurren, para el buen funcionamiento del proyecto y que son utilizados directamente en la atención de los clientes

**5.7.1. Costos operativos**

Los gastos operativos son aquellos egresos incurridos en las actividades de tienen que ver con los servicios de rehabilitación y que son pertinentes al giro del negocio, la proyección de los gastos operativos tendrá un incremento anual del 4% esto se ha tomado de acuerdo a la tasa de inflación y se detalla en el siguiente cuadro

**Cuadro N° 38****SUELDO PERSONAL OPERATIVO + BENEFICIOS LEGALES E IESS****Resumen de gastos operativos**

<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
Médico Especialista	7819,00	8651,76	8997,83	9357,74	9732,05
Psicólogo	7819,00	8651,76	8997,83	9357,74	9732,05
Terapista Físico	6323,20	6992,13	7271,81	7562,69	7865,19
Terapista Auditivo	6323,20	6992,13	7271,81	7562,69	7865,19
Terapista de Lenguaje	6323,20	6992,13	7271,81	7562,69	7865,19
Auxiliar de Servicios	5425,72	5996,35	6236,20	6485,65	6745,08
<b>TOTAL</b>	<b>40033,32</b>	<b>44276,25</b>	<b>46047,30</b>	<b>47889,20</b>	<b>49804,76</b>

Fuente: Anexos

Elaborado por: La Autora

**5.7.2. Gastos administrativos**

Los gastos administrativos son aquellos egresos incurridos en las actividades de planificación, organización, dirección, control y los procesos que están dados para un correcto funcionamiento del centro.

**Cuadro N° 39****Insumos de limpieza**

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Valor Total Mensual</b>
Toallas	50	3,00	150,00
Esponjas	12	0,50	6,00
Papel higiénico	30	3,50	105,00
Dispensadores	3	12,00	36,00
Desinfectantes	20	0,75	15,00
Ambientales	12	0,75	9,00
Cloro - Limpiadores en polvo	8	0,35	2,80
Detergentes	25	1,80	45,00
<b>TOTAL</b>			<b>368,80</b>

Fuente: Investigación directa Kimberly Clark

Elaborado por: La Autora

**Cuadro N° 40****Gastos insumos de limpieza anual**

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos de Limpieza	4425,60	4602,62	4786,73	4978,20	5177,33
<b>TOTAL</b>	<b>4425,60</b>	<b>4602,62</b>	<b>4786,73</b>	<b>4978,20</b>	<b>5177,33</b>

Fuente: Investigación directa Kimberly Clark

Elaborado por: La Autora

**Cuadro N° 41****Gastos generales o servicios básicos**

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Luz	1800,00	1872,00	1946,88	2024,76	2105,75
Agua	600,00	624,00	648,96	674,92	701,92
Teléfono	336,00	349,44	363,42	377,95	393,07
Internet	240,00	249,60	259,58	269,97	280,77
<b>TOTAL</b>	<b>2976,00</b>	<b>3095,04</b>	<b>3218,84</b>	<b>3347,60</b>	<b>3481,50</b>

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: La Autora

**Cuadro N° 42****Gastos suministros de oficina**

<b>SUMINISTROS DE OFICINA</b>			
Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total Mensual
Archivadores	10	2,50	25,00
Bolígrafos	2 cajas	3,00	6,00
Clips Mariposa	2 cajas	1,25	2,50
Resma de papel bond	5	8,50	42,50
Grapadora	5	2,50	12,50
Separadores plásticos	2 fundas	1,50	3,00
Sobres de manija	20	0,30	6,00
Perforadora	5	2,50	12,50
<b>TOTAL</b>			<b>110,00</b>

Fuente: Investigación Directa Papelería Dilipa

Elaborado por: La Autora

**Cuadro N° 43****Gastos suministros de oficina anual**

<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
Suministros de oficina	1320,00	1372,80	1427,71	1484,82	1544,21
<b>TOTAL</b>	<b>1320,00</b>	<b>1372,80</b>	<b>1427,71</b>	<b>1484,82</b>	<b>1544,21</b>

Elaborado por: La Autora

**Cuadro N° 44****Sueldos personal administrativo + beneficios**

<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
Director	10062,70	11141,21	11586,86	8460,21	8798,62
Contadora	7071,10	7821,94	8134,82	8460,21	8798,62
Secretaria	6024,04	6660,20	6926,61	7203,67	7491,82
<b>TOTAL</b>	<b>23157,84</b>	<b>25623,35</b>	<b>26648,29</b>	<b>24124,10</b>	<b>25089,07</b>

Fuente: Anexos

Elaborado por: La Autora

**Cuadro N° 45****Resumen de gastos administrativos**

<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
Sueldos + IESS	23157,84	25623,35	26648,29	24124,10	25089,07
Insumos de limpieza	4425,60	4602,62	4786,73	4978,20	5177,33
Servicios básicos	2976,00	3095,04	3218,84	3347,60	3481,50
Suministros de oficina	1320,00	1372,80	1427,71	1484,82	1544,21
<b>TOTAL</b>	<b>31879,44</b>	<b>34693,82</b>	<b>36081,57</b>	<b>33934,72</b>	<b>35292,11</b>

Elaborado por: La Autora

**5.7.3. Gastos de venta**

Los gastos de venta corresponden a los desembolsos producidos por publicidad en radio se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 46****Gastos de venta**

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Publicidad	8100,00	8424,00	8760,96	9111,40	9475,85
<b>TOTAL</b>	<b>8100,00</b>	<b>8424,00</b>	<b>8760,96</b>	<b>9111,40</b>	<b>9475,85</b>

Elaborado por: La Autora

**5.8. Proyección de ventas totales**

Para realizar la proyección de ventas totales, se ha tomado como referencia los resultados de la demanda futura, proyección de precios por terapia y los tres rubros importantes como son: terapia física, auditiva y del lenguaje. Determinando que cada paciente recibirá 6 terapias al mes.

**Cuadro N° 47****Proyección de ventas**

Descripción	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
<b>Pacientes Terapia Física</b>					
Cantidad	<b>163</b>	<b>171</b>	<b>180</b>	<b>189</b>	<b>198</b>
Número de terapias anuales	72	72	72	72	72
Tarifa por atención	5,00	5,20	5,41	5,62	5,85
<b>Subtotal</b>	<b>58680,00</b>	<b>64078,56</b>	<b>69973,79</b>	<b>76411,38</b>	<b>83441,22</b>
<b>Pacientes Terapia Auditiva</b>					
Cantidad	145	152	160	168	176
Número de terapias anuales	72	72	72	72	72
Tarifa por atención	5,00	5,20	5,41	5,62	5,85
<b>Subtotal</b>	<b>52200,00</b>	<b>57002,40</b>	<b>62246,62</b>	<b>67973,31</b>	<b>74226,85</b>
<b>Pacientes Terapia del Lenguaje</b>					
Cantidad	82	86	90	95	100
Número de terapias anuales	72	72	72	72	72
Tarifa por atención	5,00	5,20	5,41	5,62	5,85
<b>Subtotal</b>	<b>29520,00</b>	<b>32235,84</b>	<b>35201,54</b>	<b>38440,08</b>	<b>41976,57</b>
<b>TOTAL</b>	<b>140400,00</b>	<b>153316,80</b>	<b>167421,95</b>	<b>182824,76</b>	<b>199644,64</b>

Elaborado por: La Autora

## 5.9. Depreciaciones y amortizaciones

La depreciación constituye la pérdida paulatina del valor de los activos fijos. Los porcentajes de las depreciaciones son establecidos por la Ley (LRT.).

### Cuadro N° 48

#### Depreciaciones activos fijos

Activo	%	Valor	Vida Útil	Deprec. Mensual	Deprec. Anual (Año 1)	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Valor en Libros
Muebles y Equipo de Oficina	10%	2894,00	10 años	24,12	289,40	289,40	289,40	289,40	289,40	1447,00
Equipos Informáticos	33%	2100,00	3 años	58,33	700	700,00	700			0,00
Equipos Médicos	10%	8624,00	10 años	71,87	862,4	862,40	862,4	862,4	862,4	4312,00
Edificio (Construcción)	5%	119200,00	20 años	496,67	5960,00	5960,00	5960,00	5960,00	5960,00	89400,00
<b>TOTAL</b>		<b>132818,00</b>		<b>650,98</b>	<b>7811,80</b>	<b>7811,80</b>	<b>7811,80</b>	<b>7111,80</b>	<b>7111,80</b>	<b>95159,00</b>

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaborado por: La Autora

Los activos diferidos se amortizan al 20% anual según la Ley

### Cuadro N° 49

#### Gastos de constitución

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Gastos de Constitución	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
<b>Pago Mensual</b>	<b>6,67</b>				

Elaborado por: La Autora

## 5.10. Financiamiento

Para financiar el Proyecto se lo realizará mediante un préstamo a la Corporación Financiera Nacional CFN, por un monto \$ 87.913,42 dólares.



### 5.10.1. Gastos financieros

La amortización de la deuda es de \$87.913,42, se realizará con pagos mensuales.

<b>MONTO</b>	87913,42	<b>TASA ANUAL</b>	10,85%
<b>PERIODOS</b>	60		
<b>TASA MENS</b>	0,009041667		
<b>CUOTA MES</b>	\$ 1.904,88		

#### Cuadro N° 50

##### Tabla de amortización

PERIODOS	SALD_INIC	INTERES	CAPITAL	SALD_FINAL
60	87913,42	794,88	1110,00	86803,42
59	86803,42	784,85	1120,03	85683,39
58	85683,39	774,72	1130,16	84553,23
57	84553,23	764,50	1140,38	83412,85
56	83412,85	754,19	1150,69	82262,16
55	82262,16	743,79	1161,09	81101,07
54	81101,07	733,29	1171,59	79929,48
53	79929,48	722,70	1182,19	78747,29
52	78747,29	712,01	1192,87	77554,42
51	77554,42	701,22	1203,66	76350,76
50	76350,76	690,34	1214,54	75136,22
49	75136,22	679,36	1225,52	73910,69
48	73910,69	668,28	1236,61	72674,09
47	72674,09	657,09	1247,79	71426,30
46	71426,30	645,81	1259,07	70167,23
45	70167,23	634,43	1270,45	68896,78
44	68896,78	622,94	1281,94	67614,84
43	67614,84	611,35	1293,53	66321,31
42	66321,31	599,66	1305,23	65016,08
41	65016,08	587,85	1317,03	63699,06
40	63699,06	575,95	1328,94	62370,12

39	62370,12	563,93	1340,95	61029,17
38	61029,17	551,81	1353,08	59676,10
37	59676,10	539,57	1365,31	58310,79
36	58310,79	527,23	1377,65	56933,13
35	56933,13	514,77	1390,11	55543,02
34	55543,02	502,20	1402,68	54140,34
33	54140,34	489,52	1415,36	52724,98
32	52724,98	476,72	1428,16	51296,82
31	51296,82	463,81	1441,07	49855,75
30	49855,75	450,78	1454,10	48401,65
29	48401,65	437,63	1467,25	46934,40
28	46934,40	424,37	1480,52	45453,88
27	45453,88	410,98	1493,90	43959,98
26	43959,98	397,47	1507,41	42452,57
25	42452,57	383,84	1521,04	40931,53
24	40931,53	370,09	1534,79	39396,74
23	39396,74	356,21	1548,67	37848,07
22	37848,07	342,21	1562,67	36285,40
21	36285,40	328,08	1576,80	34708,60
20	34708,60	313,82	1591,06	33117,54
19	33117,54	299,44	1605,44	31512,10
18	31512,10	284,92	1619,96	29892,14
17	29892,14	270,27	1634,61	28257,53
16	28257,53	255,50	1649,39	26608,15
15	26608,15	240,58	1664,30	24943,85
14	24943,85	225,53	1679,35	23264,50
13	23264,50	210,35	1694,53	21569,97
12	21569,97	195,03	1709,85	19860,12
11	19860,12	179,57	1725,31	18134,81
10	18134,81	163,97	1740,91	16393,89
9	16393,89	148,23	1756,65	14637,24
8	14637,24	132,35	1772,54	12864,71

7	12864,71	116,32	1788,56	11076,14
6	11076,14	100,15	1804,73	9271,41
5	9271,41	83,83	1821,05	7450,36
4	7450,36	67,36	1837,52	5612,84
3	5612,84	50,75	1854,13	3758,71
2	3758,71	33,98	1870,90	1887,81
1	1887,81	17,07	1887,81	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>26379,43</b>	<b>87913,42</b>	

Elaborado por: La Autora

### *Cuadro N° 51*

#### *Gasto financiero*

<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año</b>
Interés	8855,84	7258,67	5479,32	3497,01	1288,60

Elaborado por: La Autora

## **5.11. Balances proforma**

Los Balances Financieros Proforma Proyectos nos ayudarán a evaluar las consecuencias de las futuras decisiones.

### **5.11.1. Balance de arranque**

En el siguiente Balance incluye todos los activos y pasivos que permitirán el inicio de actividades del Centro de Rehabilitación Física para personas con capacidades especiales, el cual está compuesto de activo y pasivo y patrimonio relacionado con la situación inicial de la institución, para el primer año de actividad.

**Cuadro N° 52****Estado de situación inicial****CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA “ESPERANZA DE VIDA”****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014***Expresado en Usd. Dólares Americanos*

<b>ACTIVOS</b>		<b>PASIVOS</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6456,87	<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>INST. 87913,42</b>
		Préstamo a Largo Plazo	87913,42
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>87913,42</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>139665,50</b>		
Terreno	6600,00	<b>PATRIMONIO NETO</b>	
Edificio	119200	Capital	<b>58608,95</b>
Muebles y Equipo de Oficina	2894,00		
Equipo Médico	8624,00	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>58608,95</b>
Equipo Informático	2347,50	<b>TOTAL PASIVOS PATRIMONIO</b>	<b>146522,37</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
Activos Diferidos	<b>400,00</b>		
Gastos de Constitución	400,00		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>146522,37</b>		

Elaborado por: La Autora

### 5.11.2. Estados de resultado proyectado

Es el instrumento que utiliza la administración de la empresa para reportar las operaciones efectuadas durante el periodo contable. De esta manera la utilidad (pérdida) se obtiene restando los gastos y/o pérdidas a los ingresos y/o ganancias.

#### Cuadro N° 53

#### *Balance de resultados proyectado*

### **CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA “ESPERANZA DE VIDA”**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

*Expresado en Usd. Dólares Americanos*

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>VENTAS PROYECTADAS</b>	140400,00	153316,80	167421,95	182824,76	199644,64
(-) Devolución en Ventas					
(-) Descuento en Ventas					
<b>VENTAS NETAS</b>	140400,00	153316,80	167421,95	182824,76	199644,64
(-) Costos Operativos	40033,32	44276,25	46047,30	47889,20	49804,76
<b>Utilidad (Pérdida) en Ventas</b>	<b>100366,68</b>	<b>109040,55</b>	<b>121374,64</b>	<b>134935,57</b>	<b>149839,88</b>
<b>(-) Gastos Administrativos</b>	<b>39771,24</b>	<b>42585,62</b>	<b>43973,37</b>	<b>41126,52</b>	<b>42483,91</b>
Sueldo Personal	23157,84	25623,35	26648,29	24124,10	25089,07
Servicios Básicos	2976,00	3095,04	3218,84	3347,60	3481,50
Suministros de Oficina	1320,00	1372,80	1427,71	1484,82	1544,21
Gastos de Limpieza	4425,60	4602,62	4786,73	4978,20	5177,33
Gasto Depreciación	7811,80	7811,80	7811,80	7111,80	7111,80
Gasto Amortizaciones	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
<b>(-) Gastos de Ventas</b>	<b>8100,00</b>	<b>8424,00</b>	<b>8760,96</b>	<b>9111,40</b>	<b>9475,85</b>
Gastos de Ventas	8100,00	8424,00	8760,96	9111,40	9475,85
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>52495,44</b>	<b>58030,93</b>	<b>68640,31</b>	<b>84697,65</b>	<b>97880,12</b>
(+/-) Movimientos Financieros					
Intereses ganados					
Comisiones Ganadas					
<b>Gastos Financieros</b>	<b>8855,84</b>	<b>7258,67</b>	<b>5479,32</b>	<b>3497,01</b>	<b>1288,60</b>
Intereses pagados	8855,84	7258,67	5479,32	3497,01	1288,60
Comisiones Pagadas					
<b>OTROS GASTOS</b>					
Pérdida en venta de Activos Fijos					
Pérdida Extraordinaria					
<b>utilidad o Pérdida del Ejercicio</b>	<b>43639,60</b>	<b>50772,26</b>	<b>63161,00</b>	<b>81200,64</b>	<b>96591,52</b>
(-) Participación Trabajadores 15%	6545,94	7615,84	9474,15	12180,10	14488,73
Utilidad Antes de Impuestos	37093,66	43156,42	53686,85	69020,55	82102,79
Impuesto a la Renta	269,73	1482,28	2749,71	6583,14	7798,84
<b>Utilidad o pérdida Neta</b>	<b>36823,93</b>	<b>41674,14</b>	<b>50937,14</b>	<b>62437,41</b>	<b>74303,95</b>

NOTA: El impuesto se calculó con la tabla del año 2011 con la base de 9.210

Elaborado por: La Autora

### 5.11.3. Flujo de caja

El flujo de caja refleja las entradas y salidas de efectivo, derivadas de los ingresos y egresos proyectados. Constituye el circulante que tiene el Centro para seguir operando.

#### Cuadro N° 54

##### Flujo de caja proyectado

DETALLE	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
<b>INVERSIÓN</b>	<b>146522,37</b>					
Propia	58608,95					
Financiada	87913,42					
<b>INGRESOS</b>						
Utilidad Neta		36823,93	41674,14	50937,14	62437,41	74303,95
(+) Depreciación		7811,80	7811,80	7811,80	7111,80	7111,80
(+) Amortización		80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>44715,73</b>	<b>49565,94</b>	<b>58828,94</b>	<b>69629,21</b>	<b>81495,75</b>
<b>EGRESOS</b>						
Pago principal		8855,84	7258,67	5479,32	3497,01	1288,60
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>8855,84</b>	<b>7258,67</b>	<b>5479,32</b>	<b>3497,01</b>	<b>1288,60</b>
<b>Flujo de Caja Neto</b>	<b>146522,37</b>	<b>35859,89</b>	<b>42307,27</b>	<b>53349,62</b>	<b>66132,20</b>	<b>80207,15</b>

Elaborado por: La Autora

### 5.12. Evaluadores financieros

La rentabilidad de un proyecto se puede medir de algunas formas, para ello es necesario conocer el valor actual neto, la tasa interna de retorno, la relación costo-beneficio, el punto de equilibrio y el tiempo de recuperación de la inversión.

### 5.12.1. Valor actual neto (VAN)

El valor Actual neto es una medida diseñada para determinar si el rendimiento que se espera de una inversión es mayor o menor que el nivel determinado con anticipación. La técnica del VAN es la que se utiliza con mayor frecuencia para tomar decisiones de inversión en activos Fijos. Este método consiste en traer todas las entradas de efectivo de un proyecto y compararlos con la Inversión Inicial Neta.

Para tomar un criterio de decisión se debe observar: Si el VAN es positivo e inclusive igual a cero, la inversión es provechosa y por tanto convendrá llevar a cabo el proyecto, en caso contrario se rechazará.

$$VAN = -I + \sum_{n=1}^N \left( \frac{Q_n}{(1+r)^n} \right)$$

$Q_n$  = representa el valor de las entradas de efectivo

$I$  = Es el valor del desembolso inicial de la inversión

$N$  = es el número de períodos considerado.

$r$  = tasa de descuento

**Cuadro N° 55****Valor actual neto**

<b>AÑOS</b>	<b>FLUJO NETO</b>	<b>FACTOR DE ACTUALIZACIÓN (13,05%)</b>	<b>FLUJO NETO ACTUALIZADO</b>
1	35859,89	0,88	31719,26
2	42307,27	0,78	33101,16
3	53349,62	0,69	36921,01
4	66132,20	0,61	40482,68
5	80207,15	0,54	43429,36
Valor Presente			<b>185653,46</b>
(-) Inversión Inicial			146522,37
<b>VAN</b>			<b>39131,09</b>

Elaborado por: La Autora

Tasa de descuento es de 13,05

INVERSIÓN = 146.522,37

VAN = FLUJOS NETOS ACTUALIZADOS – INVERSIÓN

VAN= 185.653,46 – 146.522,37

VAN= 39.131,09

El valor actual neto del proyecto es de 39.131,09 dólares, valor positivo y mayor que cero, por lo tanto respalda la rentabilidad del proyecto.

**5.12.2. Tasa interna de retorno (TIR)**

La tasa interna de retorno es un indicador de la rentabilidad del proyecto, por eso su importancia, a mayor TIR, mayor rentabilidad. Se utiliza para decidir sobre la aceptación o rechazo de un proyecto de inversión y la ejecución del proyecto.



Para el cálculo de la TIR se utilizará el siguiente método:

- Encontrar una tasa menor a la TRM es decir menor al 13,05 %.
- Requerir una tasa mayor a la TRM es decir mayor al 13,05%
- Para el factor de actualización menor se utilizará una tasa de 11%
- Para el factor de actualización mayor se utilizará una tasa de 17%.

**Cuadro N° 56**

**Tasa interna de retorno**

		ACTUALIZACIÓN			
AÑOS	FLUJO NETO	FACT. ACT. 11%	VAN MENOR	FACT. ACT. 17%	VAN MAYOR
1	35859,89	0,90	32306,21	0,85	30649,48
2	42307,27	0,81	34337,53	0,73	30906,04
3	53349,62	0,73	39008,78	0,62	33309,93
4	66132,20	0,66	43563,33	0,53	35291,45
5	80207,15	0,59	47599,04	0,46	36583,38
		<b>Valor Presente</b>		<b>Valor Presente</b>	
		196814,89		166740,27	
		<b>(-) Inv. Inicial</b>		<b>(-) Inv. Inicial</b>	
		146522,37		146522,37	
		<b>VAN 50292,52</b>		<b>VAN 20217,90</b>	

Elaborado por: La Autora

$$TIR = Ti + (Ts - Ti) \left( \frac{VAN Ti}{VAN Ti - VAN Ts} \right)$$

$$TIR = 0,11 + (0,17 - 0,11) \left( \frac{50292,52}{50292,52 - (20217,90)} \right)$$

**TIR= 28,43**

La tasa interna de retorno del proyecto es 28,43%, valor que supera la tasa de descuento que es el 13,05% por lo tanto es atractivo el proyecto, ya que posee condiciones conservadoras de rentabilidad.

### 5.12.3. Tiempo de recuperación de la inversión

El periodo de recuperación de una inversión es el tiempo que tardará en recuperarse el capital que fuera invertido para iniciar las actividades de la empresa.

#### *Cuadro N° 57*

#### *Tiempo de recuperación de la inversión*

AÑOS	FLUJO NETO	FLUJO ACUMULADO	INVERSIÓN
0			146522,37
1	35859,89	35859,89	
2	42307,27	78167,16	
3	53349,62	131516,78	
4	66132,20	197648,98	
5	80207,15	277856,13	

$146522,37 - 131516,78 =$	15005,59		
	66132,20	1 año	
	15005,59	x	
$15005,59/66132,20 =$	0,23	$3 + 0,23 =$	<b>3,23</b>

Elaborado por: La Autora

La recuperación de la inversión es 3 años y 2 meses aproximadamente.

#### 5.12.4. Beneficio costo

El indicador beneficio – costo, se interpreta como la cantidad obtenida en calidad de beneficio, por cada dólar invertido, pues para la toma de decisiones, se deberá tomar en cuenta lo siguiente; si B/C es mayor a 1 se puede realizar el proyecto; si B/C es menor a 1 se debe rechazar el proyecto; y el B/C es igual a 1 es indiferente el proyecto.

- Para el factor de actualización se utilizará la tasa de descuento del 13,05%

#### Cuadro N° 58

##### Relación/beneficio costo

AÑOS	ACTUALIZACIÓN COSTO TOTAL			ACTUALIZACIÓN INGRESOS		
	COSTO TOTAL ORIG.	FACT. ACT. 13,05 %	COSTO ACTUALIZAD O	INGRESO ORIGINA L	FACT. ACT. 13,05 %	INGRESO ACTUALIZAD O
1	47871,24	0,88	42345,19	140400,00	0,88	124192,84
2	51009,62	0,78	39912,68	153316,80	0,78	119963,36
3	52734,33	0,69	36499,06	167421,95	0,69	115877,92
4	50237,92	0,61	30757,38	182824,76	0,61	111931,61
5	33008,05	0,54	17875,86	199644,64	0,54	108119,70
			167390,19			580085,42

Elaborado por: La Autora

$$BC = \frac{\sum \text{Ingresos}/(1+i)^n}{\sum \text{Egresos}/(1+i)^n}$$

$$BC = \frac{580085,42}{167390,19}$$

$$BC = 3,47$$

El análisis del beneficio coste indica que por cada dólar invertido en el proyecto se generan 3,47 dólares adicionales.

### 5.12.5. Tasa de rendimiento beneficio/costo

#### *Cuadro N° 59*

#### *Tasa de rendimiento beneficio/costo*

<b>AÑOS</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>FACTOR. ACT. 13,05%</b>	<b>INGRESOS ACTUALIZADOS</b>
1	140400,00	0,884564352	124192,84
2	153316,80	0,782454093	119963,36
3	167421,95	0,692130998	115877,92
4	182824,76	0,612234408	111931,61
5	199644,64	0,541560732	108119,70
<b>TOTAL</b>			<b>580085,42</b>

Fuente: Flujo de Caja Proyectado

Elaborado por: La Autora

$$TR = \frac{\text{Ingresos Actualizados}}{\text{Inversión Inicial}} = \frac{580085,42}{146522,37} = 3,96\%$$

### 5.12.6. Punto de equilibrio

Este elemento de evaluación financiera permite identificar en qué momento la empresa va a tener estabilidad en su vida útil.

**Cuadro N° 60****Punto de equilibrio**

DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS					
VENTAS PROYECTADAS	140400,00	153316,80	167421,95	182824,76	199644,64
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>140400,00</b>	<b>153316,80</b>	<b>167421,95</b>	<b>182824,76</b>	<b>199644,64</b>
<b>COSTOS FIJOS</b>					
Sueldo Personal	23157,84	25623,35	26648,29	24124,10	25089,07
Gasto Depreciación	7811,80	7811,80	7811,80	7111,80	7111,80
Gasto Amortización	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
Gastos Ventas	8100,00	8424,00	8760,96	9111,40	9475,85
Gastos Financieros	8855,84	7258,67	5479,32	3497,01	1288,60
<b>TOTAL COSTOS FIJOS</b>	<b>48005,48</b>	<b>49.197,82</b>	<b>48780,36</b>	<b>43924,31</b>	<b>43045,32</b>
<b>COSTOS VARIABLES</b>					
Suministros de oficina	1320,00	1.372,80	1427,71	1484,82	1544,21
Gastos de Limpieza	4425,60	4602,62	4786,73	4978,20	5177,33
Servicios Básicos	2976,00	3095,04	3218,84	1484,82	1544,21
<b>TOTAL COSTOS VARIABLES</b>	<b>8721,60</b>	<b>9.070,46</b>	<b>9433,28</b>	<b>7947,84</b>	<b>8265,75</b>

PE =	Costos Fijos Totales	48005,48
	<u>1- (Costos Variables/Ventas)</u>	<u>1- (8721,60/140400,00)</u>
		48005,48
		<u>1- 0,06211966</u>
		<b>PE = 51185,08</b>

Elaborado por: La Autora

El punto de equilibrio se dará cuando los egresos igualen a los ingresos en \$51185,08.

### 5.13. Resumen de la evaluación financiera

#### *Cuadro N° 61*

#### *Resumen financiero*

<b>ÍNDICES FINANCIEROS</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALOR</b>	<b>RESULTADO</b>
<b>TRM</b>		13,05%	
<b>VAN</b>	$VAN > 0$	39131,09	Aceptable
<b>TIR</b>	$TIR > TRM$	28,43%	Aceptable
<b>RETORNO DE LA INVERSIÓN</b>		3,23	Años muy bueno
<b>BENEFICIO - COSTO</b>	$B/C > 1$	3,47	Aceptable
<b>TRB/C</b>		3,96%	Aceptable
<b>PUNTO DE EQUILIBRIO</b>		51185,08	Aceptable

Elaborado por: La Autora

## CAPÍTULO VI

### ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

#### 6.1. Nombre de la empresa

La empresa será denominada como: Centro de Rehabilitación Física “**Esperanza de Vida**” para el que se laborará el siguiente logotipo.

*Gráfico N° 25*

*Logotipo*



**Elaborado por:** La Autora

Uno de los aspectos dentro de un proyecto es la formalidad, considerando que el presente trabajo puede ser empleado como un instrumento de acceso a capitales de terceros, en tal sentido la formalización contempla lo siguiente:

- El proyecto está definido como persona natural.
- Se tiene que realizar una serie de trámites administrativos en los registros públicos, Ministerio de salud pública, Ministerio de trabajo y Municipio distritales para el funcionamiento de la empresa.

- El proyecto tiene como finalidad la obtención de lucro puesto que para su iniciación estará financiado por la propia autora y un préstamo bancario; dependerá de las autoridades y predisposición de ayudar a las personas con capacidades especiales para que se realice algún convenio con la finalidad de se beneficien y puedan obtener los servicios con mayor facilidad económica.

## **6.2. Propuesta estratégica**

### **6.2.1. Misión**

El Centro de Rehabilitación Física “Esperanza de Vida” tiene como misión ofrecer atención especializada en rehabilitación a personas con una limitación funcional o motora que impida el desempeño de sus actividades de acuerdo a las necesidades del paciente, buscando su independencia máxima, cuidando siempre su integridad y actuando con ética y profesionalismo; para satisfacción de los clientes internos y externos.

### **6.2.2. Visión**

“El Centro de Rehabilitación Física Esperanza de Vida en cinco años será un centro modelo que promueva la importancia de los servicios en rehabilitación física del norte del país, como parte de la prevención y atención de lesiones que puedan impactar en la restricción de la persona en sus roles biológicos, psicológicos y sociales, favoreciendo el logro de las aspiraciones y metas en la vida, convirtiéndose en la institución de rehabilitación más valorada por la comunidad”



### 6.2.3. Políticas

- ❖ Tener absoluto respeto y consideración en el trato con los pacientes, ya que son ellos la razón de ser de la microempresa.
- ❖ Crear y desarrollar actividades innovadoras que permitan a las personas con capacidades especiales una mejor integración social.
- ❖ Capacitar constantemente a todo el personal en temas de psicología, terapias y atención al cliente, para mejorar la calidad de atención a los pacientes.
- ❖ Fomentar la unión entre la familia y amigos de las personas con capacidades especiales para evitar posibles depresiones futuras.

### 6.2.4. Principios

#### ➤ Buena atención al paciente

Nuestro principio fundamental es el servicio con calidez, orientado a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros usuarios; mostrando un interés genuino que no sea forzado ni artificial con un trato personalizado.

#### ➤ Puntualidad

Seremos un ejemplo en el cumplimiento de tiempos y plazos previamente establecidos y acordados.

#### ➤ Solidaridad

Preocuparnos por el bienestar de los demás es parte de nuestra responsabilidad, extender la mano y brindar apoyo a quien lo necesita será nuestra mayor satisfacción.

### **6.2.5. Valores**

#### **➤ Ética**

Tenemos un alto sentido de respeto por las normas y seremos íntegros en nuestras acciones, ya que por medio de ello podremos destacar nuestros actos y virtudes como trabajador.

#### **➤ Honestidad**

La integridad y transparencia de todos quienes conformamos el centro de rehabilitación física es nuestra mejor presentación en la comunidad, generando un ambiente de confianza en los pacientes y en aquellos quienes están en contacto con sus familiares y organismos de control, teniendo como resultado usuarios fieles al servicio.

#### **➤ Respeto**

El respeto es aceptar y comprender tal y como son los las personas, todo trabajo que se realice en el centro de rehabilitación será con consideración al paciente y comprendiendo sus intereses, a través de un trato amable y cortés.

#### **➤ Responsabilidad**

Trabajaremos cumpliendo normas y reglamentos para satisfacción del paciente, por parte de cada uno de los trabajadores promoviendo principios y prácticas saludables para producir clientes satisfechos con un servicio de calidad.

### **6.2.6. Estructura orgánica**

El organigrama estructural refleja las jerarquías del requerimiento de personal tanto administrativo como técnico, el más básico e indispensable para la puesta en marcha del centro de rehabilitación física, es de tipo vertical y unipersonal.

Con la finalidad de que el talento humano que laborará en este centro de rehabilitación física esté correctamente optimizado en sus tiempos y movimientos sobre la base de sus funciones de acuerdo a su capacitación y perfil que se desempeñará y su estructura es la siguiente:

### **6.2.7. Niveles estructurales**

El centro de rehabilitación física “Esperanza de Vida” en su estructura organizacional estará formado por los siguientes niveles jerárquicos:

#### **➤ Nivel ejecutivo**

El nivel ejecutivo estará integrado por el Director del centro, quien a su vez es responsable de dirigir el manejo económico, orientar y supervisar la ejecución de las actividades de la microempresa durante su gestión.

#### **➤ Nivel auxiliar**

El nivel auxiliar estará integrado por la secretaria y contadora, que proporcionara la información contable necesaria y oportuna que requiera la gerencia, así como las funciones de apoyo para el cumplimiento de las actividades de la microempresa.

➤ **Nivel operativo**

El nivel operativo estará conformado por el fisioterapeuta, psicólogo, tecnólogo médico en terapia física, tecnólogo médico de lenguaje, tecnólogo médico en terapia auditiva quienes serán los responsables de ejecutar los diferentes planes de trabajo con las personas con capacidades especiales con el objetivo de satisfacer a nuestros clientes en los diferentes servicios que brinda el centro.

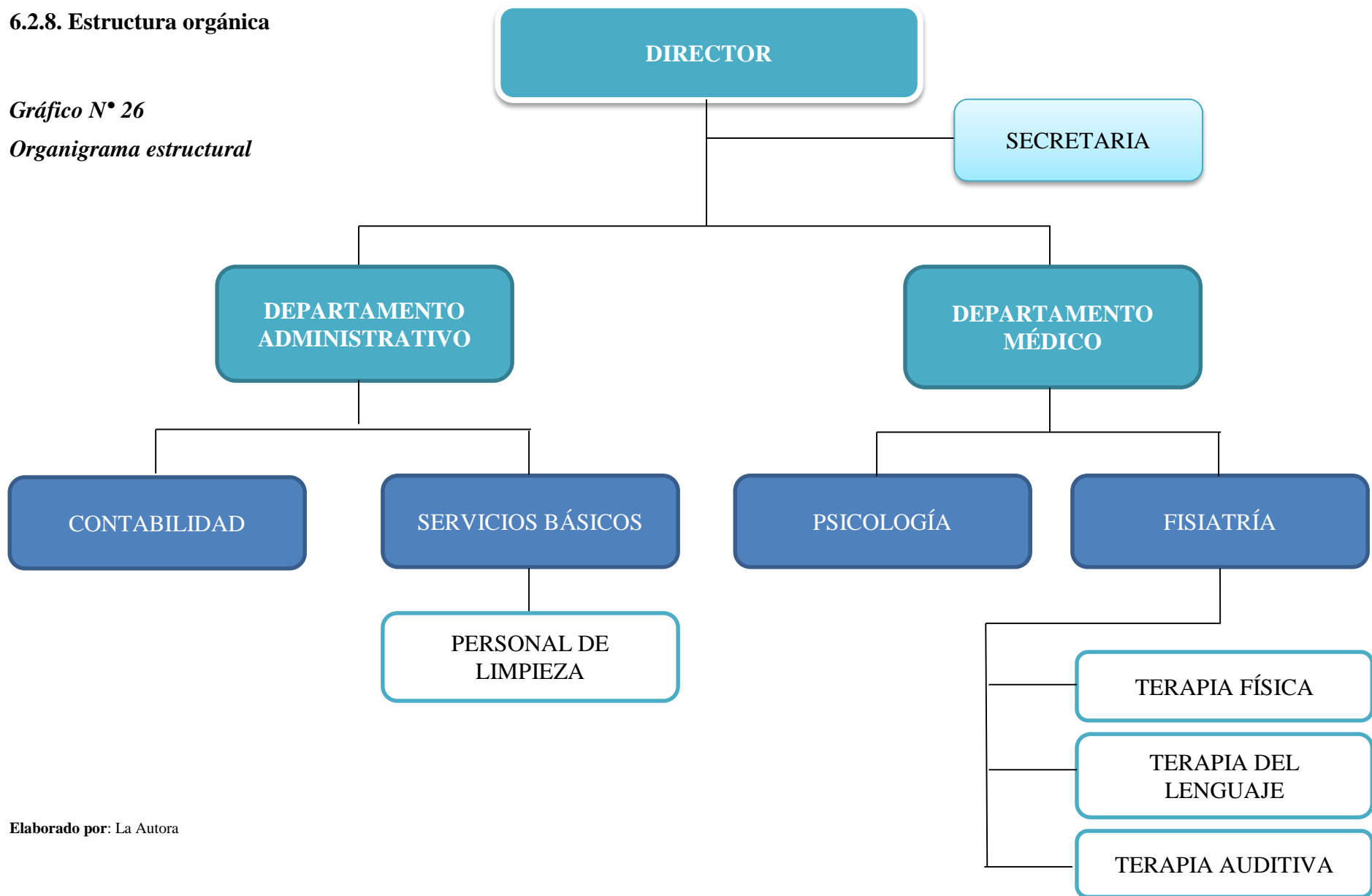
➤ **Nivel de apoyo**

El nivel de apoyo estará conformado por el personal de servicios generales quien será la persona encargada de mantener en óptimas condiciones de higiene y funcionamiento, mediante las acciones de limpieza y vigilancia de las instalaciones.

### 6.2.8. Estructura orgánica

Gráfico N° 26

Organigrama estructural



Elaborado por: La Autora

## 6.2.9. Estructura funcional

### 1. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y FUNCIONES DEL PERSONAL

A continuación se expresa en detalle los puestos y funciones del personal que conformará el centro de rehabilitación física “Esperanza de Vida” :

#### *Cuadro N° 62*

#### *Funciones director*

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	FUNCIONES	PERFIL	COMPETENCIAS	REQUISITOS
Dirige eficaz, eficiente y oportunamente todos los procesos Médico, administrativo y financiero, utilizando tecnología apropiada para asegurar la atención con calidad, calidez de los pacientes de las diferentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Planificar acciones y promocionar los servicios del centro.</li> <li>* Contratar al personal y fijar sus remuneraciones</li> <li>* Ser el portavoz de las necesidades del cada uno de los pacientes a sus familiares</li> <li>* Planificar y promover talleres de capacitación para todo el personal de la microempresa.</li> <li>* Controlar la asistencia del personal de trabajo.</li> <li>* Define niveles de información para la gestión de la unidad</li> <li>* Seleccionar y establecer las estructuras organizativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Liderazgo</li> <li>*Trabajo bajo presión</li> <li>*Excelente manejo de relaciones interpersonales.</li> <li>*Estabilidad emocional</li> <li>*Responsabilidad, honestidad y puntualidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Creatividad</li> <li>*Toma de decisiones</li> <li>*Trabajo en equipo</li> <li>*Capacidad para liderar.</li> <li>*Ética profesional</li> <li>*Manejo de paquetes informáticos</li> </ul>	<p><b>Instrucción formal:</b></p> <p>Título de estudios superiores en Medicina, Salud Pública y Administración Hospitalaria.</p> <p><b>Experiencia:</b> Mínima de 3 años en cargos similares</p> <p><b>Edad:</b> 30 a 45 años</p>

**Elaborado por:** La Autora

**Cuadro N° 63****Funciones médico especialista****FEJE INMEDIATO: Director**

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	FUNCIONES	PERFIL	COMPETENCIAS	REQUISITOS
Planear, dirigir, coordinar y supervisar la organización y funcionamiento de los servicios de psiquiatría, psicología, medicina general, terapia ocupacional, rehabilitación física.	<p>* Calificación de discapacidades y remanencias de acuerdo con la Ley y Reglamentos establecidos a favor de los discapacitados coordinando a través del Ministerio de Salud Pública y del CONADIS</p> <p>* Representar al Servicio en todas las actividades cumplir con funciones de Médico Tratante.</p> <p>* Planificar, organizar y supervisar el rendimiento de cada uno de los miembros del equipo multidisciplinario de Rehabilitación.</p> <p>* Planificación, programación anual de las actividades del Servicio.</p>	<p>*Experiencia en el trato a personas con capacidades especiales.</p> <p>*Puntualidad, responsabilidad y honestidad</p> <p>*Buenas relaciones interpersonales.</p> <p>*Estabilidad emocional</p> <p>*Solidaridad humana</p>	<p>*Ética profesional</p> <p>*Trabajo en equipo</p> <p>*Toma de decisiones</p>	<p><b>Instrucción formal:</b> Título de estudios superiores en Medicina, Especialistas en Medicina Física y Rehabilitación.</p> <p><b>Experiencia:</b> Mínima de 3 – 4 años en cargos similares</p> <p><b>Edad:</b> 30 a 35 años</p>

**Cuadro N° 64****Funciones psicólogo (a)****JEFE INMEDIATO: Médico especialista**

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	FUNCIONES	PERFIL	COMPETENCIAS	REQUISITOS
Controlar las actividades que se realizan en el centro, planificando, coordinando y supervisando labores y programas de psicología, a fin de contribuir con la adaptación y desarrollo integral de los usuarios del servicio	<p>*Evaluación, tratamiento o rehabilitación de minusvalía psíquica.</p> <p>*Tratamiento de problemas psicológicos (terapias).</p> <p>*Cumplimiento de las actividades planificadas de orientación y consejos a los pacientes</p> <p>* Reeduación de problemas de aprendizaje</p>	<p>*Dominar los roles básicos correspondientes a la profesión.</p> <p>*Vocación de servicio a la comunidad.</p> <p>*Capacidad para desarrollar funciones conjuntamente con el equipo interdisciplinario.</p> <p>*Excelente manejo de relaciones interpersonales</p> <p>*Estabilidad emocional</p>	<p>*Sensibilidad.</p> <p>*Capacidad crítica y creativa</p> <p>*Responsable</p> <p>*Trabajo interdisciplinario</p> <p>*Calidez</p> <p>*Ética profesional</p> <p>*Humanidad</p>	<p><b>Instrucción formal:</b></p> <p>Título de tercer nivel en Psicología.</p> <p><b>Experiencia:</b></p> <p>Mínima de 3 – 4 años en cargos similares</p> <p><b>Edad:</b> 28 a 45 años</p>



## Cuadro N° 65

*Funciones tecnólogo médico en terapia física***JEFE INMEDIATO: Médico Especialista**

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	FUNCIONES	PERFIL	COMPETENCIAS	REQUISITOS
Realiza la prevención, atención e integración de Las Personas con capacidades especiales; tanto físicos y socialmente restados mediante el empleo de Medios Físicos	<p>*Participa en la evaluación periódica del trastorno Neuromuscular Esquelético del paciente.</p> <p>*Trabajar bajo la supervisión del Medico fisiatra, tanto en el aspecto técnico y administrativo respetando el órgano regular.</p> <p>*Elaboración de estadísticas diarias y mensuales de los pacientes</p> <p>*Mantener vigilancia permanente del paciente durante la sesión terapéutica durante el tratamiento</p> <p>*Desarrollar iniciativas para adaptación de técnicas terapéuticas formales</p>	<p>*Independiente</p> <p>*Sólida formación científica y humanística</p> <p>*Conducta ética en su laboral profesional</p> <p>*Adecuado equilibrio emocional</p> <p>*Habilidades y destrezas para realizar actividades comunitarias</p>	<p>*Investigación en su campo de acción profesional.</p> <p>*Participaren equipos de investigación inter y multidisciplinarios</p> <p>*Elaborar, ejecutar y motorizar protocolos</p> <p>*Elaborar programas y planes de fisioterapia con calidad y eficiencia</p>	<p><b>Instrucción formal:</b></p> <p>Tecnólogo Médico en Terapia Física.</p> <p><b>Experiencia:</b></p> <p>Mínima de 1 – 2 años en cargos similares</p> <p><b>Edad:</b> 24 a 30 años</p>

**Cuadro N° 66****Funciones tecnólogo médico del lenguaje****JEFE INMEDIATO: Médico Especialista**

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	FUNCIONES	PERFIL	COMPETENCIAS	REQUISITOS
Actuar directamente en pacientes, llevando a cabo la evaluación, ayuda diagnóstica, pronóstico, programación y tratamiento preventivo promocional de las deficiencias, discapacidades y minusvalías relacionadas con la comunicación humana	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Evaluar ficha logopedia del paciente</li> <li>*Aplicar tratamientos específicos, personalizados de acuerdo a la necesidad de cada paciente de sesiones de 20 minutos.</li> <li>*Elaboración de estadísticas diarias y mensuales de los pacientes.</li> <li>*Participar en las actividades de prevención de la enfermedad mediante la intervención oportuna y temprana de los pacientes.</li> <li>*Mantener vigilancia permanente del paciente durante la sesión terapéutica durante el tratamiento</li> <li>*Desarrollar iniciativas para adaptación de técnicas terapéuticas formales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Poseer ética profesional</li> <li>*Responsabilidad en el ámbito de su competencia.</li> <li>*Tener conocimientos, habilidades, destrezas y predisposición para promover la integración socio – laboral</li> <li>*Poseer un adecuado equilibrio emocional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Organizar, participar, coordinar programas de detección precoz de discapacidades de comunicación y habla.</li> <li>*Realizar trabajos de orientación a padres de familia.</li> <li>*Coordinación con el Equipo de salud.</li> <li>*Control de Evolución</li> </ul>	<p><b>Instrucción formal:</b></p> <p>Tecnólogo Médico en Terapia de Lenguaje</p> <p><b>Experiencia:</b> Mínima de 1 – 2 años en cargos similares</p> <p><b>Edad:</b> 24 a 30 años</p>

## Cuadro N° 67

## Funciones tecnólogo médico de terapia auditiva

## FEJE INMEDIATO: Médico Especialista

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	FUNCIONES	PERFIL	COMPETENCIAS	REQUISITOS
<p>Actuar directamente con el paciente en la evaluación y rehabilitación de los problemas que alteran la comunicación.</p> <p>Realiza pruebas de evaluación para pacientes con déficit auditivo</p>	<p>*Aplicar pruebas para determinar el nivel de afectación física y psicomotor.</p> <p>*Realizar la enseñanza de procedimientos básicos a la familia para facilitar su participación y estimular la recuperación del paciente.</p> <p>*Elaboración de estadísticas diarias y mensuales de los pacientes.</p> <p>*Mantener vigilancia permanente del paciente durante la sesión terapéutica durante el tratamiento.</p> <p>*Desarrollar iniciativas para adaptación de técnicas terapéuticas Formales.</p>	<p>*Paciente</p> <p>*Metódico</p> <p>*Riguroso</p> <p>*Capacidad de análisis</p>	<p>*Ejecutar y evaluar procedimientos y técnicas de exámenes, dirigidos al diagnóstico y a las terapias.</p> <p>*Identifica problemas propios de su quehacer específico y proponer, planificar y ejecutar estrategias de solución</p> <p>*Organiza y participa en congresos, jornadas o seminarios, nacionales o internacionales.</p>	<p><b>Instrucción formal:</b></p> <p>Tecnólogo Médico en Terapia de Audición, Voz y Lenguaje</p> <p><b>Experiencia:</b> Mínima de 3 – 4 años en cargos similares</p> <p><b>Edad:</b> 28 a 45 años</p>

**Cuadro N° 68****Funciones contador (a)****JEFE INMEDIATO: Director**

FUNCIONES	PERFIL	COMPETENCIAS	REQUISITOS
<p>*Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas para el manejo de la contabilidad.</p> <p>*Estar al día en las disposiciones tributarias emanadas por el Gobierno Nacional, departamental y municipal.</p> <p>*Ejercer estricta vigilancia y cumplimiento en las obligaciones de la empresa de tipo legal tales como: IVA, Retención en la fuente, Impuestos, etc.</p> <p>*Actuar con integridad, honestidad y absoluta reserva de la información de la empresa.</p> <p>*Mantener actualizada la información la cual se ejecutará a las exigencias de la normatividad en materia fiscal y tributaria.</p> <p>*Estar atento a las entradas y salidas de dinero del centro</p>	<p>*Sólida formación académica y profesional</p> <p>*Amplitud de criterio</p> <p>*Capacidad para decidir</p> <p>*Condiciones para trabajar en equipos multidisciplinarios.</p> <p>*Capacidad para resolver conflictos administrativos y tecnológicos</p>	<p>*Iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>*Responsabilidad</p> <p>*Buen manejo de relaciones laborales</p> <p>*Ética profesional</p> <p>*Organización</p> <p>*Confidencialidad</p> <p>*Trabajo en equipo</p>	<p><b>Instrucción formal:</b></p> <p>Contador público con título profesional..</p> <p><b>Experiencia:</b> Mínima de 2 años en cargos similares</p> <p><b>Edad:</b> 24 a 35 años</p>

**Cuadro N° 69****Funciones secretaria****FEJE INMEDIATO: Director**

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	FUNCIONES	PERFIL	COMPETENCIAS	REQUISITOS
Es responsable de ejecutar labores secretariales de la dependencia asignada	<p>*Realizar y recibir llamadas telefónicas y transmitir los mensajes a las personas correspondientes; atender al público para dar información y concertar entrevistas, responder por los documentos a su cargo.</p> <p>*Participar activamente en la organización de eventos, reuniones y programas sociales relacionados con su cargo, para el mejoramiento de su actividad y ejecución del trabajo.</p> <p>*Mantener actualizada la cartelera de las instalaciones administrativas, mediante publicaciones de memorandos, circulares o cualquier comunicación que se desee hacer conocer por este medio.</p> <p>* Verificación, grabación e impresión diaria de la plantilla de ingresos, comprobantes de egreso y notas de contabilidad.</p> <p>* Archivar diariamente la documentación contable</p>	<p>*Excelente presentación personal</p> <p>*Responsable y dedicada</p> <p>*Receptiva y servicial</p> <p>*Buen manejo de las relaciones interpersonales</p> <p>*Dinámica y activa</p>	<p>*Responsabilidad</p> <p>*Ética profesional</p> <p>*Organización</p> <p>*Confidencialidad</p> <p>*Trabajo en equipo</p>	<p><b>Instrucción formal:</b></p> <p>Título de Secretaria Ejecutiva con título universitario</p> <p><b>Experiencia:</b> Mínima de un año en cargos similares</p> <p><b>Edad:</b> 20 a 35 años</p>

**Cuadro N° 70****Funciones asistente de servicios generales****JEFE INMEDIATO: Director**

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	FUNCIONES	PERFIL	COMPETENCIAS	REQUISITOS
Mantener en óptimas condiciones de higiene y funcionamiento, las Estancias e instalaciones del Centro de Rehabilitación Física, mediante las acciones de limpieza, vigilancia.	<p>*Realizar el traslado de pacientes, la transportación del personal y de los bienes</p> <p>*Registrar el flujo de personas que ingresan, permanecen y egresan del centro</p> <p>*Realizar la limpieza y saneamiento de la planta física del Centro de Rehabilitación Física a las recomendaciones del servicio de medicina preventiva.</p> <p>*Cumplir con las indicaciones técnicas y proporcionar el cuidado y primeros auxilios apacientes, durante su traslado.</p> <p>*Realizar las actividades de limpieza y aseo en las áreas físicas.</p>	<p>*Responsabilidad</p> <p>*Buen manejo de relaciones laborales</p> <p>*Ética profesional</p> <p>*Organización</p>	<p>*Confidencialidad</p> <p>*Trabajo en equipo</p> <p>*Receptiva y servicial</p> <p>*Responsable y dedicada</p>	<p><b>Instrucción formal:</b></p> <p>Bachiller</p> <p><b>Experiencia:</b></p> <p>No indispensable</p> <p><b>Edad:</b> de preferencia de 18 a 45 años</p>

### **6.3. Estructura legal**

#### **6.3.1. Permiso de funcionamiento (patente municipal)**

Es un comprobante de pago emitido por la Administración zonal correspondiente por la cancelación anual del impuesto de patentes municipales que se grava a toda persona natural o jurídica que ejerza una actividad comercial o industrial y opere en el sector. Los requisitos necesarios para obtener esta patente son:

- Estar la empresa en funcionamiento.
- Copia de la cédula de ciudadanía del propietario.
- Copia del RUC
- Nombre del propietario del inmueble donde funcionará la empresa (en caso de ser arrendado).
- Inspección de un funcionario municipal.
- Pago del valor de la patente.

#### **6.3.2. Permiso sanitario**

- Copia del RUC
- Permiso de la Intendencia
- Ficha de inspección
- Permiso del cuerpo de bomberos
- Certificado de salud (Original y Copia)
- Copia de cédula y papeleta de votación del representante legal

### **6.3.3. Obtención del registro único de contribuyentes**

En la declaración del SRI se debe realizar una declaración juramentada del capital de trabajo que tiene la empresa; tener el nombre de la microempresa claramente definido y presentar los documentos personales del propietario. Además de:

- Copia del estatuto
- Fotocopia de la Cédula de Identidad del Representante legal.
- Original y copia del Certificado de Votación.
- Copia que certifique la dirección del establecimiento

### **6.3.4. Permiso de bomberos**

El permiso para funcionar se obtendrá en las oficinas de la estación de bomberos pagando un el rubro de acuerdo al capital de la microempresa. Los requisitos para este trámite son:

- Registro del SRI
- Cédula y papel de votación
- Declaración juramentada del capital de la microempresa.
- Patente Municipal
- Certificado de la empresa eléctrica

### **6.3.5. Licencia ambiental**

Es la autorización que otorga la autoridad competente a una persona natural o jurídica, para la ejecución de un proyecto, obra o actividad que pueda causar impacto ambiental. En ella se establecen los requisitos, obligaciones y condiciones que el proponente de un proyecto debe



cumplir para prevenir, mitigar o remediar los efectos indeseables que el proyecto autorizado pueda causar en el ambiente.

### **Trámite para obtener una licencia ambiental.**

1. El Proponente debe solicitar al Subsecretario de Calidad Ambiental, el Certificado de Intersección con el Sistema de Áreas Protegidas (SNAP), Bosques Protectores (BP) y Patrimonio Forestal del Estado (PFE). La solicitud debe contener:

- Fecha de la solicitud del Certificado de Intersección
  
  - Razón Social del Proponente
  - Apellidos y Nombres del Representante Legal
  - Dirección
  - Ciudad
  - Calle No.
  - Teléfono No.
  - E-mail
  - Nombre del Proyecto
  - Actividad y una breve descripción del proyecto Ubicación del Proyecto en coordenadas UTM (Datum PSAD56). Papeleta de depósito en la Cuenta Corriente del Ministerio del Ambiente No. 0010000793 en el Banco Nacional de Fomento, de la tasa correspondiente de US/50.00, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial No. 068.
2. La Subsecretaría de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente, emitirá el Certificado de Intersección del proyecto con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), Bosques

Protectores (BP) y Patrimonio Forestal del Estado (PFE) adjuntando el mapa correspondiente y la referencia del Número de Expediente asignado, el cual deberá ser mencionado por el Proponente en futuras comunicaciones.

3. El Proponente debe solicitar al Ministro del Ambiente, la aprobación de los Términos de Referencia (TdR) para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental para proyectos nuevos, para actividades en funcionamiento deben presentar los Términos de Referencia para la Elaboración de la Auditoria Ambiental Inicial y el Plan de Manejo Ambiental. Esta solicitud debe contener:

- Fecha de la solicitud de los Términos de Referencia
- Razón Social del Proponente
- Nombre del Proyecto
- Referencia Número de Expediente asignado al trámite al obtener el Certificado de Intersección
- Términos de Referencia (TdR) (documento impreso y en medio magnético (WORD); una copia si NO INTERSECTA con el SNAP, 3 copias SI INTERSECTA con el SNAP)

4. La Subsecretaría de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente, analizará los TdR y notificará al Proponente con su aprobación o con las observaciones si las hubiere, que deberán ser atendidas por el Proponente hasta lograr su aprobación. 5. El Proponente debe solicitar al Ministro del Ambiente, la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y el Plan de Manejo Ambiental del proyecto (PMA), para proyectos nuevos, para el caso de actividades en funcionamiento la Auditoria Ambiental Inicial y el Plan de Manejo Ambiental. Esta solicitud debe contener:

- Fecha Social del Proponente ha de la solicitud del Estudio de Impacto Ambiental
  - Razón
  - Nombre del Proyecto
  - Referencia Número de Expediente asignado al trámite al obtener el Certificado de Intersección EIA y PMA (documento impreso y en medio magnético (textos en WORD, mapas en formato JPG); una copia si NO INTERSECTA con el SNAP, 3 copias SI INTERSECTA con el SNAP) Constancia debidamente documentada de que el EIA y PMA fueron puestos en conocimiento de la ciudadanía, según los mecanismos de Participación Ciudadana establecidos en el Libro VI del TULAS y Decreto Ejecutivo No. 1040.
  - Copia de la Factura que certifique el costo del EIA y PMA Papeleta de depósito en la Cuenta Corriente del Ministerio del Ambiente No. 0010000793 en el Banco Nacional de Fomento, emisión de licencia de proyectos nuevos (incluye revisión de TDR's EIA's PMA y alcances a EIA = 1x1000 del costo del proyecto mínimo USD \$500), emisión de licencias de actividades en funcionamiento/operación (incluye revisión de TDR's, Diagnóstico Ambiental, EIA Ex Post, PMA y alcances a EIA Ex Post = 1x1000 del costo de operación del último año, mínimo USD \$500) establecidos en el Acuerdo Ministerial No. 068.
5. La Subsecretaría de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente evaluará los estudios y notificará al Proponente con la aprobación del EIA y PMA o con las observaciones si las hubiere, que deberán ser atendidas por el Proponente hasta lograr su aprobación.
6. El Proponente debe solicitar al Ministro del Ambiente, la emisión de la Licencia Ambiental para la realización del proyecto. Esta solicitud debe contener:
- Fecha de la solicitud de la Licencia Ambiental

- Razón Social del Proponente
  - Nombre del Proyecto
  - Referencia Número de Expediente asignado al trámite al obtener el Certificado de Intersección. Cronograma valorado de ejecución del PMA anual (en caso de proyectos a ejecutarse en un tiempo menor a un año, cronograma por los meses de duración)
- Certificación del costo total del Proyecto
7. La Subsecretaría de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente notificará al Proponente con el valor de la tasa de seguimiento ambiental (resultará del cálculo = tasa de inspección diaria TID USD \$80 x número de técnicos NT x número de días ND).
8. El Proponente deberá remitir a la Subsecretaria de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente lo siguiente:
- Razón Social del Proponente
  - Nombre del Proyecto
  - Referencia Número de Expediente asignado al trámite al obtener el Certificado de Intersección. Papeleta de depósito en la Cuenta Corriente del Ministerio del Ambiente No. 0010000793 en el Banco Nacional de Fomento, de las tasas correspondientes a la emisión de la Licencia Ambiental y Seguimiento y Monitoreo.

Garantía de Fiel Cumplimiento del Plan Anual de Manejo Ambiental, equivalente al 100% del Cronograma Anual Valorado, a nombre del Ministerio del Ambiente (No aplica para empresas públicas). Póliza de Seguros por daños ambientales o daños a terceros a nombre del Ministerio del Ambiente.

9. La Subsecretaría de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente, inscribirá la Licencia Ambiental, en el Registro de Licencias Ambientales y notificará y entregará al Proponente el original de la Licencia Ambiental emitida por el Ministro del Ambiente, que rige desde la fecha de la Resolución Ministerial, la cual contiene todas las obligaciones y responsabilidades que el Proponente asume en materia ambiental por el tiempo de vigencia de la Licencia
10. El Proponente deberá tomar en consideración lo dispuesto en el Libro IX del TULAS, referente a Servicios Forestales y de Áreas Naturales Protegidas y Biodiversidad Silvestre (Licencias Forestales, Permisos de Investigación, etc.

Costo: Certificación \$50.00 Depósito en la cuenta correspondiente en el Banco de Fomento \$1000.00 del costo de operación del último año, mínimo \$500.00

Notificación al Proponente: tasa de inspección diaria TID USD \$80.00 x número de técnicos NT x número de días ND Tiempo Estimado de Entrega:

La Subsecretaría de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente, inscribirá la Licencia Ambiental, en el Registro de Licencias Ambientales y notificará y entregará al Proponente el original de la Licencia Ambiental emitida por el Ministro del Ambiente, que rige desde la fecha de la Resolución Ministerial, la cual contiene todas las obligaciones y responsabilidades que el Proponente asume en materia ambiental por el tiempo de vigencia de la Licencia

## CAPÍTULO VII

### IMPACTOS

En el presente capítulo, es indispensable establecer un estudio detallado de los impactos positivos o negativos que causa el proyecto.

#### 7.1. Análisis de impactos

Los posibles impactos que se esperan de la implantación del Proyecto son:

- Social
- Empresarial
- Económico
- Ambiental
- Educativo

#### *Cuadro N° 71*

#### *Matriz de impactos*

(-3)	(-2)	(-1)	0	1	2	3
Impacto alto	Impacto medio	Impacto bajo	<b>NO HAY IMPACTO</b>	Impacto bajo	Impacto medio	Impacto alto
<b>NEGATIVO</b>				<b>POSITIVO</b>		

Elaborado por: La Autora

Nivel de Impacto Económico =  $(\Sigma \text{ Nivel de Impacto} / \text{No. de indicadores})$

### 7.1.1. Impacto social

Actualmente se dispone de estadísticas buenas y variada en cuanto a información de todos los aspectos que mueven la vida de un país, esta información recopilada ha permitido visibilizar la existencia de un gran número de personas de los dos géneros con discapacidades.

El cantón Pimampiro que es el centro de interés para esta investigación no es la excepción, existe sobre las quinientas cincuenta y un personas con diferentes niveles de discapacidad, la concentración numérica de discapacitados están en las familias de escasos recursos económicos, este antecedente es un indicador para emprender en la implementación de un centro de atención de rehabilitación física.

#### Cuadro N° 72

##### Impacto social

N°	INDICADOR	NIVEL DE IMPACTO							TOTAL
		-3	-2	-1	0	1	2	3	
1	Atención personalizada						x		2
2	Mejorar el nivel de vida						x		2
3	Buenas relaciones interpersonales							x	3
4	Estabilidad familiar						x		2
<b>TOTAL</b>									9
<b>NIVEL DE IMPACTO SOCIAL</b>									<b>2,25</b>

Elaborado por: La Autora

#### ANÁLISIS:

El nivel de impacto social es de 2,25; equivalente a un impacto medio positivo.

- **Atención personalizada**

Brindar una atención de manera personalizada y especializada a cada uno de los pacientes.

- **Mejorar el nivel de vida**

El proyecto permite mejorar la calidad y nivel de vida de las personas con capacidades especiales logrando que se sientan más activas, despertando su estado emocional a través de los diferentes servicios con los que cuenta el centro

- **Buenas relaciones interpersonales**

El implementar un centro de atención donde se ofrezcan servicios que ayuden a valorizarse como personas y lograr poco a poco la inserción de ellas a una sociedad bastante exigente y ciega a cuanto ayuda social se refiere.

- **Estabilidad familiar**

El proyecto permite contar con la tranquilidad de los familiares incentivando a más familias que cuentan con personas con capacidades especiales en sus hogares a optar por este tipo de servicios que brindan los centros de rehabilitación física.

### **7.1.2. Impacto educativo**

El proyecto define aspectos importantes para las futuras generaciones con relación a la implantación de un Centro de Rehabilitación, para ello se pone en práctica los conocimientos que el investigador ha adquirido en su formación en la universidad.



**Cuadro N° 73****Impacto educativo**

N°	INDICADOR	NIVEL DE IMPACTO							TOTAL
		-3	-2	-1	0	1	2	3	
1	Valores humanísticos							X	3
2	Nivel de superación							X	3
3	Nivel cultural						x		2
4	Capacitación continua						x		2
<b>TOTAL</b>									10
<b>NIVEL DE IMPACTO EDUCATIVO</b>									<b>2,5</b>

Elaborado por: La Autora

**ANÁLISIS:**

El nivel de impacto educativo es de 2,5; equivalente a un impacto alto positivo.

**- Valores humanísticos**

Se busca rescatar y preservar los valores humanitarios, debido a las exigencias que la actual sociedad pretende someter y dejando de lado aspectos muy valiosos como es de colaborar a las personas más vulnerables como son las personas con capacidades especiales.

**- Nivel de superación**

Al tener una educación técnica y actualizada, tantos los miembros del centro de rehabilitación y quienes reciban los servicios, alcanzarán un nivel satisfactorio, de superación personal y profesional.

**- Nivel cultural**

Genera un nivel de cultura profesional acorde a los cambios sociales, económicos, políticos de la sociedad.

### - Capacitación continua

El personal con el que cuente el centro debe estar constantemente capacitándose, para brindar servicios de calidad, acordes a las exigencias del cuidado de las personas con capacidades especiales; por lo que el personal estará en constante capacitación.

### 7.1.3. Impacto económico

El impacto económico tiene que ver con las mejoras de rentabilidad de la microempresa y como el proyecto ayuda en la economía del sector; además de tomar en cuenta quienes son beneficiados de forma directa e indirectamente el proyecto.

#### *Cuadro N° 74*

#### *Impacto económico*

N°	INDICADOR	NIVEL DE IMPACTO							TOTAL
		-3	-2	-1	0	1	2	3	
1	Efecto multiplicador							x	3
2	Generación de empleo							x	3
3	Estabilidad económica						x		2
4	Ahorro tiempo y dinero							x	3
<b>TOTAL</b>									11
<b>NIVEL DE IMPACTO ECONÓMICO</b>									<b>2,75</b>

Elaborado por: La Autora

#### **ANÁLISIS:**

El nivel de impacto económico es de 2,75; equivalente a un impacto alto positivo.

### - Efecto multiplicador

Cuando los clientes o usuarios adquieren productos o servicios de calidad lo transmiten a las personas que los rodean, así se logra captar nuevos clientes y la satisfacción de los mismos.

- **Generación de empleo**

En cuanto a la generación de empleos el proyecto brinda la oportunidad de contar con plazas de trabajo para profesionales.

- **Estabilidad económica**

El centro de rehabilitación y su crecimiento dará como beneficios también un desarrollo para el sector que le rodea y para su comunidad. El incremento de trabajo siempre trae consigo mejoramiento de la economía.

- **Ahorro tiempo y dinero**

Las tarifas como pago por la atención serán de tal manera que les permitan continuar en la rehabilitación y no se convierta el dinero en un pretexto para dejar de hacerlo y asistir a las terapias; ahorrando de esta manera tiempo y dinero para tomar cada una de sus terapias.

#### **7.1.4. Impacto empresarial**

El proyecto permite definir aspectos administrativos que ayudan al sector empresarial, con lo cual la gestión dará mayor resultado.

**Cuadro N° 75****Impacto empresarial**

N°	INDICADOR	NIVEL DE IMPACTO							TOTAL
		-3	-2	-1	0	1	2	3	
1	Gestión Eficiente							X	3
2	Crecimiento del Sector						X		2
3	Calidad del Servicio							x	3
<b>TOTAL</b>									8
<b>NIVEL DE IMPACTO EMPRESARIAL</b>									<b>2,67</b>

Elaborado por: La Autora

**ANÁLISIS:**

El nivel de impacto empresarial es de 2,67; equivalente a un impacto alto positivo.

**- Gestión eficiente**

Una eficiente gestión tiende a fortalecer las actividades comerciales, a optimizar sus recursos e incrementar la productividad de sus operaciones, logrando el cumplimiento de sus objetivos y metas propuestas, que se verá reflejada en los resultados económicos, al momento de la venta de bienes y servicios y de la contabilización de los mismos.

**- Crecimiento del sector**

El proyecto en el ámbito empresarial, permitirá el crecimiento del sector comercial pimampireño ya que las personas con capacidades especiales desean mejorar su condición actual, requieren de un centro que detecte sus problemas de forma técnica y con enfoque profesional.

## - Calidad del servicio

El centro generará servicios personalizados, con estándares de calidad, que garanticen las necesidades de la población, pagando un valor justo que proteja sus intereses.

### 7.1.5. Impacto ambiental

Los gobiernos locales como los Municipios cuentan con áreas y técnicos especializados en temas ambientales, el centro de atención para personas con capacidades especiales no va a ser un foco que generará desechos contaminantes peligrosos, de ser así se implementarán medidas de mitigación para contrarrestar tal evento contaminante y de ser posible la reutilización mediante reciclaje de los mismos.

Cabe resaltar que no se trata de un centro hospitalario que genere desechos peligrosos que no se puedan tratar o que requieran tratamiento especial.

#### *Cuadro N° 76*

#### *Impacto ambiental*

N°	INDICADOR	NIVEL DE IMPACTO							TOTAL
		-3	-2	-1	0	1	2	3	
1	Reciclaje							x	3
2	Ruido				X				0
3	Contaminación del Agua				X				0
4	Contaminación del Aire				X				0
<b>TOTAL</b>									3
<b>NIVEL DE IMPACTO AMBIENTAL</b>									<b>0,75</b>

Elaborado por: La Autora

**ANÁLISIS:**

El nivel de impacto ambiental es de 0,75; equivalente a un impacto bajo positivo.

**- Reciclaje**

Se incurrirá únicamente en la utilización de papel, mismo que se reciclará. El reciclaje es un factor de suma importancia para el cuidado del medio ambiente. El reciclaje permite: ahorrar recursos, disminuir la contaminación, alargar la vida de los materiales aunque sea con diferentes usos, ahorrar energía, evitar deforestación.

**- Ruido**

No generará sonidos indeseados, evitando así, molestias como: estrés, intranquilidad, perturbación en la sociedad, grandes daños en la calidad de vida de las personas, efectos negativos sobre la salud auditiva, física y mental.

**- Contaminación del agua**

La contaminación del agua no se produce y es muy baja ya que no utilizaremos ningún tipo de químicos o contaminantes que afecte directamente al agua de la comunidad Pimampireña.

**- Contaminación del aire**

Se puede valorar que la contaminación al aire es muy baja, en donde el objetivo principal es la no contaminación del medio ambiente a través de técnicas de reciclaje y reutilización.

## 7.2. Impacto general

### Cuadro N° 77

#### Matriz de impacto general

N°	INDICADOR	NIVEL DE IMPACTO							TOTAL
		-3	-2	-1	0	1	2	3	
1	Impacto Económico							x	3
2	Impacto Social						x		2
3	Impacto Ambiental					x			1
4	Impacto Empresarial							x	3
5	Impacto Educativo							x	2
<b>TOTAL</b>									11
<b>NIVEL DE IMPACTO EDUCATIVO</b>									<b>2,75</b>

Elaborado por: La Autora

#### ANÁLISIS:

El nivel de impacto general es de 2,75; equivalente a un impacto alto positivo.

Como podemos apreciar en la matriz el impacto general del presente proyecto es alto positivo y que el nivel de impactos positivos pueden ser comprobados y medibles dentro de la comunidad Pimampireña garantizando la puesta en marcha del centro y que no afectara a ningún sector, sino más bien será de beneficio a la población en general.

## CONCLUSIONES

- Del diagnóstico y estudio de mercado se demuestra la factibilidad para la creación del centro propuesto en el proyecto ya que la oferta es de carácter marginal, por lo que existe una demanda significativa para la creación del mismo.
- El presente proyecto a más de ser una solución a un problema, también es una oportunidad, ya que propone la creación de un centro de rehabilitación física para personas con capacidades especiales, mismo que permitirá lograr el bienestar social y físico en dichas personas para tranquilidad de sus familiares.
- En el marco teórico existen medios suficientes y de gran ayuda tanto en el internet como en libros , lo cual permite investigar de una manera más concisa la problemática a tratarse permitiendo una información actualizada para establecer lazos más sólidos y profundos en el tema que se pretende incursionar.
- Partiendo del estudio de mercado el análisis de datos de las encuestas realizadas señala que el 100% de la población se inclina por la implantación de un lugar que brinde servicios de rehabilitación física para las personas discapacitadas ya que el cantón no existe un lugar dedicado a la prestación de estos servicios; por lo que se considera un margen alto de éxito para la ejecución del proyecto.
- Mediante el análisis del estudio técnico se ha determinado que para el desarrollo de este trabajo, es posible y conveniente seleccionar alternativas de inversión como la infraestructura y el equipamiento se lo realizarán mediante fondos propios un 40% y financiados 60% del total de la inversión.



- En el establecimiento de la estructura orgánica del Centro de Rehabilitación Física “Nueva Esperanza” se ha determinado el recurso humano necesario para la puesta en marcha, así como también las competencias y perfiles de cada cargo, de acuerdo a la demanda y aceptación que tenga con los pacientes se incrementará personal para mejorar el desempeño y la calidad del servicio.
  
- Los evaluadores financieros demuestran que la creación del Centro de Rehabilitación Física “Esperanza de Vida” es factible debido a que no tienen riesgos de pérdida, por lo que se determina que el presente proyecto indica una bondad.
  
- El cuanto a los impactos se concluye que no ocasionan ninguna contaminación por que no es un Centro Hospitalario que genere desechos peligrosos que necesiten tratamiento especial. Es un lugar de servicios donde los pacientes pueden compartir y mejorar las relaciones interpersonales durante el tiempo de la terapia

## RECOMENDACIONES

- Es necesario un lugar destinado a brindar servicios de rehabilitación física para personas discapacitadas por cuanto no existe otro lugar dentro de la ciudad, al ponerlo en marcha permitirá satisfacer la necesidad más importante como la salud de los pacientes mediante la rehabilitación física y prepararlos para enfrentar a esta sociedad muy exigente y para sus familiares, que no sean una carga y se puede valer por sí mismo.
- De acuerdo al estudio técnico se recomienda realizar acciones y trámites y demás actividades para el financiamiento de la inversión tomando en cuenta a los organismos gubernamentales y seccionales para la realización de cualquier proyecto son estudios técnicos y datos reales de la situación de las personas discapacitadas del cantón.
- Se recomienda que el manejo administrativo se lo haga a través de profesionales que tengan conocimientos técnicos y de experiencia para que de esta manera logren el centro se posicione en el mercado y por ende alcance el éxito.
- Aprovechar la existencia de aliados y oportunidades determinados en el diagnóstico situacional, ya que son elementos favorables y significativos que coadyuvan al desarrollo del proyecto.
- Hacer buen uso de los recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros disponibles, para que el Centro de Rehabilitación Física “Esperanza de Vida” brinde servicios garantizados y de calidad a las personas con capacidades especiales.

- Constituir el centro de rehabilitación bajo los parámetros establecidos en las leyes a las que se rige, cumpliendo además los requisitos y permisos, para su normal funcionamiento.
  
- Fomentar una cultura del buen vivir con las personas con capacidades especiales, tomando en cuenta que son personas muy valiosas y pueden aportar con sus destrezas y conocimientos a la comunidad en general.
  
- Como los impactos no demuestran situaciones negativas es adecuado que se implemente ya que su ejecución no tendrá consecuencias futuras; y en caso de hacerlo tomar las medidas preventivas y correctivas más favorables a la situación.
  
- El proyecto requiere contratar personal calificado que brinde servicios de calidad en las distintas áreas de cuidado para las personas con capacidades especiales, que a su vez beneficie de una manera integral su bienestar.

**BIBLIOGRAFÍA**

BASILIO, A. (2010). *Libertad*. Madrid - España: Visión Libros.

BESLEY, S. (2008). *Fundamentos de la administración financiera*. Madrid: Cengage Learning.

CHILQUINGA, M. (2007). *Costos*. Ecuador: Offset Graficolor.

CODINA CASTELLVI, J. (1893). *El Velocípedo sus aplicaciones higiénicas y terapéuticas*. Madrid: Editoria MAXTOR.

(1969). *Comité de Expertos de la OMS en Rehabilitación Médica*. Ginebra.

EGEAS García, C. (1998). *Normas de Ámbito Internacional*. Barcelona: Amaru Salamanca.

(2008). *El concepto Maitland: Su aplicación en fisioterapia*. Madrid - España: Medica Panamericana S.A.

FERNANDEZ, S. (2007). *Evaluación Financiera*. México: Pearson.

GALLARDO, J. (2007). *Formulación y evaluación*. México D.R: McGraw Hill.

HORNGREN, C. (2007). *Contabilidad Administrativa*. México: Pearson.

MÉNDEZ, E. (2011). *Introducción al Estudio de la Invalidez*. Costa Rica, San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

MONTEROS, E. (2005). *Manual de gestión empresarial*. Loja: Universitaria.

POLONIO, R. (2010). *Terapia Ocupacional aplicada al Daño Cerebral Adquirido*. Madrid - España: Editorial Médica Panamericana.

RUIZ DE VELASCO, A. (2007). *Manual de Derecho Mercantil*. Madrid: Gráficas ORMAG.

## LINKOGRAFÍA

<http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/tr%C3%A1mites/4017-licencia-ambiental>

<http://www.pimampiro.gob.ec/>

<http://www.salud.gob.ec/>

<http://www.salud.gob.ec/direccion-nacional-de-discapacidades/>

<http://www.setedis.gob.ec/?cat=7&scat=6>

<http://www.setedis.gob.ec/?cat=7&scat=7&desc=programa-joaqu%C3%ADn-gallegos-lara>

<http://www.sri.gob.ec/web/guest/home>

*Organización Mundial de la Salud.* (9 de Junio de 2011). Obtenido de <http://www.who.int/es/>:

<http://www.who.int/topics/disabilities/es/>

*www.alemana.com.* (s.f.). Obtenido de

<http://www.alemana.com/especialidades/kinesiterapia/kin002.html>

*www.consultoriorehabilitacionintegral.blogspot.com.* (2 de Abril de 2009). Obtenido de

<http://consultoriorehabilitacionintegral.blogspot.com/2009/04/concepto-de-rehabilitacion.html>

*www.cruzroja.es.* (s.f.). Obtenido de

[http://www.cruzroja.es/portal/page?\\_pageid=418,12398047&\\_dad=portal30&\\_schema=POR](http://www.cruzroja.es/portal/page?_pageid=418,12398047&_dad=portal30&_schema=POR)

TAL30

*www.discapidadonline.com.* (27 de Junio de 2012). Obtenido de <http://www.discapidadonline.com/personas-discapidad-ecuador-cuentan-nueva-ley.html>

*www.lazarum.com/index.html.* (s.f.). Obtenido de [http://www.lazarum.com/2/articulos/articulos\\_ver.php?idarticulo=140](http://www.lazarum.com/2/articulos/articulos_ver.php?idarticulo=140)

*www.med.univ-rennes1.fr/.* (s.f.). Obtenido de <http://www.med.univ-rennes1.fr/iidris/cache/es/12/1229>

*www.rlh.com.ar.* (s.f.). Obtenido de <http://www.rlh.com.ar/rehabilitacion.htm>

*www.vivenciasbfm.wordpress.com/.* (10 de Mayo de 2009). Obtenido de <http://vivenciasbfm.wordpress.com/2009/05/10/tipos-de-discapidad/>

# A N E X O S



**Anexo N° 1** Encuesta dirigida a los familiares de personas con discapacidad o capacidad



especial

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS**

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS FAMILIARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD O**

**CAPACIDAD ESPECIAL**

**Objetivo:** La presente encuesta tiene por objeto recopilar información, datos y comentarios para determinar la situación administrativa y operativa.

**Instrucciones:**

Lea las preguntas detenidamente.

Marca con una X la respuesta que considere conveniente.

**Preguntas:**

1. ¿Qué tipo de parentesco tiene con la persona que posee la capacidad especial?

Padre o madre

Hermano

Primo

Tío

Otro

Cuál?.....

**2. ¿Qué tipo de discapacidad posee su familiar?**

- |                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|
| Discapacidad Física      | <input type="checkbox"/> |
| Discapacidad Visual      | <input type="checkbox"/> |
| Discapacidad Intelectual | <input type="checkbox"/> |
| Discapacidad Auditiva    | <input type="checkbox"/> |
| Discapacidad de Lenguaje | <input type="checkbox"/> |
| Otra                     | <input type="checkbox"/> |

Cuál?.....

**3. ¿Cuál es el rango de edad de su familiar?**

- |                        |                          |
|------------------------|--------------------------|
|                        | <input type="checkbox"/> |
| Menor de 18 años       | <input type="checkbox"/> |
| De 19 a 29 años        | <input type="checkbox"/> |
| De 30 a 39 años        | <input type="checkbox"/> |
| De 40 años en adelante |                          |

**4. ¿Con qué frecuencia necesita la rehabilitación?**

Diario

Semanal

Quincenal

Mensual

Trimestral

**5. ¿Conoce usted la ubicación de un centro que brinde terapias para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas especiales?**

Ibarra

Otavalo

Antonio Ante

Cotacachi

Otro

No conoce

Cuál:.....

**6. ¿El costo de las terapias que brindan estos centros son?**

- |                      |                          |
|----------------------|--------------------------|
| de \$1,00 a \$10,00  | <input type="checkbox"/> |
| de \$11,00 a \$20,00 | <input type="checkbox"/> |
| de \$21,00 a \$30,00 | <input type="checkbox"/> |
| > De \$30,00         | <input type="checkbox"/> |
| Gratis               | <input type="checkbox"/> |

**7. ¿Cuál es su nivel de ingresos familiares mensuales?**

- |                     |                          |
|---------------------|--------------------------|
| Menos de \$340,00   | <input type="checkbox"/> |
| \$340,00 - \$550,00 | <input type="checkbox"/> |
| \$551,00 - \$650,00 | <input type="checkbox"/> |
| \$651,00 - \$750,00 | <input type="checkbox"/> |
| > De \$750,00       | <input type="checkbox"/> |

8. **¿Desearía que hubiese un Centro de Rehabilitación Física en Pimampiro que ayude a la recuperación y mejorar la calidad de vida de las personas con capacidades especiales?**

Muy de acuerdo

De acuerdo

Desacuerdo

9. **¿Cuánto está dispuesto a pagar por estos servicios?**

De \$5,00 a 10,00 dólares

De \$11,00 a 15,00 dólares

De \$16,00 a 20,00 dólares

> De \$20,00 dólares

10. **¿De qué manera usted pagaría por terapia?**

Por hora

Semanal

Mensual

**11 . ¿Qué tipo de servicios le gustaría que oferte este nuevo centro de rehabilitación física para personas con capacidades especiales?**

- |                  |                          |
|------------------|--------------------------|
| Psicólogo        | <input type="checkbox"/> |
| Psiquiatra       | <input type="checkbox"/> |
| Fisioterapista   | <input type="checkbox"/> |
| Enfermería       | <input type="checkbox"/> |
| Gimnasio         | <input type="checkbox"/> |
| Terapia Auditiva | <input type="checkbox"/> |
| Terapia Visual   | <input type="checkbox"/> |

**12 . ¿En qué lugar le gustaría que se ubique este nuevo centro de rehabilitación para personas con capacidades especiales?**

- |                        |                          |
|------------------------|--------------------------|
| Dentro de la ciudad    | <input type="checkbox"/> |
| Perímetro de la ciudad | <input type="checkbox"/> |
| Otro                   | <input type="checkbox"/> |

**13. ¿Qué canal de comunicación preferiría usted, para conocer este nuevo centro de rehabilitación?**

- |                |                          |
|----------------|--------------------------|
| Radio          | <input type="checkbox"/> |
| Televisión     | <input type="checkbox"/> |
| Prensa escrita | <input type="checkbox"/> |

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

## Anexo N° 2 Sueldos + beneficios personal centro de rehabilitación

<b>CARGO</b>	<b>SUELDO + BENEFICIOS</b>	<b>MENSUAL</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
<b>DIRECTOR (A)</b>	Sueldo Básico	650,00	7800	8112	8436,48	8773,94	9124,90
	Décimo Tercero	54,17	650,00	676,00	703,04	731,16	760,41
	Décimo Cuarto	28,33	340	353,6	367,74	382,45	397,75
	Aporte Patronal 12,15%	78,98	947,70	985,61	1025,03	1066,03	1108,67
	Fondos de Reserva	0,00		676,00	703,04	731,16	760,41
	Vacaciones	27,08	325	338	351,52	365,5808	380,204032
	<b>SUBTOTAL SUELDO + BENEFICIOS</b>	<b>838,56</b>	<b>10062,70</b>	<b>11141,21</b>	<b>11586,86</b>	<b>12050,33</b>	<b>12532,34</b>
<b>CARGO</b>	<b>SUELDO + BENEFICIOS</b>	<b>MENSUAL</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
<b>CONTADOR (A)</b>	Sueldo Básico	450,00	5400,00	5616,00	5840,64	6074,27	6317,24
	Décimo Tercero	37,50	450,00	468,00	486,72	506,19	526,44
	Décimo Cuarto	28,33	340,00	353,60	367,74	382,45	397,75
	Aporte Patronal	54,68	656,10	682,34	709,64	738,02	767,54
	Fondos de Reserva	0,00		468,00	486,72	506,19	526,44
	Vacaciones	18,75	225,00	234,00	243,36	253,09	263,22
	<b>SUBTOTAL SUELDOS + BENEFICIOS</b>	<b>589,26</b>	<b>7071,10</b>	<b>7821,94</b>	<b>8134,82</b>	<b>8460,21</b>	<b>8798,62</b>
<b>CARGO</b>	<b>SUELDO + BENEFICIOS</b>	<b>MENSUAL</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
<b>SECRETARIA</b>	Sueldo Básico	380,00	4560,00	4742,40	4932,10	5129,38	5334,56
	Décimo Tercero	31,67	380,00	395,20	411,01	427,45	444,55
	Décimo Cuarto	28,33	340,00	353,60	367,74	382,45	397,75
	Aporte Patronal	46,17	554,04	576,20	599,25	623,22	648,15
	Fondos de Reserva	0,00		395,20	411,01	427,45	444,55
	Vacaciones	15,83	190,00	197,60	205,50	213,72	222,27
	<b>SUBTOTAL SUELDOS + BENEFICIOS</b>	<b>502,00</b>	<b>6024,04</b>	<b>6660,20</b>	<b>6926,61</b>	<b>7203,67</b>	<b>7491,82</b>
<b>CARGO</b>	<b>SUELDO + BENEFICIOS</b>	<b>MENSUAL</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
<b>PSICÓLOGO (A)</b>	Sueldo Básico	500,00	6000,00	6240,00	6489,60	6749,18	7019,15
	Décimo Tercero	41,67	500,00	520,00	540,80	562,43	584,93
	Décimo Cuarto	28,33	340,00	353,60	367,74	382,45	397,75
	Aporte Patronal	60,75	729,00	758,16	788,49	820,03	852,83
	Fondos de Resera	0,00		520,00	540,80	562,43	584,93
	Vacaciones	20,83	250,00	260,00	270,40	281,22	292,46
	<b>SUBTOTAL SUELDOS + BENEFICIOS</b>	<b>651,58</b>	<b>7819,00</b>	<b>8651,76</b>	<b>8997,83</b>	<b>9357,74</b>	<b>9732,05</b>

<b>CARGO</b>	<b>SUELDO + BENEFICIOS</b>	<b>MENSUAL</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
MEDICO ESPECIALISTA	Sueldo Básico	500,00	6000,00	6240,00	6489,60	6749,18	7019,15
	Décimo Tercero	41,67	500,00	520,00	540,80	562,43	584,93
	Décimo Cuarto	28,33	340,00	353,60	367,74	382,45	397,75
	Aporte Patronal	60,75	729,00	758,16	788,49	820,03	852,83
	Fondos de Resera	0,00		520,00	540,80	562,43	584,93
	Vacaciones	20,83	250,00	260,00	270,40	281,22	292,46
	<b>SUBTOTAL SUELDOS + BENEFICIOS</b>	<b>651,58</b>	<b>7819,00</b>	<b>8651,76</b>	<b>8997,83</b>	<b>9357,74</b>	<b>9732,05</b>
<b>CARGO</b>	<b>SUELDO + BENEFICIOS</b>	<b>MENSUAL</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
TERAPIA FÍSICA	Sueldo Básico	400,00	4800,00	4992,00	5191,68	5399,35	5615,32
	Décimo Tercero	33,33	400,00	416,00	432,64	449,95	467,94
	Décimo Cuarto	28,33	340,00	353,60	367,74	382,45	397,75
	Aporte Patronal	48,60	583,20	606,53	630,79	656,02	682,26
	Fondos de Resera	0,00		416,00	432,64	449,95	467,94
	Vacaciones	16,67	200,00	208,00	216,32	224,97	233,97
	<b>SUBTOTAL SUELDOS + BENEFICIOS</b>	<b>526,93</b>	<b>6323,20</b>	<b>6992,13</b>	<b>7271,81</b>	<b>7562,69</b>	<b>7865,19</b>
<b>CARGO</b>	<b>SUELDO + BENEFICIOS</b>	<b>MENSUAL</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
TERAPIA AUDITIVA	Sueldo Básico	400,00	4800,00	4992,00	5191,68	5399,35	5615,32
	Décimo Tercero	33,33	400,00	416,00	432,64	449,95	467,94
	Décimo Cuarto	28,33	340,00	353,60	367,74	382,45	397,75
	Aporte Patronal	48,60	583,20	606,53	630,79	656,02	682,26
	Fondos de Resera	0,00		416,00	432,64	449,95	467,94
	Vacaciones	16,67	200,00	208,00	216,32	224,97	233,97
	<b>SUBTOTAL SUELDOS + BENEFICIOS</b>	<b>526,93</b>	<b>6323,20</b>	<b>6992,13</b>	<b>7271,81</b>	<b>7562,69</b>	<b>7865,19</b>
<b>CARGO</b>	<b>SUELDO + BENEFICIOS</b>	<b>MENSUAL</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
TERAPIA DEL LENGUAJE	Sueldo Básico	400,00	4800,00	4992,00	5191,68	5399,35	5615,32
	Décimo Tercero	33,33	400,00	416,00	432,64	449,95	467,94
	Décimo Cuarto	28,33	340,00	353,60	367,74	382,45	397,75
	Aporte Patronal	48,60	583,20	606,53	630,79	656,02	682,26



	Fondos de Resera	0,00		416,00	432,64	449,95	467,94
	Vacaciones	16,67	200,00	208,00	216,32	224,97	233,97
	<b>SUBTOTAL SUELDOS + BENEFICIOS</b>	<b>526,93</b>	<b>6323,20</b>	<b>6992,13</b>	<b>7271,81</b>	<b>7562,69</b>	<b>7865,19</b>
<b>CARGO</b>	<b>SUELDO + BENEFICIOS</b>	<b>MENSUAL</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
AUXILIAR DE SERVICIOS	Sueldo Básico	340,00	4080,00	4243,20	4412,93	4589,45	4773,02
	Décimo Tercero	28,33	340,00	353,60	367,74	382,45	397,75
	Décimo Cuarto	28,33	340,00	353,60	367,74	382,45	397,75
	Aporte Patronal	41,31	495,72	515,55	536,17	557,62	579,92
	Fondos de Resera	0,00		353,60	367,74	382,45	397,75
	Vacaciones	14,17	170,00	176,80	183,87	191,23	198,88
	<b>SUBTOTAL SUELDOS + BENEFICIOS</b>	<b>452,14</b>	<b>5425,72</b>	<b>5996,35</b>	<b>6236,20</b>	<b>6485,65</b>	<b>6745,08</b>
	<b>TOTAL REMUNERACIÓN PERSONAL</b>	<b>5265,93</b>					

## Anexo N° 3 Tipo de discapacidades

### DISCAPACIDAD FÍSICA

Se puede definir como una desventaja, resultante de una imposibilidad que limita o impide el desempeño motor de la persona afectada. Esto significa que las partes afectadas son los brazos y/o las piernas

### DISCAPACIDAD COGNITIVA

Presenta dificultades en el nivel de desempeño en una o varias de las funciones cognitivas, en procesos de entrada, elaboración y respuesta que intervienen en el procesamiento de la información y, por ende, en el aprendizaje.

### DISCAPACIDAD SENSORIAL

Corresponde a las personas con deficiencias visuales, a los sordos y a quienes presentan problemas en la comunicación y el lenguaje

### DISCAPACIDAD INTELLECTUAL

Se caracteriza por un funcionamiento intelectual inferior, que puede ir acompañada de una de las siguientes habilidades: comunicación, cuidado propio, habilidades sociales, uso de la comunidad, salud y seguridad, contenidos escolares funcionales, ocio y trabajo.

## DISCAPACIDAD FÍSICA



**DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS A LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES DEL CANTÓN PIMAMPIRO POR PARTE DE LA MISIÓN**

**JOAQUÍN GALLEGOS LARA**



**DISCAPACIDAD VISUAL**



## DISCAPACIDAD AUDITIVA



## DISCAPACIDAD DEL LENGUAJE



## TIPOS DE REHABILITACIÓN



